

Ayuntamiento de Montijo

*AÑO DE 1919 y 1920 y 1921 hasta
el 28 de marzo*

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES

CELEBRADAS POR

*este Ayuntamiento en los años expresados
el 11 octubre de 1919 al 28 marzo de 1921*



DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Provincia de _____

Partido judicial de _____

AÑO 1919 y 1920

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

LIBRO DE ACTAS



Suena del día 11 de Octubre de 1919

En la villa de Meritaja a once de Octubre de mil novecientos diecinueve reunidos en el plenario conitular de estas bases consistoriales los señores concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Casero, el cual siendo los días festivos celebrada para su celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por un secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Requeses oficiales y Ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competan a la Corporación.

Acto seguido acordó la Corporación por unanimidad a dar al Ayuntamiento de las cantidades y por los conceptos de pagos realizados por el mismo que a continuación se detallan:

Con cargo al Capt. 6.º Art. 3.º del primer punto de gastos quince pesetas por jornales invertidos en la imprenta del Ayuntamiento.

Con cargo al Capt. 6.º Art. 7.º cuarenta y cinco pesetas por jornales invertidos en el arreglo de calles afluente a la plaza de la Constitución y riego del parque de la misma en los días de feria de esta villa.

Con cargo al Capt. 10.º art. 5.º cuarenta pesetas por jornales invertidos por ayu-



Alcalde Presidente
 D. Fran.º Rodríguez Casero
 Concejales
 D. Luis Sánchez
 " Fran. Sánchez
 " Diego Soriano
 " Adolfo Molano
 " Emilio Pinilla
 " Pedro Lopez
 " Luis Entierres
 " Alonso Entierres
 " Pedro Entierres
 " Pedro Carreras
 " Jose B. Barro

terra de repunturas en el cementerio
y de enterramiento por enfermedad del
repunturas.

Qui suamos que se salite a Don
Manuel Hernandez Garcia con cargo
de capitán 1.º Art.º 8.º la cantidad de
setenta y cinco pesetas por indemniza-
cion de gastos de viaje a la capital de la
provincia a efectuar inscripciones de este cen-
tamiento en los meses de Mayo, Julio, don-
de en el de Agosto y Septiembre ultima.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanta
la sesion estandose de su orden la pre-
sente acta que firman los Sres. conce-
pales de todo lo que por el Secretario certi-
fica.

Francisco Rodriguez

Juan Sanchez

Pedro Lopez Adolfo Melero

Horacio Jimilla Pedro Lopez

Manuel Gutierrez Juan Gutierrez

José C. Lara P. Barretero

Manuel Hernandez
Garcia

Señor ordinaria del día 18 de Octubre de 1919

Alcalde Presidente
Don Juan Rodríguez
Concejales

D. José Canto Lamo

" Juan Sanchez

" Luis Sanchez

" Adolfo Molano

" Diego Suarez

" Pedro Lopez

" Honilio Pinilla

" Luis Gutierrez

" Alonso Gutierrez

" Pedro Carretero

En la villa de Montijo a diez y ocho de Octubre de mil novecientos diez y nueve, reunidos en el Salón Capitular de estas Cortes Concejales los tres Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Rodríguez Cervera, el cual siendo las diez y ocho señaladas para su celebración se abrió la sesión.

Esta sesión se dio lectura por mi secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Petitiones oficiales y ordinarias suscritas recibidas en la semana acordando el exacto cumplimiento de las que corresponden a la Corporación.

Dada cuenta de instancia de Don Juan Quintana Quintana, como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Eléctrica Flaminera de esta villa solicitando autorización para construir el antemuro que se pone de la carretera de la Estación a la fábrica acordando la Corporación por unanimidad conceder la autorización que se solicita.

Seguidamente se dio cuenta de otra instancia de Sebastian Perez y otros vecinos solicitando la construcción de un puente que se pone desde la carretera de la Puella a las casas de los solicitantes. La Corporación acordó por unanimidad

á informarle á la Comision de policia urbana y rural.

Por otro tanto me suscribo el Sr. Presidente que la gratificacion acordada en reunion de ^{del 14 de Enero} primera ultima á los Medicos titulares por los servicios extraordinarios que prestan con motivo de la epidemia de la Gripe en el año ultimo no se habia satisfecho por haberse agotado el capitulo de imprentas de aquel presupuesto y consideraba procedia un nuevo acuerdo para satisfacerla. Ha la aprobacion por unanimidad acordó se satisfaga el capitulo de imprentas del presupuesto vigente.

Igualmente acordó por unanimidad se satisfaga el mismo capitulo de imprentas del presupuesto vigente á la Guardia Municipal, Almacenes, piques barridos y un cargado á la Imprenta de las calles por los servicios extraordinarios prestados en los dias de feria como gratificacion la cantidad de quinientos al jefe de Policia cinco á cada Guardia, ocho al encargado de la Imprenta y en otros á los demas que arrojan un total de sesenta y nueve pesetas.

Por lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la reunion entendiendose de su orden la presente acta que firman los Srs. Concejales de todo lo que fuere el Secretario certifica

Juan Luis Rodriguez

José C. Barro - Juan Sanchez



Francisco *Adolfo Molano*
Diego Toranzo *Pedro Lopez*
Horacio Pinilla
Mouso Gutierrez
Manuel Hernandez
José Barriera



Sesion ordinaria del dia 25 de Octubre de 1919
 en la villa de Montijo a veinticinco de
 Octubre de mil novecientos diecinueve
 reunidos en el Salenbanisterio de estas ba-
 sas Comunitarias los Sr. Concejales que al

- Alcalde Presidente
 Don Francisco Rodriguez
 Concejales
 " Francisco Sanchez
 " Juan Sanchez
 " Adolfo Molano
 " Diego Toranzo
 " Pedro Lopez
 " Horacio Pinilla
 " Luis Gutierrez
 " Manuel Gutierrez
 " Pedro Barriera
 " José Barriera

margen se expresaron y bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez
 Carrero, el cual siendo las diez horas se
 hizo para una celebracion de la ro' alista
 la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante
 lo cual por unanimidad fue apro-
 bada.

Simultaneamente se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en
 la semana recordando el exacto cum-
 plimiento de las que competen a la Corpora-
 cion.

Acto continuo se dio cuenta de instancia
 del vecino de esta villa Juan Quintana Nunez
 solicitando la abolicion de la casa de su
 propiedad en la calle de Lopez de Ayala
 en la cual quiere hacer reformas. El Ayun-

88
tamiento acordó por unanimidad pasar á informe de la Comisión de policía urbana.

En mismo se dio cuenta de otra de varios vecinos solicitando la construcción de un puente que de la carretera que conduce á la estación del ferrocarril de paso á unas casas accidentalmente edificadas entre las puertas propiedad de Don Joaquin Rojas y Don Juanes Rodriguez. El Ayuntamiento acordó por unanimidad pasar á informe de la Comisión de policía urbana y fiscal.

El Ayuntamiento se dio cuenta de otra de Don Juanes Ochoa con solicitando un trozo de terreno en la travesera de la casa de su propiedad sita en la calle del Conde. lindante con el camino del Corso del Valle. El Ayuntamiento por unanimidad acordó pasar á informe de la Comisión de policía urbana.

Seguidamente se acordó se satisfaga á las Monjas de Sta. Clara el donativo de quinientos reales como donativo para el sostenimiento del culto en dicho convento con cargo al capitulo 5.º art.º 3.º del presupuesto vigente.

Igualmente se acordó aprobar el pago de ciento cincuenta pesetas á Don Antonio Cabreran Martin por el blazque general de la casa que ocupa el jefe de la línea y Cuartel de la Guardia Civil con cargo al capitulo 9.º art.º 8.º del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión entendiéndose de un orden la presente acta que firman los Sres. conce-

para de todo lo que yo el Secretario certi-
fico
Juan Luis Rodríguez

Juan Sánchez
Adolfo Molano
Diego Lorenzo
Pedro López
Tomás Pinilla
Luis Gutiérrez
Manuel Hernández
José C. Lario
Genaro

- Alcalde Presidente
- D. Juan Rodríguez
- Concejales
- " Juan Sánchez
- " Juan Sánchez
- " José C. Lario
- " Adolfo Molano
- " Diego Lorenzo
- " Pedro López
- " Tomás Pinilla
- " Luis Gutiérrez
- " Manuel Hernández
- " Pedro Carretero

sesion ordinaria del día 1.º de Noviembre de 1919
En la villa de Montijo a primero de Noviem-
bre de mil novecientos diez y nueve, reuni-
dos en el Salen capitular de estas Casas Con-
sistoriales los Sr. Concejales que al margen
se relacionan y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Francisco Rodríguez Lario, el
cual siendo las diez hora señalada para
su celebracion declaró abierta la sesion
Acto seguido se dió lectura por mi el
Secretario del acta de la sesion ordinaria
anterior la cual fue aprobada por una-
nidad.

Seguidamente se dió cuenta de los Bo-
letines Oficiales y Ordenes superiores reci-
bidas en la semana acordandose el exa-
ta cumplimiento de las que competan a la

compensacion

Dito segun de acuerdo la compensacion se satisfaga
los pagos siguientes:

A Don Basilio de Duran con cargo al Capitulo
novenos articulo tercero veintiseis puetas veinte
cinco centimos por efectos suministrados para
las fiestas de la feria de esta villa.

Al mismo y Don Joaquin Fernandez ochenta
y tres puetas cincuenta centimos por arreglo
de personas muertas y efectos del material de Obras
publicas con cargo al Capitulo sexto Art: no
veno.

A Don Fernando Perez Palomo, diez y siete puetas
veintinueve centimos por medicamentos y dro
gas suministradas por el mismo a pedras de
esta villa y vacetas para un caballo de guerra
concentradas en esta villa con cargo al Capitulo
5: Articulo 3:

A Carrasco Duran con cargo al Capitulo de
impresion del presupuesto vigente treinta
y nueve puetas cincuenta centimos por
compensacion de carnes de las fieras con
centradas en esta villa durante la ultima
huelga.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion
entendiendose de un orden la presente ac
ta que firman los Sres. Concejales de todos
lo que yo el Secretario certifico.

Joaquín Rodríguez

Juan Sanchez
José Esteban



Adolfo Molano Diego Texeira

Pedro Lopez Toribio Pinilla

Luis Gutierrez

J. Barretero

Melchor Gutierrez

Manuel Hernandez
Garcia



Union ordinaria del dia 8 de Noviembre 1919

En la villa de Montijo a ocho de Noviembre

de mil novecientos diecinueve, reunidos

en el salon capitular de estas honras concejiles

se expresaron y bajo la presidencia del Sr.

Alcalde Don Francisco Rodriguez Cervera, el

cuando las diez horas señalada para

una celebracion de la que se abre la union

Acto seguido se dio lectura por un el

secretario del acta de la union ordinaria

anterior la que por unanimidad fue

aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los de

terminos oficiales y ordenes superiores

recibidas en la semana acordandose

el exacto cumplimiento de las que con

peten a la corporacion

Acto seguido se acordó por unanimi

dad que se proceda sin dilacion a la

formacion del Registro final de edifi

cios y relamos de este termino munici

cipal

Acto seguido acordó se satisfagan los pla

Alcalde Presidente

D. Fran^{co} Rodrig^o

Concejales

D. Juan Sanchez

" Juan Sanchez

" Adolfo Molano

" Diego Texeira

" Jose C. Ramos

" Pedro Lopez

" Toribio Pinilla

" Luis Gutierrez

" Pedro Barretero

ger urgentes.

A Don Vicente de los Rios y compañía mil novecientas cincuenta y dos pesetas importe del templete de hierro para la muralla en la plaza de la constitucion con cargo al capitulo 6º Artículo 1º del presupuesto corriente.

Al mismo y a Don Basilio Duran seiscientas cuarenta y una pesetas noventa y ocho centimos por suplementos de hierro suministrados por el mismo en el taller protatit y pisa de madera del kiosko de la plaza con cargo al capitulo 6º Artículo 1º del presupuesto vigente.

A los varios que expresan siete facturas de cien y cuarenta y cuatro pesetas ochenta y cinco centimos por los conceptos que expresan las mismas con cargo al capitulo de imprevisos del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion entendiendose de su orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que el Secretario certifica a

Juan Manuel Rodríguez

Juan Sanchez

Jorge Yoran

Ricardo Lopez



Feribio Pinilla Luis Gutierrez

Manuel Gutierrez

Manuel Gutierrez

Señora extraordinaria el día 12 de Noviembre 1919

En Montijo a doce de Noviembre de mil novecientos diecinueve, siendo la hora de las diez se reunieron en el Salón de sesiones de estas Cortes leonenses, previa citación con la autenticación legal los tres concejales cuyo nombre al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Cervera, y siendo mi mero competente para tomar acuerdos se declaró abierta la sesión. El Sr. Presidente manifestó a los tres concurrentes que como ya les consta por las oportunas cédulas de convocatoria la presente sesión tenía por objeto verificar el nombramiento de las personas a quienes correspondía formar parte de la Junta Pericial que ha de intervenir en la confección del Registro fiscal urbano de este término Municipal acordada por el Ayuntamiento en sesión del día ocho del actual.

De orden del Sr. Presidente se dio lectura del artículo 19 de la Instrucción de 10 de Septiembre de 1917 y el 16 de la ley de 23 de Mayo de 1906

- Alcalde Presidente
- D. Francisco Rodríguez
- Concejales
- D. Luis Sánchez
- " Juan Sánchez
- " Diego Lorenzo
- " Adolfo Molano
- " Pedro López
- " Feribio Pinilla
- " Luis Antierres
- " Alonso Antierres
- " Pedro Carrero
- " José C. Carrero

que con el mismo se relaciona, según los
cuales la Junta de que se trata es compuesta
de un Síndico con la cualidad de Presidente;
de dos mayores contribuyentes por riqueza
urbana y de dos vecinos, que han de ser de-
signados por sorteo entre los de este termi-
no y del Secretario del Ayuntamiento que
actuará como tal con voz pero sin voto.
Entradas los sus concurrentes y previa
deliberación relativa al particular acorda-
ron por unanimidad nombrar desde he-
go al Síndico Don Benjamín Agreda Huelgu-
ra como Presidente de la citada Junta que
de derecho le corresponde; el que hallando
se presente acepto y prometió cumplir
los deberes de un cargo. Seguidamente fue
examinado el repartimiento vigente de la
contribución urbana y demás antecedentes
precisos para poder determinar los ma-
yores contribuyentes de este término por
tal concepto, formándose una relación
que comprende enumerados por orden
los 426 contribuyentes de este término que
ratifican las mayores cuotas por riqueza
urbana o sea un número igual á la ter-
cera parte de los que figuran en el reparti-
miento de la contribución de dicha riqueza,
aprobado para el actual año, la cual fue lei-
da y aprobada sin reclamación alguna,
como así misma lo fue la relación de ve-
cinos previamente formada y publicada.
Por último, el Sr. Presidente anunció en
Atta que iba á proceder á verificar
el sorteo para la designación entre los





comprendidos en la primera de dichas relaciones de los dos que en concepto de mayores contribuyentes formaran parte de la Junta.

En una urna o caja preparada al efecto, fueron depositados una por una tantas paquetitas numeradas sucesivamente y perfectamente amoldadas como son los contribuyentes comprendidos en la relación con los mismos números.

Se removieron suficientemente extrañados una que contenía el número 1938 correspondiente a Don Blas Sanchez Quintana y seguidamente la otra con el número 1943 que correspondía a Don Juan José Sanchez Rivera que figuraron con iguales números en la supeditada relación, cuyos dos quedaron nombrados vocales de la Junta provincial en concepto de mayores contribuyentes por urbana.

Acto seguido se procedió al sorteo entre los vecinos del término en idéntica forma y con iguales formalidades, habiendo comparecido a los señores Don Antonio del Vijo Martín y Don Julián Ramos homales que así mismo fueron proclamados vocales en concepto de vecinos y anunciado que fue sin haberse formulado reclamación alguna contra la forma ni el resultado del sorteo, se declaró este bien hecho y válido acordándose unánimemente que se comuniquen a los

degrados un nombramiento para su
reputacion o excusas y que inmediata-
mente se constituya la Junta actuando
como Secretario el que lo es de este Ayuntamiento

Y una vez de otro el objeto de esta sesion el
Sr. Presidente la levanta extendiendole la
presente acta que firman los Sres. concurrentes
de que yo el Secretario certifico

Juan Francisco Rodriguez

Juan Sanchez

Adolfo Molano

Pedro Lopez

Corbis Pinilla Luis Gutierrez

Alonso Gutierrez

J. Hernandez

José E. Larra

Mmanuel Hernandez Garcia

Sesion extraordinaria del dia 15 de Noviembre de 1919

En la villa de Montijo a quince de Noviem-
bra de mil novecientos diez y nueve, reu-
nidos en el Salon Capitular de estas Ca-
sas Consistoriales los Sres. Concejales que
al margen se relacionan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
Rodriguez Cervera, el cual siendo las diez
hora señalada para su celebracion de-
claró abierta la sesion

- Alcalde Presidente Don Francisco Rodriguez
- Concejales
- " Luis Sanchez
- " Juan Sanchez
- " Diego Toranzo
- " Adolfo Molano
- " Pedro Lopez
- " Corbis Pinilla
- " Luis Gutierrez
- " Alonso Gutierrez



Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario de las actas ordinaria y extraordinaria anteriores las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de los Decretos, Oficiales y Ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competen á la Corporacion.

Acto continuo se dió cuenta de instancias de los vecinos de esta villa Juan Sanchez y Sanchez y Agustin Garcia Piedeyerro solicitando socorro de lactancia para sus hijos Fran^{ca} Sanchez Gomez e Isabel Garcia Cortillo, respectivamente. El Ayuntamiento vista la necesidad acordó concederle socorro de siete pesetas cincuenta centimos y á cobrar desde el dia de la fecha hasta que los niños cumplan la edad de diez y ocho meses.

Seguidamente se acordó por unanimidad se proceda á la reconstruccion del camino del Cementerio y la compra de la Estacion para dar trabajo á la clase obrera que lo tiene solicitado señalando al jornal diario de dos pesetas veinticinco centimos.

Con lo cual y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiéndose de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario

0110

Justificos
 Francisco Rodriguez
 Juan Sanchez
 Grego Lozano
 Adolfo Melano
 Pedro Lopez
 Toribio Pinilla
 Luis Gutierrez
 Alonso Gutierrez
 P. Carrateros
 Jose C. Lario
 Manuel Hernandez
 Ferris

Señon ordinaria del dia 24 de Noviembre 1919

Alcalde Presidente
 D. Francisco Rodriguez
 Concejales
 " Luis Sanchez
 " Juan Sanchez
 " Adolfo Melano
 " Grego Lozano
 " Pedro Lopez
 " Toribio Pinilla
 " Luis Gutierrez
 " Alonso Gutierrez
 " Pedro Carrateros
 " Jose C. Lario

En la villa de Martija a veintidos de Novien-
 bre de mil novecientos diez y nueve, reuni-
 dos en el Salon de sesiones de esta villa con
 anterioridad los tres concejales que al margen
 se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde Don Francisco Rodriguez es una, el cual
 siendo las diez hora señalada para la ce-
 lebracion de la sesión abierta la sesión.
 Acto seguido se dio lectura por mí el Secre-
 tario del acta de la sesión ordinaria an-
 terior la cual por unanimidad fue
 aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Deteti-
 vos Oficiales y ordenes superiores recibi-
 das en la semana acordandose de exac-
 to cumplimiento de las que competen
 a la corporacion.

Acto continuo se dio cuenta de Instancia





de Don Juan Antonio Guzman Ramero
solicitando se le abone el sueldo como
Inspector Municipal de carnes con ane-
glo á Reglamentos; el Ayuntamiento
reunido por unanimidad pasó á
informe de la Comision de Hacienda.
Seguidamente se dio cuenta de otra del
vecino de esta villa Manuel Capria Comen-
solicitando se le conceda el sueldo para
su hijo Alfonso. El Ayuntamiento vista
la necesidad acordó concederle y pa-
ra cobrar cuando en turno le corres-
ponda.

Acto seguido y dada cuenta del dicta-
men de la Comision de policia ur-
bana y rural en la solicitud de pr-
pando Fernandez y otros vecinos de
la calle de los Martires pidiendo se le
conceda terreno sobrante de la via
publica á espaldas de las casas de
los mismos de conformidad con
dicho dictamen y con la medicion
y tasacion practicada por el Abate
de obras de este Ayuntamiento por una-
nidad se acordó conceder á cada
uno de los propietarios de casas com-
pundidas en el terreno delindado las
porciones señaladas á cada uno y
precio determinado en la tasacion, el
que se ingresara en la forma que se
para el fin de dicho dictamen y condicion
que las obras de ensanche del

tenera concedida u verifiquen en el
plazo de un año y que si no lo verifi-
caren quede caducada la concesion
Acto seguido y dada cuenta del dicta-
men emitido por la misma Comision
en la solicitud de Sebastian Perez y otros
pueses solicitando la construccion de
un puente que de paso á las casas de
los mismos en la carretera de esta vi-
lla á la Puebla de conformidad con di-
cho dictamen el Ayuntamiento por
unanimidad acordó acceder á lo solici-
tado y que por el Mesente de obras de este
Ayuntamiento se proceda á redactar el
correspondiente presupuesto de las obras
del mismo para su realizacion
con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion entendiéndose de su orden la pre-
sente acta que firman los Srs. Concejales
de toda la qbe yo el Secretario certifico
Juan José Rodríguez

Juan Sanchez

Adolfo Medina sup. Lozano

Pedro Lopez Emilio Villalva
P. Carretero

Luis Gutierrez Alonso Gutierrez

José Cano
Abraham Hernandez
Garcia

Alcalde Presidente
 D. Fran^{co} Rodríguez
 Concejales
 " Luis Sánchez
 " Juan Sánchez
 " Horacio Prieta
 " Diego Ferrer
 " Adolfo Melero
 " Pedro Lopez
 " Luis Gutiérrez
 " Alonso Gutiérrez
 " Pedro Carrero
 " José Canto Barro

En un ordinario del día 29 de Enero de 1919
 En la villa de Mérida a veintinueve
 de Enero de mil novecientos diecinueve,
 reunidos en el Salón Capitular
 de estas Casas Municipales los tres Con-
 cejales que al margen se expresan y la
 Jefe de la presidencia del Sr. Alcalde Don Fran-
 cisco Rodríguez Ferrer, el cual siendo las
 diez horas señaladas para un celebra-
 ción declaró abierta la sesión.
 Dijo seguidamente el Sr. Secretario por mí el
 Secretario del acta de la sesión ordina-
 ria anterior la que por unanimidad
 fue aprobada.
 Seguidamente se dio cuenta de los Bo-
 letines Oficiales y Ordenes municipales rei-
 tidas en la semana recordando el
 exacto cumplimiento de las que compe-
 ten a la Corporación.
 Acto continuo y dada cuenta de la Real
 Orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación
 de fecha veintinueve de Agosto del actual
 en virtud de la cual procedía que la
 Corporación determinase el número
 de Vacantes de tres Concejales que corres-
 pondría elegir en la próxima renova-
 ción bienal y resultando con vista
 de los antecedentes relativos al asunto
 que este Ayuntamiento con arreglo a
 la escala del artículo 35 de la Ley Muni-
 cipal vigente correspondía a el
 mismo día y siete Concejales y que

en la renovación de 1917 fueron elegidos
diecisiete por vacantes ordinarias
y tres para completar el número
de los que debía contar la corporación
los cuales procede continuar por el
tiempo legal en el ejercicio de un cargo,
en la próxima renovación solo procede
elegir las siete vacantes ordinarias de
los concejales elegidos en mil novecien-
tos quince en la forma siguiente:

Distrito primero - Concejales que cesan
Don Pedro Carreras ^{Diego} Carreras, Don
no Aparicio y Don Alvaro Gutiérrez ^{Partita}

Distrito segundo - Don Adolfo Melchor Guin-
tana y Don Francisco Rodríguez Casero.

Distrito tercero - Don Leopoldo Rivera Bre-
ña y Don Luis Gutiérrez Sanchez.

Con lo cual quedaron determinadas las
vacantes a cubrir en la próxima reno-
vación bienal y que se deducan certifi-
caciones de este particular para remitir
al Ayuntamiento de Bobadilla civil de
la provincia, publicándose también
por edicto para que los vecinos que
sacan entallas las reclamaciones que
estuvieren presentando a mi derecho.

Dada cuenta de asistencia del Medico tri-
tular Don Eudoro Alonso Bedes solici-
tando licencia por quince dias para
el restablecimiento de su salud y queda-
do en un lugar al Medico Don Felipe
Marcel Puriaga, el Ayuntamiento por
unanimidad acordó concederla.
Con lo cual no habiendo más asuntos de que



tratar el Sr. Presidente levantada la sesion ex-
tendundose de un orden la presente acta
que firman los tres concejales de todo lo
que yo el Secretario certifico

Jerónimo Rodríguez
 Juan Sánchez
 Diego Lozano
 Adolfo Melchior
 Fermín Pinilla
 Pedro López
 Alonso Gutiérrez
 P. Carretero
 Manuel Hernández
 Gariz

- Alcalde Presidente
- D. Juan Rodríguez
- Concejales
- D. Fernando Rojas
- " Diego Lozano
- " Fermín Pinilla
- " Pedro López
- " Pedro Pinilla
- " Adolfo Melchior
- " Pedro Carretero
- " Alonso Gutiérrez
- " Manuel Hernández

Sesion ordinaria del día 6 de Diciembre de 1919.
 En la villa de Montija a seis de Diciembre
 de mil novecientos diecinueve, reunidos
 en el Salen capitular de esta casa conve-
 niales los tres concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde Don Francisco Rodríguez bravo, el
 cual siendo la dia para señalada para
 su celebracion de la sesion ordinaria
 acto seguido se dio lectura por mi el Se-
 cretario del acta de la sesion ordinaria
 anterior la que por unanimidad fue
 aprobada.
 Seguidamente se dio cuenta de los Bo-
 letines oficiales y ordenes superiores
 recibidas en la semana acordandose
 su exacto cumplimiento de las que con

puta a la corporacion
Visto e continuado la corporacion acuerdo
la distribucion de fondos para el mes
actual por diversas partes del presupuesto
vigente.

Seguidamente se dio cuenta de instan-
cia del vecino de esta villa Fernando Guis-
ado Rodriguez, solicitando permiso de licen-
tancia para su hija Teodora Guisado Lopez,
el Ayuntamiento vista la necesidad, acuerdo
concederla para cobrar cuando en tex-
to le correspondiere.

Visto seguido acordó la corporacion re-
dote el Ayuntamiento con cargo al presupuesto
de imprentas de las cantidades siguien-
tes.

De un tiempo peretas cincuenta centimos,
que ha satisfecho por dos boques de carro
para el traslado de un Guardia Civil
de este pueblo y su familia.

De diez peretas satisfechas a Madrota Guis-
man por indemnizacion de depufectos
de un colchon que facilitó a la Guardia Civil
concentrada en esta villa.

Visto y examinado detenidamente por este Ayun-
tamiento el proyecto de presupuesto municipal por
razado por la comision de un vecino nombrada al
efecto para el año 1920 a 21, y votandole conforme
y ampliado a las necesidades de esta poblacion a las
disposiciones vigentes y recursos de la localidad,
 acuerda: Que se fije al publico por quince dias, se
 que ordena la ley Municipal y tan acordado, con
 diligencia que lo acordó y reclamaciones que re-
 presenten se remita a la discusion y votacion de



Junta Municipal.
 Como cual y no habiendo más asuntos de que
 tratar el Sr. Presidente levanta la sesión exten-
 diéndose de su orden la presente acta que fir-
 man los Sr. Concejales de todo lo que yo el
 Secretario certifico.

Juan Luis Rodríguez

Fernando Rojas

Diego Lozano

Horacio Pinilla

Pedro Lopez

Pedro Pinilla

Adolfo Holan

Pedro Carrero Alonso Gutierrez

José C. Lamo

Manuel Hernandez

II

José

Alcalde Presidente Sesión ordinaria del día 13 de Diciembre de 1919.
 D. Juan Rodríguez En la villa de Montijo a diez y seis de Diciembre de
 Concejales de mil novecientos diez y nueve, reunidos
 " Diego Lozano en el Salón Capitular de esta Casa Comunal
 " Fernando Rojas los Sr. Concejales que al margen se ex-
 " Horacio Pinilla presian y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 " Pedro Lopez Don Francisco Rodríguez Carrero, el cual siendo
 " Pedro Pinilla las diez hora señalada para su celebración
 " Adolfo Holan declaró abierta la sesión
 " Pedro Carrero
 " Alonso Gutierrez
 " José C. Lamo
 Este segundo se dio lectura por mí el Secreta-
 rio del acta de la sesión ordinaria anterior
 la que por unanimidad fue aprobada
 Seguidamente se dio cuenta de los Partes
 ordenes superiores recibidos en la villa



na acordándose el exacto cumplimiento de
las que competen á la corporacion
de este concejo y dada cuenta por el Sr. Presi-
dente del resultado de la subasta el arbitrio
de pesos y medidas celebrada el día cuatro
del actual para el cuarto trimestre del año
económico actual y todo el año de mil no-
vecientos veinte á veintinueve adjudicada
provisoriamente á Don José Garcia Barrera
por la cantidad de diez y nueve mil novecien-
tos noventa y nueve pesetas como mejor por-
tor. El Ayuntamiento en vista de no haberse pro-
curado reclamacion alguna en los cinco días
siguientes al de la celebracion segun determina
el artículo diez y nueve de la Instruccion de
24 de Enero de 1905 acordó por unanimidad
adjudicando definitivamente el remate
por la cantidad expresada y que en el
termino de diez días de la notificacion
de este acuerdo constituya la fianza de-
finitiva del 10 % que determina la condicion
4ª del pliego de condiciones.

Seguidamente el Concejal Don Pedro Casarero
expuso á la corporacion que en la nueva barriada
de barral al rto de los dilos era de absoluta ne-
cesidad de la instalacion de dos lucas que
alumbraran en las calles formadas por las
mismas en las traseras de la calle de Arriba
y con la puente cilla. La corporacion por
unanimidad acordó de conformidad
con lo propuesto por el Sr. Casarero.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levantó la sesion exten-
diéndose la presente acta que firman los Sres





Concejales de todo lo que yo el secretario
certifico

Juan José Rodríguez

Pedro Toranzo

Fernando Rojas

Coribio Piñilla

Pedro Lopez

Pedro Piñilla

Adolfo Molano

J. Carreras

Alonso Gutiérrez

José C. Barro

Manuel V. Hernandez

- Alcalde Presidente
- D. Juan José Rodríguez
- Concejales
- " Pedro Toranzo
- " Fernando Rojas
- " Pedro Lopez
- " Coribio Piñilla
- " Pedro Lopez
- " Pedro Piñilla
- " Adolfo Molano
- " Pedro Carreras
- " Alonso Gutiérrez
- " José C. Barro

En un ordinario del día 20 de Diciembre de 1919
En la villa de Montijo a veinte de Diciembre
de mil novecientos diecinueve, reunidos
en el salón capitular de estas Casas Consistoriales
los señores concejales que al margen se expresan
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan José
Rodríguez Barro, el cual siendo las diez
hora de la noche para la celebración de la
sesión abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por mi el secreta-
rio del acta de la sesión ordinaria anterior
la cual por unanimidad fue aprobada
seguidamente se dio cuenta de los Partes
Oficiales y ordenes superiores recibidas
en la semana acordando el exacto cum-
plimiento de las que corresponden a la Corporación

Acto continuo acordó la Corporación por

unanimidad se restituya a los empleados del Ayuntamiento el día veintidos sus haberes del mes actual

Seguidamente se dio cuenta de comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia participando que por Decreto de 13 del actual ha aprobado las cuentas Municipales de este Ayuntamiento correspondientes al año mil novecientos diez y siete quedando enterada la corporación y acordando se restituya a los eventuales para un concimiento.

Acto seguido se acordó por unanimidad que para el empedrado de calles de esta villa se paguen los queros a queros para traer un Maestro empedrador y unidad de fuerza que se tienen del que se halla en Araya el Curio o mas que el Sentario de la Corporacion de ir a dicho punto para conseguir la venida del mismo.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion entendiendose de un orden la presente acta que firman los Sr. Municipales de todo lo que yo el Sentario certifico

Juan Luis Rodriguez	Tomando Rojas
Rufo Torano	Horacio Jimilla
Pedro Lopez	Abelardo Molano
Pedro Velasco	Manuel Hernandez
Ronzo Gutierrez	Juan

- Alcalde Presidente
 Don Juan Rodríguez
 Concejales
 " Gerónimo Rojas
 " Diego Soriano
 " Corbis Pinilla
 " Pedro Lopez
 " Pedro Pinilla
 " Adolfo Melano
 " Pedro Carreras
 " Albino Gutiérrez
 " José G. Ramos

Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1919
 En la villa de Meratija a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos diecinueve, reunidos en el Salón Capitular de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan José Rodríguez Cervera, el cual siendo las diez horas señaladas para su celebración se abrió abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por mí el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Rele-
 tivos Oficiales y ordenes superiores recibidos en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competían a la Corporación.

Acto continuo y dada cuenta por el Secretario de la Corporación de que la gestiones al mismo encomendadas para conseguir traer un mastrato unpedrador que se pusiera al frente de los de las calles de esta villa había obtenido satisfactorio resultado con el que se halla en el Ayuntamiento de Arroyo del Cuerno Amado Plaza Mesa, el cual no tiene inconveniente en aceptar



de campo y se le remita el jornal diario de
cuatro reales.

La Corporacion reconociendo la urgen-
te necesidad de efectuar el empedrado de
las calles de esta villa por unanimidad
acorda se proceda a efectuarlo emperan-
do por las calles de Lopez de Ayala y Her-
nan Cortes poniendose al frente de los em-
pedradores que constituyen el indicado con-
trato Clara Mora que desde luego queda
aceptado por el jornal antes dicho y que
para los trabajos de acarreo de materiales
y su atencion a la escasez de recursos
con que cuenta la Corporacion se utilice
la prestacion personal.

Al propio tiempo y por unanimidad
se acuerda se proceda simultaneamente
a efectuar el acanado de las calles que ba-
jan empedrandose en una latitud maxi-
ma de 835 milimetros en aquellas que sea
imposible dicha anchura por su estructura
de los propietarios de los edificios y bajo
la direccion del Maestro de Obras de este Ayun-
tamiento para la debida uniformidad
y simetria del mismo con arreglo a lo
determinado en los Reales Decretos de 7 de
Septiembre de 1867 y 30 de Noviembre
de 1876 a cuyo efecto se proceda a la
Instruccion del oportuno expediente
en el que se acredite con los correspondien-
tes presupuestos del corte de las mismas
para notificarlo a los respectivos pro-
prietarios a quienes se pide para que
efectuen el reintegro o pago de los costes





de dichos acuerdos.

Seguidamente la Corporación por unanimidad acordó los pases siguientes: con cargo al capitulo 3.^o de los artículos 4.^o de treinta y cinco pesetas veinte centimos por el importe de cien escuadrillas recibidas por Don Federico Palamchen con inclusion de portes y gastos de giro.

Con cargo al capitulo de impuestos del presupuesto vigente veinticinco pesetas por importe de bagajes para conducción del mobiliario del Guardia Civil Julian Garcia, tratadado hasta el pueblo de La Poca.

Con cargo al mismo capitulo de impuestos de setenta y cinco pesetas al Secretario de la Corporación por indemnización de gastos del viaje efectuado a Amayo el Cuervo, para la traida del muestro empedrador y dar a la capital de la provincia los pases ingresos durante el trimestre actual.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion ordenandose de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que es el Secretario certifica

Juan José Rodríguez

Fernando Rojas

Jorge Lorenzo

Antonio Jimenez

Pedro Lopez Fecha Pinilla

Adolfo Melano

H. Barretero Alonso Gutierrez

José C. Barro

Manuel Merandez

Alcalde Presidente

D. Francisco Rodriguez

Concejales

" Diego Soriano

" Fernando Rojas

" Pedro Barretero

" Emilio Pinilla

" Pedro Lopez

" Adolfo Melano

" Pedro Pinilla

" Alonso Gutierrez

" José C. Barro

Señalada en sesión extraordinaria del día 1º de Enero de 1920 en la villa de Montijo a primera de Enero de mil novecientos veinte. Siendo las diez de la mañana se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se exponen al margen, bajo la presidencia del Sr. Don Francisco Rodriguez Barro, Alcalde, en sesión pública extraordinaria y abierta que fué por el mismo, se manifestó que según se había anunciado previamente en las edictos de convocatoria, se presentaría y celebraría con el objeto de proceder a la formación de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y número cuadruple de vecinos con casa abierta que paguen mayores cuotas de contribuciones directas, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral de diputados de 8 de febrero de 1897.

Seguidamente se dió lectura por el infrascripto Secretario de los artículos de dicha ley convenientes al presente acto y conmutados que fueron el padrón de habitantes de este término municipal y la repartición de territorial, industrial y demás documentos recabatorios de las contribuciones



limitas del corriente año, despues de breve
 discusion y remesas por los tres concejales
 quantas dudas surgieron acerca del cum-
 plimiento mas exacto de mi cometido, por
 unanimidad acordaron: dar por termi-
 nadas las referidas litas en la forma
 que por el Ayuntamiento se autorizan
 en este mismo acto, ordenando sean pu-
 blicadas inmediatamente y expuestas
 en la tablilla de anuncios de la Corporacion
 donde permanezcan hasta el dia 10 de este mes
 con el fin de que puedan hacerse reclama-
 ciones durante dicho plazo, las que resol-
 va el Ayuntamiento antes del 1º de febrero
 proximo, todo lo cual se hará saber al
 publico por medio de los correspondientes
 edictos, sin perjuicio de dejar unido
 a este expediente un ejemplar de dichas
 litas.

Terminado el objeto de la convocatoria
 se levanta la sesion por el Sr. Presidente fir-
 mando la presente acta con los demas
 Sres. Concejales que valen de que certifico

Juan Luis Rodriguez

Fernando Rojas

Pablo Torano

H. Barretero

Enrique Pinilla

Pablo Lopez

Pedro Pinilla

Adolfo Molano

Mouso Gutierrez

Manuel Hernandez

José C. Torres

José



- Alcalde Presidente
- D. Juan Rodríguez
- Concejales
- " Diego Soriano
- " Fernando Rojas
- " Borlivo Cinilla
- " Pedro Lopez
- " Pedro Cinilla
- " Pedro Carretas
- " Adolfo Molano
- " Alonso Gutierrez
- " Jose C. Ramos

Señon ordinaria el dia 3 de Enero de 1920.
 En la villa de Montijo a tres de Enero de mil
 novecientos veinte, reunidos en el Salo-
 n Capitular de estas Casas Comunitarias los
 señores Concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan
 José Rodríguez Lezana, el cual siendo las diez
 hora señalada para su celebracion se cla-
 ró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria anterior
 la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Requetes
 oficiales y ordenes superiores recibidas en la
 humana acordandose el exacto cumpli-
 miento de las que competen a la Corporacion.

Acto continuo se acordó la distribucion
 de fondos para el mes actual por diversas
 partes del presupuesto vigente.

Seguidamente acordó la Corporacion reda-
 te al Ayuntamiento de la cantidad de sesenta
 y seis pesetas diez centimos, importe de
 la medallacion impresa servida para
 la confeccion del Registro oficial de la nique-
 ra urbana.

Acto seguido para la Corporacion se cu-
 mplen del atitamiento para el cumplimiento



del año actual acreditándose por repasa-
do por la presente acta.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
entendiéndose de su orden la presente acta
que firman los Sres. Concejales de todo lo que
yo el Secretario certifico.

Francisco Rodríguez

Diego Texeira

Gerardo Rojas

Forbio Quiñilla

Pedro Lopez

Pedro Quiñilla

H. Carretero

Adolfo Molano

Meloso Gutiérrez

Manuel Hernández

José C. Larro

José

- Alcalde Presidente
- D. Francisco Rodríguez
- Concejales
- " Pedro Quiñilla
- " Pedro M. Rodríguez
- " Gerardo Rojas
- " Pedro Lopez
- " Juana Quiñilla
- " Pedro Carretero
- " Meloso Gutiérrez
- " Benjamín Agruda
- " Meloso Gutiérrez
- " Adolfo Molano
- " José C. Larro

Señon ordinaria del día 10 de Enero de 1920

En la villa de Montijo a diez de Enero de mil
novecientos veinte, reunidos en el Salón Ca-
pitular de esta Casa Consistorial los Sres.
Concejales que al margen se expresan y ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
Rodríguez Cavero, el cual siendo las diez hora
reunida para un deliberación declaró a-
lierta la sesión

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario
al acta de la sesión ordinaria anterior la
que por unanimidad fué aprobada
Seguidamente se dio cuenta de los Partes
Oficiales y ordenes superiores recibidas en la

FL 01101
ninguna acordando el exacto cumplimiento
to de lo que compete a la corporacion.

Acto continuo y dada cuenta de la circular
del Sr. Alcalde de Badajoz manifestando
que el dia 15 del actual se celebrara una asam-
blea de Ayuntamiento de la provincia pa-
ra tratar de asuntos de interes relacionacio-
nados con las Haciendas Municipales
e invitando a esta corporacion para
que designe una comision de su seno
que asista a la misma, por unanimidad
acordo elegir para formar expresado la
comision al Regidor Sindico Don Benjamin
Alameda Helguera, al concejal Don Fernando
Rojas Mendocera y al secretario de la corpora-
cion Don Manuel Fernandez Garcia.

Dada cuenta de instancia de Don Jesus
Rodriguez Carratera en solicitud de tener
no punto a la carretera de Puebla de la fal-
pada a la Estacion y finca de su propie-
dad por unanimidad acordo puse a in-
forme de la comision de policia urbana
y rural.

Equivalente y dada cuenta de instancia de
Don Juan Lopez Gutierrez en solicitud de
autorizacion para construir un muro de
cercamiento en finca de su propiedad
en el sitio de los Martires por unanimidad
acordo concederla concertando a de-
tallar por los limites de la finca.

Acto seguido se acordo por unanimidad
que para regular las redenciones a rie-
tiales de la plantation personal de las
obras de enquadro en las calles de esta



villa fijadas en la forma siguiente: Para las de quinta quince puestas cada una las medias quintas siete puestas cincuenta continuas y las de jornalera á tres puestas con lo cual y sin haberse mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendose de mi orden la presente acta que firman por sus concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodriguez Pedro Pirilla

Pedro M. Rodriguez Fernando Rojas

Pedro Lopez Juan Pirilla

Pedro Antonio Lopez Gutierrez

Rafael Juan Sanchez

Moroso Gutierrez

Adolfo Molano

Joel Sans

Manuel Menendez
Garcia

Sesion ordinaria el dia 17 de Enero de 1920
En la villa de Montijo á diez y siete de Enero de mil novecientos veinte, reunidos en el pleno Ayuntamiento de esta casa consistorial por sus Concejales que al margen se relacionan y ha sido presidida el Sr. Alcalde Don Juan

Alcalde Presidente
D. Juan Rodriguez
Concejales
D. Pedro Pirilla
" Pedro Lopez

- J. Panamín Agreda
- " Alonso Gutiérrez
- " José C. Barros
- " Pedro M. Rodríguez
- " Luis Gutiérrez
- " Horacio Pinilla

Rodríguez Casero de cual siendo los días han
 señalada para su celebración declaró abier-
 ta la sesión

Acto seguido se dió lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesión ordinaria
 anterior la que por unanimidad fue
 aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Boleti-
 nes Oficiales y Ordenes superiores recibidas
 en la semana acordándose el exacto cum-
 plimiento de las que competen á la Corpora-
 cion

Acto continuo y dada cuenta de instan-
 cia de Don Vicente Correa Quiros en repre-
 sentacion de la sociedad La Industrial
 Meritijana solicitando que por la Co-
 mision de Policia urbana y rural se
 designe la linea por donde han de
 construir edificio al sitio del Vitamar
 en terreno de su propiedad, la Corpora-
 cion por unanimidad acordó pasar á
 informe de la Comision expresada á los
 efectos oportunos

Dada cuenta de la del Agente en la Capital
 de la provincia correspondiente al segun-
 do y tercer trimestre del año economico
 actual y examinados por la Corporacion
 que contrariando la conformidad con la ante-
 cedente obrante en esta Secretaria por
 unanimidad fueron aprobadas y que
 se comuniquen al interesado
 para su conocimiento

Dada cuenta por los Dres que han for-
 mado la Comision de este Ayuntamiento



to que han sido a la asamblea de la
 Capital de la provincia el día quince del
 actual del resultado de la misma y con-
 clusiones acordadas en ella, quedando
 terada la corporacion acordandose
 se satisfagan a dichos tres como indem-
 nizacion de gastos la cantidad de ochenta
 y cinco pesetas con cargo al capitulo de
 imprentas del presupuesto vigente.
 Igualmente acordó se dote el Depunta-
 do de la cantidad de noventa y cinco
 pesetas y diez por rubros de matrises de
 territorial, industrial y camuajes de
 lujo del cuarto trimestre del año como
 presupuesto actual ó sea un total de ciento
 cinco pesetas con cargo al capitulo pri-
 mero artículo noveno del presupuesto
 vigente.
 Dada cuenta del informe emitido por
 la Comision de Hacienda en la rela-
 cion de abono de Rubros entabla-
 da por el Inspector Municipal de car-
 gos interiores Don Juan Antonio Gu-
 man, de conformidad con dicho
 informe por unanimidad en vo-
 tacion ordinaria se acordó deesti-
 marla por improcedente.
 Seguidamente y examinado el
 presupuesto y condiciones penita-
 tivas confeccionado por el Maestro
 de obras de este Ayuntamiento para
 la continuacion de los acuerdos de esta

villa u acordó aprobarle y que se dé prin-
cipio á las notificaciones oportunas á los
propietarios de las casas de la calle de
Sopos de Oyala primera en que han de
realizarse para saberlos que optan
verficarlo por sí y poder precisar la
superficie que tenga que constar en el
Ayuntamiento á cargo de dichos pro-
pietarios y anunciar las oportunas con-
cursos ó subasta necesario para su rea-
lización.

Acto seguido y habiéndose presentado
proporciones de dos empedrados efec-
tuando efectuar el que se realiza actual-
mente en las calles de esta villa por circun-
ta centenas de peetas de metro cuadrado
de empedrado y apisonado. La Corpora-
ción por unanimidad acordó re-
unirse en una superficie de quinientos
á mil metros bajo la dirección del maes-
tro empedrador de esta Corporación por
si diere resultado satisfactorio darle
mas impulso á los empedrados.

Qui misma acordó u ratifega á Don
Juan Antonio Llanas la cantidad
de diez peetas cincuenta centenas un
parte de dos tovar de vacuna antivie-
riolosa insertada en el ganado lanar
de Don Luciano Cruz Martin con cargo
al capítulo de impuestos del presen-
te vigente

Equivalente acordó u ratifega á Diego Do-
minguez la cantidad de doce peetas ochenta
cinco centenas por reparaciones en las

hermanamientos de obras publicas de este Ayuntamiento con cargo al capitulo 6º articulo 9º del presupuesto de gastos

Seguidamente y dada cuenta de instancia de Matasio Pacheco Vireon solicitando se le conceda recurso de siete pesetas cincuenta centimos para poder atender a la lactancia de su hija Petra. El Ayuntamiento se acordó concederla para que empiece a cobrar cuando en terreno le correspondiera

Acto seguido y en virtud de estar de acuerdo las plaras de farmacuticos titulares de esta villa en forma intrinseca y sin efectuar los oportunos contratos de conformidad con lo solicitado por los mismos se acordó por unanimidad se proceda a proveer dichas plaras por medio del oportuno concurso en propiedad

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendo de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Antonio Rodriguez	Pedro Piñilla
Pedro Lopez	Pedro Agreda
Monso Gutierrez	José G. Rano
Luis Gutierrez	Pedro M. Rodriguez
	Fernando Piñilla
	Manuel M. Rano
	José

- Alcalde Presidente
- D. Francisco Rodriguez
- Concejales
- " Pedro Lopez
- " Pedro Pinilla
- " Benjamin Agreda
- " José C. Barrios
- " Alonso Gutierrez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Luis Gutierrez
- " Coribio Pinilla

Señon ordinario del dia 24 de Enero de 1920
 En la villa de Montijo a veinticuatro de Enero
 de mil novecientos veinte reunidos en el Salo
 capitular de esta casa consistorial los Sr.
 Concejales que al margen se expresan y bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodri-
 guez Barrios el cual siendo la dia hora veñ
 toda para su celebracion declaró abierta la
 sesion

Acto seguido se dió lectura por su el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria anterior
 la que por unanimidad fué aprobada
 Seguidamente se dió cuenta de los Petitorios
 oficiales y ordenes superiores recibidas en la
 semana acordandose el curso en cumplimien-
 to de las que competen a la Corporacion
 con lo cual y habiendo asunto alguno de
 que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion ex-
 tendiendose de su orden la presente acta
 que firman los Sr. Concejales de todo
 lo que ya el depositario certifica

Juan Luis Rodriguez Pedro Pinilla
 Pedro Lopez Agreda
 José C. Barrios
 Alonso Gutierrez
 Pedro M. Rodriguez



Luis Gutierrez Corbis Pinilla

Manuel Hernandez
Jerez

- Alcalde Presidente
D. Juan Rodriguez
Concejales
- " Pedro Pinilla
 - " Pedro Lopez
 - " Benjamin Agudo
 - " Alonso Gutierrez
 - " Pedro M. Rodriguez
 - " Luis Gutierrez
 - " Corbis Pinilla
 - " Jose C. Lamo

Señor de día 31 de Enero de 1930

En la villa de Montijo a treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta reunidos en el Salo Capitular de esta casa Comisio-
nales y bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de los D^{os} Concejales que al margen se
expresan y siendo las diez horas señal-
da para la celebracion de la sesion el
Sr. Presidente la declaró abierta.

Acto seguido se dió lectura por mi el Sec-
tario del acta de la sesion ordinaria ante-
rior la que fue aprobada por unanimi-
dad.

Segundamente se dió cuenta de los Decretos
Oficiales y ordenes superiores recibidas en
la semana acordandose el ex acto cumpli-
miento de las que competan a la Corporacion.

Acto continuo se acordó por unanimi-
dad declarar definitiva la lista de elec-
tores para las proximidades en virtud
de no haberse producido reclamacion
alguna contra las mismas.

Seguidamente se acordó designar como testi-
gos para los expedientes de sujecion man-
dando se la publiquen a los padres de las mo-

por el Ayuntamiento actual Don Sebastian Fran-
cisco Rodriguez y Don Vicente Rodriguez Moreno
que el jornal de un bovino para los
mismos efectos de pebrera que despenden
cinuenta centimos

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion
entendiendose de mandos la presente acta
que firmaron los dichos concejales de todo lo
que yo el decano certifico

Francisco Rodriguez Pedro Pinilla

Pedro Lopez B. Agreda

Nouso Gutierrez Pedro M. Rodriguez

Luis Gutierrez Joaquin Larra

Ferribio Pinilla

Nouso Hernandez

- Alcalde Presidente
- D. Fran^{co} Rodriguez
- Concejales
- " Pedro Pinilla
- " Pedro Lopez
- " Benjamin Agreda
- " Nouso Gutierrez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Luis Gutierrez
- " Joaquin Larra
- " Ferribio Pinilla

Sesion ordinaria el dia 7 de febrero de 1920
En la villa de Montijo a siete de febrero de
mil novecientos veinte, reunidos en el
salon capitular de estas casas conis-
torales por sus concejales que al mar-
gen se expresan y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez
Cervera de unalcienda tardier hora veena
lada para un celebracion de la
sesion

Acta seguida se dio lectura por mi el



Secretario del acta de la reunion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordando el seso to imprescindible de las que corresponden a la Corporacion.

Asimismo acordó la Corporacion la distribucion de fondos para el mes actual por diversas partes del presupuesto vigente.

Seguidamente se aprobó el extracto de las sesiones celebradas durante el mes anterior y que se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicacion en el Boletin Oficial.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion extendiendose de su orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo que ya el Secretario certifica.

Juanino Rodriguez	Pedro Piñilla
Pedro Lopez	Bazura
Marcos Gutierrez	Roberto Rodriguez
Luis Gutierrez	José A. Lario
Enrrique Piñilla	Manuel Alvarado
	José

- Alcalde Presidente
 Don Juan^{co} Nodrig^z
 Concejales
 " Pedro Pinilla
 " Pedro Lopez
 " Benjamin Agreda
 " Alonso Gutierrez
 " Pedro M. Nodrig^z
 " Coribio Pinilla
 " Juan Gutierrez
 " Jose C. Ramos
 " Pedro Carreras
 " Alejandro Rivera

sesion ordinaria del dia 14 de febrero de 1930
 En la villa de Montijo a catorce de febrero
 de mil novecientos treinta, reunidos en el
 Salen capitular de esta casa consistorial
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan
 Nodrigues Carrero, los Sr. Concejales
 que al margen se expresan y viendo la
 dia para señalada para la celebracion
 de la sesion el Sr. Alcalde la declaro abier
 ta.

Acto seguido se dio lectura por parte
 del Secretario del acta de la sesion or
 dinaria anterior la que por unan
 midad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Nole
 timos Oficiales y ordenes superiores re
 cibidas en la semana acordandose el
 exacto cumplimiento de las que com
 peten a la corporacion.

Acto continuo se dio cuenta de la carta
 circular del Sr. Alcalde del Ayuntamiento
 de Badajoz sobre la vacacion provin
 cial de Ayuntamiento y bases presenta
 das para su constitucion en la quamba
 de B. de Encas ultima por el Secretario de
 la capital y estudiada por la corpora
 cion por unanimidad se acordó de
 poner al Secretario de esta corporacion



para que asista a la reunion que se ha de celebrar en la Casa Consistorial de Merida el dia 2.^o del presente; aprobar en principio dichas bases a reserva de modificacion de la base 5.^a y 7.^a sobre las cuales se presentara una nueva encajonada a la reduccion de la cuota que han de satisfacer los Ayuntamiento a un uno por ciento y rto de la totalidad de un respectivo presupuesto anual visto deducidas las contingencias que por impuestos del Estado, contribuciones y suministros forman como ingresos y gastos en los mismos y que la aplicacion que determina la base 7.^a de los fondos sea para las necesidades mejoras de servicio de utilidad publica rta de la parte recaudada a las necesidades de los Ayuntamientos de cada Partido para los pueblos del mismo y que se comunique lo acordado al referido Sr. Alcalde de Badajoz.

Dada cuenta de instancias de Alonso Lopez Guzman, Miguel Sanchez Pedregosa, Manuel Abente Sanchez, Simón Victoria Fernandez y Pedro Pedrique Mendocera en solicitud de subsidio de lactancia para sus respectivos hijos al Ayuntamiento acordó concederlos por considerarlos justos y a cobrar cuando en turno les correspondiera.

28
Igualmente acordó la compra por
unanimidad que para la rectificación
del roturario de calles y numeración de
casas para regular el Registro fiscal de
la misma urbana designar como en-
cargado del mismo a Don Manuel Mar-
guerit Rivera, con el jornal diario de dos
perretos cincuenta centimos que se abo-
nará con cargo a la consignación
que para dicho servicio existe pre-
supuesta.

Igualmente se acordó que se pague los
pagos siguientes:

A Don Lorenzo Diaz, Don Diego Ferrando,
Don Pascual Ferrando, Don José Antonio
Larrea y Don Tomás Sanchez Nava, la can-
tidad de sesenta y dos perretos cincuenta
centimos por el alquiler de un respectivo
caso que sirvieron de colegios electora-
les en las elecciones Municipales cele-
bradas el día 8 del actual, con cargo al
Capítulo 1º artº 7º del presupuesto vigente.

De sesenta y siete perretos sesenta centi-
mos a los maestros herrero y carpintero
Diego Domingo y Juan Gomez, por repa-
ración de herramientas para obras
públicas de este Ayuntamiento, con cargo
al Capítulo 6º artº 9º del presupuesto
vigente.

A Don Vicente Diaz y Compañía setecientos
sesenta y siete perretos importe de la
bomba nueva colocada por los mis-
mos en el poro de la plaza de la Conti-
nución con cargo al Capítulo 6º artº 3º del

primamente vigente

En un momento se acordó por unanimidad se optase el cerramiento del sitio en que ha sido colocada la bomba expresada en la forma que ya se tiene pero no ser susceptible de brotar en condiciones mas armonicas con la estetica para el resguardo de dicha maquinaria y que el cierre se haga con puerta metálica de cerradura.

Embora sea un poco tardando mas minutos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendose de su orden la presente acta que firman los Srs. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

Juan Luis Rodriguez Pecha Pinilla

Pedro Lopez

Bazquero

Mouso Gutierrez

Antonio Rodriguez

Francisco Pinilla

Luis Gutierrez

José G. Lano

J. Chacurera

Leopoldo Ruiz

Manuel Vascuendes

Yanes



- Alcalde Presidente
- D. Francisco Rodríguez
- Concejales
- D. Pedro Piñilla
- " Pedro Lopez
- " Benjamin Agreda
- " Albino Antierro
- " Pedro M. Rodríguez
- " Luis Antierro
- " Coribio Piñilla
- " Pedro Carretero
- " José B. Lamo
- " Leopoldo Rivera

Señor ordinaria del día 21 de febrero de 1920

En la villa de Montijo a veintinueve de febrero de mil novecientos veinte, reuniéndose en el Salón Capitular de estas Casas Comisionales los Sres. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez Casero el cual siendo las diez y once de la noche para su celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido se dio lectura por el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Relejos Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competan a la Corporación.

Acto continuo y dada cuenta del dictamen de la Comisión en la petición de tránsito de la vía pública por Don Fermín Carretero Rodríguez sobre linderos de su propiedad al inicio de la carretera y tramos de la calle de Parraño por unanimidad se acordó concederle de conformidad con lo propuesto en referido dictamen con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que el Secretario certifica.

Juan José Rodríguez Pedro Piñilla



Pedro Lopez Rodriguez

Alonso Gutierrez

Pedro M. Rodriguez

Luis Guterres

Coribio Pinilla

J. Carrateros

José C. Lasso

Leopoldo Rivera

Manuel M. M. M. M.

sesion ordinaria celebrada el dia 28 de febrero 1920

Alcalde Presidente

D. Fran^{co} Rodriguez

Concejales

D. Pedro Pinilla

" Pedro Lopez

" Benjamin Agreda

" Pedro Carrateros

" Luis Gutierrez

" Alonso Gutierrez

" Pedro M. Rodriguez

" Coribio Pinilla

" José C. Lasso

" Leopoldo Rivera

En la villa de Montijo a veintiocho de febrero de mil novecientos veinte, reunido en el Salon Capitular de estas Casas Municipales los Sr^s Concejales que al momento se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Rodriguez se hizo el cumplimiento de las diligencias para la celebracion de la sesion ordinaria

Este requisito se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion

Este continuo acuerdo la Corporacion por unanimidad nombra tallador de quintos



de los meses del exemplar actual y tres anteriores para el proximo acto de clausura y declaracion de soldados al sargento licenciado Don Miguel de los Santos Hernandez con la remuneracion de veinticinco pesetas segun costumbre de años anteriores.

Acto requerido y de conformidad con lo dispuesto en la Real Orden de diez y ocho del actual sobre rotulacion de calles y numeracion de edificios por unanimidad se acordó se proceda á efectuarla por el Agente nombrado en vision de 14 del actual para el servicio de operaciones del Registro fiscal y que está en armonia con el recomendado por dicha Real Orden y que á las calles formadas por edificaciones nuevas en el espacio del Cementerio, Puente de la Puerta de la calle de Arriba y terminacion de puerta del Sol frente á la via ferrea y la formada junto á la carretera de la Puella y en el sitio de las Siler frente al Cementerio Antiguo se las rotule con los nombres de Reyes Catolicos, Cardenal Portocarrero, Gabriel y Galan, Velazquez, Concepc^{on} Arinal y Jacinto Penavente respectivamente. Seguidamente acordó la Corporacion se rotulase á parte Cardero Rodriguez diez pesetas en concepto de auxilio Benefico para que atiende á un curacion de fractura en una pierna y á Barne Sanchez Olear tres pesetas por el mismo concepto para que pueda costearse el viaje á Badajoz á imprimir en el año



de ancianos pobres
 Equidamente y dada cuenta del dictamen
 de la Comision de policia urbana en la
 solicitud de concesion de terreno para
 alinear que tiene establecida el Presiden
 te de la Comunnidad de labradores en la ca
 lle de Bravo Murillo dejando tambien
 terreno a favor de la via publica en
 mayor cantidad que la solicitada en
 la fachada que dá a la calle Merit por
 unanimidad se acordó de conformidad
 con lo propuesto en dicho dictamen
 acceder a lo solicitado

Igualmente se acordó que a la calle que
 frente de la Carretera con direccion a las fuer
 tas frente al motivo de Don Leopoldo
 Rivera se le ponga el nombre de Turbiana

con lo cual y no habiendo mas asun
 tos se que tratar el Sr. Presidente levan
 to la sesion celebrandose de m. orden
 la presente acta que firman los Sres
 concejales de todo lo que go el dicta
 min certifico

Juan Luis Rodriguez Pedro Pinilla

Pedro Lopez Bequer

H. Carrizosa Luis Gutierrez

Monse Gutierrez Pedro H. Rodriguez

Enrico Pinilla Leopoldo Rivera Manuel Hernandez

Union ordinaria del dia 6 de Marzo del 1920

- Alcalde Presidente
- 9. Juan Cavaero
- Concejales
- 11. Benjamin Agreda
- 11. Coribio Piñilla
- 11. Pedro Piñilla
- 11. Alonso Gutierrez
- 11. Diego Lorenzo
- 11. Pedro Lopez
- 11. Jose C. Harris
- 11. Pedro Carreras
- 11. Leopoldo Rivera
- 11. Luis Sanchez

En la villa de Montijo a seis de Marzo de mil novecientos veinte, reunidos en el Salobran titular de esta Casa Consistorial los los Srs. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Pedriquez Cavaero, el cual siendo las diez horas señalada para una celebracion declaro abierta la sesion. Acto seguido se dio lectura por el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos oficiales y ordenes superiores recibidos en la semana acordando el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Acto continuo se dio cuenta de instancia de Alonso Bráguera Diaz, en solicitud de socorro de lactancia para atender a la alimentacion de su hija Tomasa, el Ayuntamiento vista la necesidad acordo concederle para cobrar cuando en turno le correspondia.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendole de un orden la presente acta que firman los Sr. Concejales de todo lo qual yo el Secretario certifico.

Juan Luis Pedriquez
 Pedro Piñilla
 Alonso Gutierrez
 Coribio Piñilla



Diego Lorenzo Pedro Lopez
 Juan C. Ramos
 H. Carratero Leopoldo Niviera
 Juan C. Ramos
 Manuel Hernandez
 Juan C. Ramos

- Alcalde President
 D. Juan Rodriguez
 Concejales
 " Benjamín Agreda
 " Horacio Pirilla
 " Diego Lorenzo
 " Alonso Gutiérrez
 " Juan C. Ramos
 " Pedro Lopez
 " Pedro Carratero
 " Leopoldo Niviera
 " Pedro Pirilla
 " Luis Gutiérrez

Señor del día 13 de Marzo de 1920
 En la villa de Montijo a trece de Marzo
 de mil novecientos veinte, reunidos en
 el salón capitular de estas bases concejales
 los Sr. Concejales que el margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde Don Francisco Rodríguez Cervera,
 el cual cuando las dió hora señalada
 para su celebración declaró abierta la
 sesión.

Acto seguido se dió lectura por mi el
 Secretario del acta de la sesión ordina-
 ria anterior la cual por unanimi-
 dad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Do-
 cumentos Oficiales y ordenes superiores
 recibidas en la semana acordando
 el exacto cumplimiento de las que
 competen a la Corporación.

Igualmente acordó la Corporación
 la distribución de fondos para el mes
 actual por dosanas partes del pre-
 puesto vigente.

Acto continuo se dió cuenta de instancia
 de Alejandro Vegas Ramon, en solicitud

de permiso de lactancia para un niño
 llamado Niquel, el Ayuntamiento, en
 ta la necesidad, acordó concederle la pe
 na cobrar cuando en turno le correspon
 da.

Acto seguido se dio cuenta de instan
 cia de Don Modesto Perros Caldera, soli
 citando prorroga de un año para con
 struir edificio en los solares numeros 11,
 12, 13 y 14, al rito de los sitios de que es pro
 pietario por no habiendo podido verificar
 por causas de obreros y cumulo de obras
 en construcción, el Ayuntamiento acor
 dó concederle la prorroga que pide á
 partir de esta fecha.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levanta la
 sesión extendiéndose de un orden la pre
 sente acta que firman los tres conceja
 les de todo lo que yo el Secretario certifi
 co.

Juan Manuel Rodríguez Aguirre Gerardo Similla

Pedro Lorenzo Alonso Gutierrez

José C. Lano Pedro Lopez

F. Camarero Leopoldo Perros
 Pedro Similla

Similla Manuel Hernandez

J. Perros



- Alcalde Presidente
 D. Francisco Rodríguez
 concejales
 " Benjamín Agreda
 " Toribio Cimilla
 " Diego Toranzo
 " Alonso Gutiérrez
 " José C. Larrea
 " Pedro Lopez
 " Pedro Carretero
 " Leopoldo Rivera
 " Pedro Cimilla
 " Luis Sanchez

Señor ordenanza del día 30 de Marzo 1920
 En la villa de Montijo a veinte de Marzo
 de mil novecientos veinte, reunidos en el
 Salón capitular de estas cosas con asistencia
 de los dichos concejales que al margen
 se relacionan y bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don Francisco Rodríguez
 Canero, el cual viendo las diligencias
 hechas para un celebracion de la feria abier-
 ta la sesion
 Seguidamente se dió lectura por un
 secretario del acta de la sesion ordina-
 ria anterior la que por unanimidad
 fué aprobada

Acto seguido se dió cuenta de los do-
 ctines oficiales y Ordenes superiores
 recibidas en la semana, acordandose
 el exacto cumplimiento de las que con-
 piten a la corporacion

Dió cuenta del expediente de excep-
 cion de hijos unicos de madre pobre ca-
 sada con viaguario pobre, inscrito
 a instancia del soldado por el curso de
 este pueblo y numero de 1917 ⁴⁴ Tomas
 Diaz Rubio, sobrevenida con posterioridad
 al ingreso en filas y estando justifica-
 da la misma por unanimidad se acordó
 procede otorgarle la y que se remita el
 expediente al excelentissimo Sr. Capitán
 General de la 5.ª Region que lo reclama
 Seguidamente se acordó se ratifique
 en cargo al capitulo 6.º Art.º 9.º del prom

puerto vigenta la cantidad de cincuenta
y seis pretas setenta y cinco centimos a
Pedro del Viejo Bueno y diez y nueve pe-
retas cincuenta centimos a Francisco
Prentes más por pretas y herramientas
para las obras publicas de los empedra-
dos de esta villa.

Equivalente y dada cuenta de instan-
cia de Manuel Pato Sanchez solicitando
se le conceda un trozo del empedrado de
la calle de Herman Cortes, compromitiendo
se a efectuando en las mismas condiciones
y precio que el que se verifica en la
calle de Lopez de Ayala, por unanimi-
dad se acordó que al efectuarse dicho em-
pedrado se le conceda lo que solicita ba-
jo la inspeccion del Maestro empedrador
del Municipio

con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la
sesion extendiendose de un orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales
de todo lo que ya el Secretario certifica

Juan Luis Rodríguez
Pedro de Gorbio Pinilla
Diego Lorenzo / Alonso Gutierrez
Jose C. Lario / Pedro Lopez
D. Beaureteras / Juan del Puerto
Luis / Pedro Pinilla
Manuel Hernandez
J. P. G.



- Alcalde Presidente
- Don Francisco Rodríguez
- Concejales
- " Pedro Cirilla
- " Pedro M. Rodríguez
- " Alonso Gutiérrez
- " Luis Antuñano
- " Diego Lozano
- " Pedro Lopez
- " Corilio Cirilla

Reunion ordinaria del dia 27 de Marzo de 1920
 En la villa de Neutijo a veintisiete de Marzo
 de mil novecientos veinte, reunidos en el Salo
 Capitular de estas Casas Consistoriales los D^{os}
 Concejales que al margen se expresan y bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco
 Rodriguez Cavero, el cual siendo la diez y ocho
 señalada para su celebracion declaro abierta
 la sesion.

Despues se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la reunion ordinaria anterior la
 que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos
 y Ordenes superiores recibidas en la semana
 acordandose el exacto cumplimiento de las
 que competen a la Corporacion.

Asimismo se dio cuenta de las solicitudes
 presentadas por los vecinos de esta villa
 Francisco Fernandez Macarro y Pedro Murayo
 Rodriguez, pidiendo socorro de lactancia pa-
 ra sus hijas Manuela Fernandez Garcia y Petra
 Murayo Pacheco respectivamente; el Ayun-
 tamiento acordó concederlos vista la ne-
 cesidad para cobrar cuando les correspon-
 da su turno.

Seguidamente la Corporacion acordó por unanimidad que
 habiendo fallecido el Agente repartidor de cédulas
 para el Registro fiscal de la riqueza urbana Don
 Alejo Cavero Lamer, en diez y siete del actual, re-
 quiendo el precedente ventado con los de otros em-
 pleados del Ayuntamiento se le abone a sus
 herederos el jornal integro del mes actual.

Finalmente acordó se satisfaga a Don José
Marín Rodríguez la cantidad de mil cincuen-
ta y cinco pesetas por los diez grupos
de nichos que ha construido en el Cemete-
rio Católico Municipal y que en virtud
de ir ocupados ya más de la mitad, proce-
da a la construcción de otros diez grupos
en las mismas condiciones.

En mismo se acordó se dote el Presupuesto
de las cantidades de satisfechas y que se satis-
fagan hasta treinta y una del actual por
jornales y materiales invertidos en las
obras de los empedrados de las calles de Se-
gor de Oyala y Hermanos Centes y que el exce-
dente que resulte de los créditos conigna-
dos en el presupuesto para dicho servi-
cio se abone del capítulo de imprentas
del presupuesto vigente.

También se acordó por unanimidad
se satisfaga al Secretario de la Corporación
la cantidad de setenta y cinco pesetas por
tres viajes hechos a la capital de la provin-
cia y otros a Mérida a efectuar negocios
y gestionar asuntos de la Corporación con
cargo al capítulo de imprentas del presupuesto
vigente.

Esto continuo acordó la Corporación se satis-
faga a Don Eugenio García Gurruman Inten-
te Municipal con cargo al capítulo de Ar-
tículo 8º del presupuesto vigente por gastos
mensuales y de representación realizados por
el mismo según la cuenta presentada la can-
tidad de ciento veinte y siete pesetas veinte-
y cinco centimos.

Qui mismo u acuerdo u satisfaga al expresado Inspector con cargo al capitulo 5.º Artículo 2.º por gastos realizados en la casa Poymitat Municipal la cantidad de diez y ocho pesetas.

Qui mismo u acuerdo u satisfaga al expresado Inspector con cargo al capitulo once articulo unico por no quedar con rigoracion en los demas del presupuesto a que estan afectos los conceptos de la cuenta que presenta importante a cuenta cuarenta y nueve pesetas quince centimos.

Dada cuenta de la liquidacion de recaudacion de contribucion del año 1917 y 1918 fué aprobada remittiendo un saldo en contra del Recaudador de novecientas setenta y cuatro pesetas con veintitres centimos para este al cargo de la 1919 a 20 el cual esta garantizado por la hipoteca de la casa sita en el barrio de la Gloria con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion extendiendose de un orden la presente acta que firman los Srs que han concurrido de todo lo que yo el

Secretario certifico

Juan José Rodríguez Pecho y Huilla

Pedro M. Rodríguez Alonso Gutiérrez

Luis Gutiérrez Jugo Lorenzo

Pedro Lopez

08

Fernando Quijano

Manuel Hernandez

Fernandez





Primera parte =



Acta de imitación del nuevo Ayuntamiento
 de Abril de mil novecientos veinte y cuatro
 Las diez de la mañana se constituyeron
 en el Salón Capitular de estas Casas Carri-
 teriales el Sr. Alcalde saliente Don Francisco
 Rodríguez Canero con los Sres. concejales Don
 Alejo Gutiérrez Bautista, Don Pedro Carreras
 Navarro, Don Diego Lerano Aparicio, Don Luis
 Gutiérrez Sánchez y Don Adolfo Melano Quinte-
 na, a quienes corresponde cesar en el
 cargo de concejales con Don Leopoldo Rive-
 ra Baena que no asistió y los Sres. Don Pedro
 Pinilla Coto, Don José Cantos Barro Bidoncha, Don
 Benjamín Agreda Holguera, Don Pedro López
 Abadito, Don Emilio Pinilla Gutiérrez, Don
 Fernando Vegas Mendocera, Don Luis Sánchez
 Mateo, Don Pedro Miguel Rodríguez Bautista,
 Don Juan Pinilla Pinilla y Don Juan San-
 cher Codes que deben continuar en el
 ejercicio de sus cargos durante el pre-
 sente bienio, con el fin de cumplir la pro-
 vision a los recientemente elegidos y
 proceder a la constitución del nuevo
 Ayuntamiento.

Acto seguido proceden ya los expresados
 Sres. y Don Pedro Quintana Bragera, Don
 Juan Bragera Quintana, Don Jacinto
 Thomas Amos, Don Juan Bautista
 Bragera, Don Modesto Rodríguez Gomez
 y Don Miguel Bragera Vegas, como con-
 cejales electos que fueron proclamados.

- Alcalde Presidente
- J. Fran^{co} Rodriguez
- Benjamin Agreda
- Alonso Gutierrez
- Pedro Pinilla
- Coribio Pinilla
- Pedro Lopez
- Pedro M. Rodriguez
- Juan Sanchez
- Juan Pinilla
- Pedro Carretero
- Diego Soriano
- Luis Gutierrez
- Adolfo Molano
- Fernando Rojas
- José C. Ramos
- Luis Sanchez
- Miguel Dougen
- Pedro Quintana
- Juan Benito
- Juan Bragera
- Joaquin Thomas
- Masento Rodriguez

en el mes de febrero ultimo excepto Don
 Fernando Mendosa Boletto que no asis-
 tió por hallarse ausente. El Sr.
 Alcalde Presidente se dio la bien veni-
 da a los recientemente elegidos y los
 declaró posesionados en sus cargos
 abandonando la presidencia y sus
 puestos en la corporacion todos aque-
 llos a quienes corresponde cesar des-
 pues de una cordial despedida entre
 los mismos y los entrantes dandose
 con ello por terminada esta primera
 parte de la sesion cuya acta firman
 los dos asistentes de todo lo que yo el secre-
 tario certifico

Juanito Rodriguez B. Rojas
 Alonso Gutierrez P. Pinilla
 Coribio Pinilla Pedro Lopez
 Pedro M. Rodriguez Juan Sanchez
 Juan Pinilla Miguel Dougen
 Diego Carretero Pedro Quintana
 Fernando Rojas Juan Benito
 José C. Ramos Juan Bragera
 Adolfo Molano Joaquin Thomas
 Manuel Mendosa Boletto
 Manuel Mendosa Boletto



Segunda parte seguidamente constituido el mismo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de Don Pedro Lopez Abadito como concejal de mayor numero de votos se procedio al nombramiento de Alcalde en votacion secreta por medio de papeletas que los concejales llamados por orden fueron depositando uno a uno en la urna preparada al efecto en cumplimiento de los articulos cincuenta y tres y cincuenta y cuatro de la ley Municipal. Terminada la votacion y practicada el escrutinio del modo prevenido en el articulo cincuenta y cinco de la citada ley resulto con quince votos Don Modesto Rodriguez Gomez y una papeleta en blanco que dan al numero diez y seis igual al numero de votantes. Resultando que a este Ayuntamiento como por orden diez y siete concejales segun la escala del articulo treinta y cinco de referida ley y que Don Modesto Rodriguez Gomez ha obtenido la mayoria absoluta fue proclamado Alcalde Presidente por el interino parando acto seguido a ocupar la Presidencia recibiendo las insignias de su cargo. En seguida y en la misma forma se procedio a la eleccion de tres tenientes de Alcalde que corresponden a este Ayuntamiento; resultando elegido y proclamado para primer teniente Don Pedro

- Alcalde Presidente
- Don Modesto Rodriguez
- Concejales
- " Pedro Quintana
- " Pedro Lopez
- " Fernando Rojas
- " Juan Bautista
- " Juan Sanchez
- " Luis Sanchez
- " Benjamin Agreda
- " Niquel Origen
- " Emilio Pizilla
- " Pedro Niquel Rodriguez
- " Juan Pizilla
- " Joaquin Thomas
- " Juan Magana
- " Pedro Pizilla
- " Jose C. Barro

Quintana Cruzera por quince votos y una papetita en blanco; para segundo Don Fernando Mendera Botell. por el mismo número de votos y una papetita en blanco; y para tercero Don Juan Bautista Cruzera por el mismo número de votos y una papetita en blanco siendo proclamados ocupando sus puestos y recibiendo las insignias de su cargo.

Esto seguido y en igual forma se procedió a la elección de Regidor Judicial, suplente del mismo y Regidor interinero resultando elegido por quince votos y una papetita en blanco Don Benjamín Ojeda Aldaguera, Don Pedro López Abadito y Don José Cantaleiro para dichos cargos respectivamente, siendo proclamados en las mismas por el Sr. Alcalde presidente.

Y debiendo determinarse el orden sucesivo de los Regidores para que cada cual ocupe sus respectivos puestos y pueda instituir o suplir al que le preceda en el desempeño de Alcaldías o Tenencias se procedió a verificarlo conforme a lo dispuesto en la Real Orden de 16 de Junio de 1909 y acuerdo de la Junta central del año de 30 de Diciembre del mismo año y dio el resultado siguiente, primero Don Tomás Pinilla Gutiérrez, segundo Don Fernando Rojas Mendera, tercero Don Juan Sánchez Mateo, cuarto Don Pedro Biquel Rodríguez, quinto Don Juan Pin





La Cimilla, sexto Don Pedro Cimilla boer,
septimo Don Juan Sanchez boer, octavo
Don Juan Magana Quintana, noveno Don
Miguel Dominguez Vega y decimo Don Ja-
quin Thomas Kimer

Por ultimo quedo designado el sabado
de cada semana y hora de las diez de
la mañana para la celebracion de
las sesiones ordinarias en cumpli-
miento del articulo 54 de la Ley Municipi-
pal, declarandose definitiva ^{mente} constitui-
do el Ayuntamiento de acaudore por
terminado el acto firmando la presen-
te los tres concejales asistentes de todo
lo que yo el Secretario certifico

Alcaldete Rodriguez

Pedro Lopez
Pedro Quintan

Juan Bautista
Fernando Rojas

Miguel
Juan Sanchez

Agreda
Miguel Brugada
Gonzalo Pinilla

Pedro Rodriguez
Juan Pinilla

Joaquin Thomas
Juan Lopez

Pedro Pinilla
Joaquin
Manuel Hernandez
Juan

Sesion ordinaria del dia 3 de Abril de 1920

- Sres Concejales
- D. Pedro Quintana
- " Juan Bautista
- " Benjamin Agreda
- " Pedro Lopez
- " Jose C. Harro
- " Fernando Rojas
- " Pedro Miguel Rodrig.
- " Juan Pinilla
- " Pedro Pinilla
- " Juan Sanchez
- " Juan Magana
- " Miguel Bruguera

En la villa de Montijo a tres de Abril de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Consistoriales los Sres Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Medardo Rodriguez Gomez, el cual siendo las diez y treinta de un mañana declaró abierta la sesion.

Seguidamente y dada lectura por mi el Secretario del acta de la sesion anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido y de conformidad con lo determinado en el articulo veintita de la vigente Ley Municipal, procedio la Comision a acordar el numero de Comisiones permanentes en que ha de dividirse y previa discusion por unanimidad acordaron fijadas en las cinco siguientes: De Policia Urbana y Rural de Hacienda, de Beneficencia y Sanidad, de Impuestos y Arbitrios y de Obras publicas e Instruccion publica. Procediendose seguidamente a la designacion de los Sres Concejales que han de componer cada una en la forma determinada por expresado articulo resultaron elegidos para la de Policia Urbana y Rural los Sres Mendora Becerra, Rojas Mendora, Rodriguez Bautista y Bruguera Vegas. Para la de Hacienda los Sres Quintana Magana, Harro Cidancha, Sanchez Mateo y Bruguera Vegas.

Para la de Beneficencia y Sanidad Sres

Bautista Grajera, Pinilla y Pinilla, San-
cher Codes y Bruguera Vegas.

Para la de Impuestos y Arbitrios los Sr.
Agenda Helguera, Pinilla Pinilla, Graje-
ra Quintana y Bruguera Vegas.

Para la de Obras publicas e Instrucción
pública los Sr. Tomas Cidoncha, Pinilla
Lustres, Bruguera Vegas y Thomas Kemer-
toto por tres votos numero igual de Sr.
concejales que han tomado parte en la
eleccion.

Voto segundo y por unanimidad
fue designado Don Pedro Pinilla loco
para Vicepresidente de la Junta pericial
de inmuebles, cultivos y ganaderia para
formar parte del Sindicato de la comuni-
dad de labradores a Don Fernando Rojas
Mendoza; para la concepcion de Eras a Don
Pedro Pinilla loco y a Don Pedro Miguel Rodri-
gues Bautista; para Vocales de la Junta
local de Instrucción pública a Don Pedro
Quintana Grajera y Don Miguel Arquer
y para Vocal de la Junta del censo electo-
ral Don Pedro Lopez Abadito como con-
cejal de mayor numero de votos y edad.

En seguida y por orden del Sr. Presidente
se dio cuenta por un secretario del es-
tado de la Hacienda Municipal en termi-
nos generales quedando enterada y
ratificada la corporacion del mismo.

Igualmente e interin se confecciona
el Reglamento particular del Matadero

Municipal se acordó por unanimidad que los Inspectores de Carnes recientemente nombrados presten el servicio del mismo turno y por semanas a partir del lunes proximo, comprendiendo el de mayor categoría y antigüedad y sin perjuicio de que en los demás servicios que afecten a la salubridad pública ejerzan la Inspección á que sus cargos les obligan.

Igualmente y á petición del interesado se acordó conceder un mes de licencia al Depositario de los fondos Municipales con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion extendiendose de orden del Sr. Presidente la presente acta que firman los Sres. concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

Modesto Rodriguez

Jacinto Navarro

Juan Prantito

Pecho Pinilla

Pedro Lopez
Miguel Brugada

Pedro Garcia

Filiberto Finilla

Juan Yanche

Juan Pinilla

Juan Francisco

Fernando Mendosa

Manuel Hernandez
Garcia

- Tres Concejales
- D. Fernando Mendosa
 - " Juan Bastista
 - " Benjamin Agreda
 - " Pedro Lopez
 - " Jose C. Barro
 - " Juan Cimilla
 - " Pedro Cimilla
 - " Juan Sanchez
 - " Gerilivo Cimilla
 - " Juan Inagera
 - " Abigail Bruger

Señor ordinario del día 10 de Abril de 1920
 En la villa de Montijo a diez de Abril de mil
 novecientos veinte, reunidos en el Salon capi-
 tular de estas Casas Concejales los tres Con-
 cejales que al margen se expresan y bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde Don Modesto Rodrigu-
 ez Gomez, el cual siendo las diez y seis re-
 unida para un celebracion declaró abier-
 ta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria anterior
 la que por unanimidad fue aprobada.
 Seguidamente y asistiendo el concejal
 Don Fernando Mendosa Postotta que se ha-
 llaba ausente el dia de la sesion de ins-
 tauracion del nuevo Ayuntamiento el
 Sr. Presidente le dió posesion de su cargo
 y del de segundo teniente de Alcalde para
 que fue elegido en aquella entregandole
 las insignias de su cargo.

Vistos los articulos 66 y 67 de la ley Municipal
 que tratan de la formacion de secciones que
 ha de proceder a la designacion anual de
 Vocales de la Junta Municipal en el concep-
 to de asociados contribuyentes y resultan-
 do que a este Ayuntamiento corresponden
 en totalidad diez y siete concejales, conforme
 al articulo 35 de la citada ley; que la divi-
 sion del termino en secciones para los efectos
 de que se trata es ineludible, á tenor de los pre-
 ceptos citados, sin que el numero de estas
 pueda ser menor que el de la tercera par-



te de Beneficencia, y que debe tener lugar la distribución por calles, barrios o parroquias, el Ayuntamiento, previa la conveniente discusión y por unanimidad acordada:

1.ª Que para la designación de Vocales acordados de que se dejó hecho mención queda dividido este término en seis secciones en la siguiente forma: Sección 1.ª comprendida = las calles de Arriba, Santa Ana, Nueva, Puerta del Sol, Velarquer, San Eugenio, Lopez de Vega y Mercurio Nieto

Sección 2.ª = calles de Mendez Numera, Herman Cortes, Lopez de Ayala y Macías de Perros.

Sección 3.ª = calles de Mérida, Senador Piñero, Alameda, Barbaño, Concepción Anual, Perellanos y Plancha de Cipriano Piñero.

Sección 4.ª = Plaza de la Constitución, Plancha de Mendirabal, Alonso Rodríguez, Carrera, Pedro Galdo, Plancha de Arcarate, Pero, Campaños, Cartita y Barris.

Sección 5.ª = calles de Bravo Murillo, Meret, Corde de Romanones, Sevilla, Plancha de Canalejas, Peña, Sanchez Rivera, Fernandez Caballero, Plancha Merino, Canovas, Plancha de Sagasta y Antonio Manra.

Sección 6.ª = calles de Badajoz, Plancha de Jesús, Plancha, Euzkacada, Martines, Merino, Ferrero, Bailen, Salmeron, Corde, Valle, Plancha de Corvantes, Igleña, Reyes Católicos, Cardenal Portocarrero, Gabriel y Galan y Fleutas.

Designándose tres Vocales á las cinco primeras secciones y dos á la última.

2.ª Que conforme á la distribución anterior, se proceda un día antes de formar la lista

de vecinos que, conforme al artículo 63 de la ley, tienen derecho à ser designados para formar parte de la Junta municipal, y

3.º Que el resultado de tales operaciones se haga público en la forma reglamentaria antes de que finalice el presente mes de Abril en cumplimiento y a los efectos del artículo 64 de la mencionada ley.

Dada cuenta de la del Excmo. Sr. Diputado en la Capital de la provincia correspondiente al cuarto trimestre del año económico de 1919-20 y examinada y encontrándola conforme con los antecedentes de la Diputación y Contaduría de fondos Municipales se acordó por unanimidad aprobarla y que se comunicase este acuerdo à dicho funcionario.

De acuerdo se acordó el pago de quince pesetas cuarenta centimos à Don Rafael Salazar por vacuna antivaricelosa recibida por el mismo con cargo al capítulo 5.º artículo 3.º del presupuesto vigente.

Igualmente se acordó se abone à Don José Borraller Ordila la cantidad de doce pesetas cincuenta centimos por una arada recibida por el mismo, con cargo al capítulo 6.º artículo 9.º del presupuesto corriente.

En mismo se acordó se abone à Gerardo Redondo la cantidad de treinta y ocho pesetas veinticinco centimos por importe de cincuenta y un carros de piedra que ha suministrado para el relleno de la

Calle de Plomeros Cortes, con cargo al Equitativo
Art. 14 del presupuesto vigente.

Seguidamente se dio cuenta de instancia
del vecino de esta villa Quinto Martin y Mar-
tin en solicitud de acceso de lactancia pa-
ra un hijo Fernando Martin Torres. El Ayun-
tamiento vista la necesidad por encontrarse
su madre enferma acordó concederle-
la y que lo cobre desde el día 1.º del corriente.

Acto seguido se dio cuenta de instancia del vecino
de esta villa Polonio Cabea Perez, solicitando terreno
de la via publica en la calle de la Iglesia frente
a la casa que habita y en vista la Corporacion
acordó por unanimidad se anuncie al publico
por quince dias la peticion para que los vecinos
quedan enterados de las reclamaciones que entisimen
oportunas y pare despues a la Comision de po-
licia urbana y moral para que emita el in-
forme que crea oportuno.

Equualmente se acordó por unanimidad se
realicen los descubiertos que existan sobre los
arbitrios de continuaciones y ocupaciones de
la via publica y establecimientos de bebidas.

En virtud y previas algunas observaciones
de los Concejales se acordó se redacte bando
de buen gobierno sobre medidas de policia ur-
bana.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levanta la sesion exten-
diendose de un orden la presente acta que fir-
man los Sres. Concejales de todo lo que yo el
Secretario certifico.

Modesto Rodriguez

Fernando Mendez

Agustina





Miguel Brugera
 Juan Pinilla
 José Lano
 Pedro Lopez
 Juan Fraguera
 Pedro Pinilla
 Juan Sanchez
 Manuel Hernandez

Sres concurrentes
 D. Fernando Mendona
 " Juan Bautista
 " Benjamin Agreda
 " Pedro Lopez
 " José L. Lano
 " Pedro Miguel Rodriguez
 " Juan Pinilla
 " Pedro Pinilla
 " Miguel Brugera

Sesion ordinaria del dia 17 de Abril de 1920
 En la villa de Montija a diez y siete de Abril de
 mil novecientos veinte, reunidos en el Salo
 Capitular de estas Casas Consistoriales los
 Sres Concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Medardo Rodriguez Gomez, el cual cuando
 las diez hora señalada para un celebra
 cion declaró abierta la sesion.
 Acto seguido se dió lectura por mi el Secre
 tario del acta de la sesion ordinaria an
 terior la cual por unanimidad fué
 aprobada.
 Seguidamente se dió cuenta de los Decretos
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas
 en la semana acordando el exacto cumpli
 miento de las que competen a la Corporacion.
 Seguidamente se acordó la distribucion de
 fondos del mes actual por desahogar par
 te el presupuesto vigente en todas las
 obligaciones de pago mensual obligatorio

En un mismo se acordó por unanimidad
conceder el socorro de veinticinco perlas
al occino Bartolomé Omas Luterres para
que pueda trasladarse a Madrid a re-
meter a curacion a una sobrina, con
cargo al capitulo 5º artº 3º del premissus
to vigente.

Dada cuenta al bando de buen gobierno
redactado por la Real Academia sobre policia
urbana y sanidad fue aprobado por una
unanimidad para que pueda procederse a
su publicacion.

Con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la se-
sion extendiendose de su orden la presente
acta que firman los Srs. beneficiados de todo
lo que yo el Secretario certifico.

Mocterto Rodriguez

José Luis
Joaquín Rano

Pedro Lopez Pedro M. Rodriguez

Juan Guilló Miguel Brugera

Juan fragera Bagera

Pedro Priulla Fernando Mendosa

Manuel Mercaudis

Jarros



- D. Pedro Quintana
 " Fernando Mendona
 " Juan Bautista
 " Benjamín Agreda
 " Pedro Lopez
 " José Antonio Barro
 " Pedro Miguel Rodríguez
 " Juan Cirilla
 " Juan Inaigera
 " Miguel Brizuela

Sesión ordinaria del día 24 de Abril de 1920
 En la villa de Montijo a veinticuatro de
 Abril de mil novecientos veinte reunidos
 en el Salón Capitular de esta villa con
 asistencia los tres concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde Don Modesto Rodríguez Gomez el
 cual siendo las diez horas señalada para
 su celebración se abrió la sesión.

Dado lectura de un día lectura por mí el
 secretario del acta de la sesión ordinaria ante-
 rior la cual por unanimidad fue aprobada
 Seguidamente se dio cuenta de los Decretos
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas en
 la semana acordándose el exacto cumpli-
 miento de las que competen a la corpora-
 ción.

Dado continuo acuerdo la corporación
 por unanimidad se reclame de la Admon
 de rentas arrendadas el papel de mult-
 tas Municipales correspondiente a la
 consignación el presupuesto del año ac-
 tual de las clases siguientes: 25 ptegas de
 la clase tercera ó de dos ptegas ptegas y 50 de
 clase 4ª de penta ptegas.

Dada cuenta de la presentada por los
 Srs. Pios y Compañía y maestros heren-
 Diego Dominguez de obras ejecutadas y
 efectos suministrados por los mismos
 acuerdo por unanimidad se acuerda un infor-
 me de la comisión de Hacienda

Seguidamente se acordó por la corpo-

recomendar y emprendan los trabajos de un
 pedreros de la calle Herman Cortes por las
 dificultades del acarreo de piedras dado
 el avanzado de la época y que se pro-
 cedá al arreglo de la carretera de la Esta-
 cion en el trozo comprendido entre
 las calles de Barrera y Alameda que se
 halla en mal estado tratándose la
 piedra que sea necesaria de los sitios
 de la Cruzcoba y San Gregorio.

Qui minimo acuerdo se prohiba sacar
 piedra en el sitio de los Siles como asi mis-
 mo extraer tierra en el mismo conda-
 ño de los caminos y servidumbres pú-
 blicas.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
 tos de que tratar el Sr. Presidente levantó la
 sesion extendiendose de un orden la pre-
 sente acta que firman los Sres. Concejales
 de todo lo que yo el Secretario certifico

Modesto Rodriguez

[Signature]

Joel Vero

Juan Bautista

Fernando Rojas

Fernando Rojas

Bela Huilla

Juan Garcia

Juan Garcia

Pablo H. Rodriguez

[Signature]

Miguel Prugera

Fernando Mendosa

Manuel Mendosa
 Juan



Los Concejales

- Don Pedro Quintana
- " Fernando Mendonçales
- " Juan Bautista
- " Benjamin Agreda
- " José Castro Harro
- " Tomás Cimilla
- " Fernando Rojas
- " Pedro Miguel Rodriguez
- " Juan Cimilla
- " Pedro Cimilla
- " Juan Sanchez
- " Miguel Bruguera



Seien ordinaria del dia 1º de Mayo de 1920
 En la villa de Badajoz a primera de Mayo de
 mil novecientos veinte reunidos en el Salon Ca-
 pitular de estas Casas Consistoriales los Sres Con-
 cejales que al margen se expresan y bajo la
 Presidencia del Sr. Alcalde Don Modesto Rodriguez
 fueron de cual visado las diez hora señalada
 para en celebracion de la sesión la sesión en
 Acto seguido se dió lectura por mí el Sere-
 tario del acta de la Seien ordinaria anterior
 la cual por unanimidad fué aprobada.
 Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en la
 semana acordandose el exacto cumplimiento
 de las que competen a la Corporacion.
 Dada cuenta al dictamen de la Comision de
 policía urbana sobre la peticion de terreno de
 la via publica del vecino Celorio Gaba de
 conformidad con lo propuesto en dicha dicta-
 men se acordó por unanimidad que se vo-
 tacion nominal concederle del terreno que
 solicita solamente en una anchura de cua-
 tro metros en vez de los ocho metros quince
 centímetros que pide y previo ingreso
 del valor de los mismos terrenos por el man-
 to de obras de este Ayuntamiento.
 Seguidamente se dió cuenta de otra de Don
 Francisco Martine loco, en solicitud de ter-
 reno sobrante de la via publica para alinear
 en la calle de Fernan Cortes acordandose
 por unanimidad se exponga al publico por
 termino de quince dias y para despues a

Informe a la Comisión de policía urbana
Acto unido se dio cuenta de otro de Don
Joaquín Barro solicitando también terreno
restante de la vía pública en las traseras de
la calle del fondo y presencia recibida del Sr.
del solicitante concejal del Ayuntamiento
en votación secreta se acordó por unanimi-
dad se exponga al público por término de
quince días y por ende después a informe de la
Comisión de policía urbana.

En mismo día cuenta de instancia de
los vecinos Blas Félix Ferrnandez, Francisco Ben-
rabel Dientes y Antonio Barril Per, solicita-
do permiso de lactancia para un respectivo,
hijos acordándose por unanimidad con-
cederle la su el término que le corresponde
entrando a disfrutarla con preferencia los
más necesitados.

Otro seguidos se acordó se ratifique a
Don Diego Buzura y Diego Deminguez para
la cantidad de ciento cuarenta pesetas cua-
renta y cinco centimos y tres sesenta res-
pectivamente por reparaciones efectuadas
por los mismos según se detalla en las cuentas
respectivas con cargo al capitulo sexto
art. 9.º del presupuesto vigente.

También se acordó se ratifique a los Sres
Pier y Compañía la cantidad de doscien-
ta cuarenta y cinco pesetas sesenta y siete
centimos por efectos suministrados y otros
realizados por el mismo para este Ayun-
tamiento con cargo al capítulo de impuestos
del presupuesto actual por proceder la cuen-
ta del ejercicio anterior y no existir conigna

cion suficiente en el corriente para los conceptos que abraza la cuenta.

Dada cuenta de otra instancia del obrero macedra don Manuel Pato en solicitud de aumento del jornal que disfruta en atencion a la costura de la vida acordando la corporacion aumento de ve a tres pesetas en vez de las dos cincuenta que disfruta.

De lo referido se acordó se arreglen los caminos de circulacion de esta villa a la salida de la calle de Anilla y Conde por el jornal que se hallan en dichos puntos.

Con la cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendose de un orden la presente acta que firman los Srs. concejales de todo lo que yo el Secretario certifico. Noche de Rodriguez

Juan Bautista [Signature]
Joel Navarro [Signature]

Fernando Guillen [Signature] Pedro Lopez [Signature]

Pablo M. Rodriguez [Signature] Juan Garcia [Signature]

Miguel Prigera [Signature] [Signature]

Fernando Lopez [Signature]

Juan Bautista [Signature] Fernando Mendez [Signature]

Manuel Hernandez [Signature]



Los concejales
 D. Juan Pantita
 Benjamín Agreda
 " José C. Harro
 " Horacio Pinilla
 " Pedro M. Rodrigo
 " Juan Pinilla
 " Pedro Pinilla
 " Miguel Bragana

Sesión ordinaria del día 8 de Mayo de 1920
 En la villa de Montijo a ocho de Mayo de mil
 novecientos veinte, bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde Don Modesto Rodríguez Comen, se
 reunieron en las Salas capitulares los tres
 concejales que al margen se expresan, con el
 fin de celebrar sesión pública ordinaria para
 que fueran convocados en el tiempo y forma
 que la ley marca, y de llevar a delib. efecto
 el voto de los asociados que con el Ayuntamiento
 tratan de constituir la Junta Municipal,
 durante el año de mil novecientos veinte
 a veintinueve, a tenor de lo dispuesto en el capto
 3º de la ley orgánica vigente.

En tal estado, hallándose anunciada esta
 reunión por bandos y edictos publicados en
 los sitios de costumbre de esta localidad con
 fecha cinco del corriente, según consta del su-
 pletivo expediente se declaró abierto el acto
 a la hora de las diez y a presencia de los circun-
 stantes que tuvieron a bien concurrir.

En su virtud se dio lectura del preitado capi-
 tulo 3º de la ley Municipal, y sin protesta ni rela-
 mación alguna se pasó a realizar la
 operación, leyendo las listas de vecinos
 que tienen derecho a ser elegidos para los car-
 gos de asociados que nos ocupan, cuyas lis-
 tas se presentaron conformes con los nume-
 ros escritos en papeletas iguales, las que en su
 consecuencia, fueron introducidas en un
 bumbo, procediéndose a la extracción, luego
 de ser dicho bumbo convenientemente remo-
 vido, y obteniéndose el resultado siguiente.

Pri-

primera Seccion

Don Alonso Moreno Rodriguez - Don Barolome
 Pinera Herman - Don Benito Moreno Carrato

Segunda Seccion

D. Pedro Piquero Guisado - D. Eduardo Ferrero
 Ramirez - D. Anastasio Melana Quintana

Tercera Seccion

Don Francisco Buir Gomez - D. Miguel Quintana Ca-
 lleras - D. Juan Pinera Rodriguez

Cuarta Seccion

Don Miguel Juan Calvo Patrocinio Gonzales
 Nolasco - Miguel Pinera Rico (maior)

Quinta Seccion

Don Juan Lara Rodriguez - Don Juan Blanco Blanco
 y Fernando Cortes Amante

Sexta Seccion

Don Antonio Vera Moreno y Felipe Pinera Carrero
 cuyo total de diez y siete asociados es el comen-
 pendiente a los diez y siete concejales de que
 debe constar este Municipio, segun la escala
 del art. 35 de la precitada Ley de Ayuntamien-
 tos, y que deben reunirse con urgencia
 a la misma

En vista, acordó la Corporacion que se
 publique este resultado inmediatamente
 en la forma ordinaria y participacion por
 cedula a los designados.

Seguidamente se dio cuenta de instancia
 de Pedro Morilla de la Cdad solicitando auto-
 rizacion para construir una calle com-
 pleta al sitio del Barral, a continuacion
 de la nueva calle de Puerto Penarante



en fuerza de su propiedad; se acordó
por unanimidad y por votación no-
rinal al punto informe de la Comisión
de policía urbana y ornato público
se anunció al público por término de
quinze días para interposición de re-
clamaciones

Otro requerido acordó por unanimi-
dad la distribución de fondos del mes ac-
tual por doradas por el presupuesto
vigente en cuantas obligaciones son mensuales

Cada cuenta de la circular del Administrador de contribuciones unanimente
se envió al Alcalde y Secretario por la
falta de presentación del padrón de ce-
dulas personales en el plano que tenía
señalado, se acordó por unanimidad
se aumenten en dos horas diarias el
trabajo en las oficinas y si no se termi-
na en el plano que determina dicha
Circular para mejor terminación de
para confeccionada se amplie con horas
extraordinarias.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesión extendiéndose de un orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales
de todo lo que yo el Secretario certifico

Modesto Rodríguez

Joel C. Cano

Fernando Mondra

Agustín Bruguera

10 de Junio

Badajoz

Don Bautista

Don



Manuel Hernandez Garcia

Diligencia

Para hacer constar que la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy no pudo tener efecto por no reunirse suficiente numero de señores concejales existiendo solo los tres D. Pedro Quintana, D. Fernando Mendoro y D. Juan Bautista, D. Benjamin Agreda, D. Jose C. Garro y D. Juan Pinilla los que se acreditan por la presente visada por el Sr. Alcalde en Montijo a quince de Mayo de mil novecientos veinte

Manuel Hernandez Garcia
Modesto Rodriguez

Tres Concejales

- D. Pedro Quintana
- " Fernando Mendoro
- " Benjamin Agreda
- " Jose C. Garro
- " Juan Pinilla
- " Miguel Bruyosa

Sesion ordinaria del dia 17 de Mayo de 1920 suspensiva a la del dia 15 del mismo

En la Villa de Montijo a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinte; reunidos previa citacion en el Saldo de sesiones de sus locas Sesiones Ordinarias los tres concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Modesto Rodriguez Gomer, con el fin de celebrar la sesion ordinaria suspensiva a la del dia quince que no tubo efecto por falta de numero de tres concejales de conformidad con lo dispuesto en el artº 104 de la vigente Ley Municipal, el Sr. Presidente siendo la hora de su celebracion se abre la sesion

Acto seguido y dada lectura por mi d. Secretario del acta de la ordinaria anterior por una equidad fue aprobada. Se

igualesmente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y superiores ordenes recibidas en la semana acordando el cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Dado cuenta de la transaccion efectuada por el Ayuntamiento de obras de este Ayuntamiento, del termino concedido al vecino D. Pulvino Gales en la Calle de la Iglesia en quinientos treinta y dos picas o varas de terreno el cual fue aprobado.

Igualesmente se dio cuenta de la resolucion dictada por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el recurso de abradada interpuesto por D. Manuel Tomas Montan contra el nombramiento efectuado por la Junta Municipal en 17 de Mayo ultimo de Veterinario Titular, desestimando lo que quedo enterado la Corporacion.

Segundamente y en virtud de instancia del vecino Mateo Lopez Montero solicitando pension de lactancia para su hijo Constantino, se acordo por unanimidad concederla y en vista de la necesidad que se le acredita toda la mensualidad corriente.

Cueto continuo y voto el Patron de Cédulas personales para el ejercicio actual y que contra el mismo no se ha presentado reclamacion alguna en el periodo de exposicion al publico por unanimidad fue aprobado acordandose su remision al Sr. Director de Contribuciones con copia y lista lubricatoria.

Igualesmente se acordo por unanimidad satisfacer a D. Alfonso Alvarado la cantidad de sesenta picas por indemnizacion de gastos de viaje y socorros facilitados e incurridos que ampararon al juicio de excepciones ante la Comision Militar de Reclutamiento, como Comisionado de este Ayuntamiento, con cargo a art. 6º del Capitulo 1º del Presupuesto de gastos vigente.





Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion por el Sr. Presidente reverditaudra que la presente que firman los tres concurrentes de todo lo cual yo el Secretario certifico

Modesto Rodriguez

Juan Bautista

Pedro Lopez

José B. Garro

Pedro Pinilla

Pedro M. Rodriguez

Juan Pinilla

Miguel Bruguera

Manuel Mendonza

Fernando Mendonza

Manuel Mendonza

- Los concurrentes
- D. Fernando Mendonza
 - " Juan Bautista
 - " Benjamin Agreda
 - " Pedro Lopez
 - " José B. Garro
 - " Pedro Miguel
 - " Juan Pinilla
 - " Pedro Pinilla
 - " Miguel Bruguera

sesion ordinaria del dia 23 de Mayo de 1920 en la villa de Montijo a veintidos de Mayo de mil novecientos veinte, reunidos en el Salen capitular de estas cosas conistia a las 10 las 11 concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Modesto Rodriguez Garro, el cual siendo las diez y hora y media para la celebracion declaro abierta la union de lo requerido se dio lectura por mi el Secretario de la acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

El concejal Sr. Bruguera manifesto que considera que en vista del conflicto planteado por la huelga de obreros agricolas y

la general anunciada para el día veinte
cinco se citaba en el caso de que el Ayuntamiento
no adoptase una resolución para
terminar con dicho conflicto y disuelto
ampliamente el asunto en vista de las fa-
cultades limitadas de la corporación
para resolver en el fondo de la cuestión
el Sr. Presidente manifestó las gestiones que
ha realizado entre patronos y obreros
para que llegasen á un acuerdo y que
continuarán practicando la dentro de las
facultades que la ley le concede.

Con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sesión entendiéndose de un orden la pre-
sente acta que firman los Srs. Concejales
de todo lo que en el secretario certifica.

Madeiro Rodríguez

Juan Bautista

José Caro

Juan Pinillo

Pedro Lopez

Miguel Bruguera

Fernando Rojas

Agüero

Fernando Mandora

Pedro Pinillo

Karmel Hernandez
Garcia

- D. Fernando Mandora
 " Juan Bautista
 " Benjamín Ograda
 " Pedro Lopez
 " José Berto Harro
 " Fernando Rojas
 " Juan Pinilla
 " Miguel Bruguera

Sesión ordinaria del día 29 de Mayo de 1920
 En la villa de Montijo a veintinueve de Mayo
 de mil novecientos veinte, reunidos en el Sa-
 lon Capitular de estas Casas Consistoriales
 los señores concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Mo-
 desto Rodríguez Casner, el cual siendo las diez
 hora señalada para la celebración de la mis-
 ma abrió la sesión


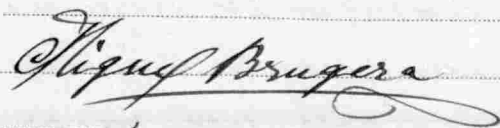

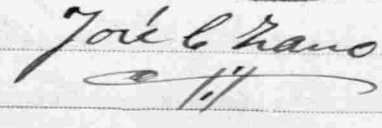
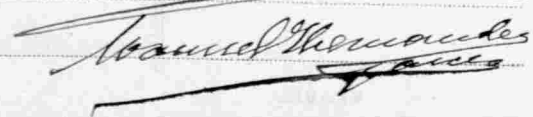
Acto seguido se dió lectura por mí el secreta-
 rio del acta de la sesión ordinaria anterior la
 que por unanimidad fue aprobada
 Seguidamente se dió cuenta de los Partidos
 oficiales y Ordenes superiores recibidas
 en la semana acordándose el dicto cum-
 plimiento de las que competen a la Corpora-
 cion

Seguidamente el Sr. Presidente expuso que co-
 rrim a los señores concejales constata el objeto
 de la convocatoria era fijar definitivamente
 las cuentas del Municipio pertenecientes
 al año de mil novecientos diecinueve a vein-
 te que estaban sobre la mesa con el dicta-
 miento emitido sobre ellas por el Regidor
 Síndico. En virtud y por vía de haber
 de los artículos pertinentes de la ley se exa-
 minaron por los señores concejales las cuentas
 referidas y determinaron fijar el cargo en
 ciento veinte mil doscientas cuarenta y
 cinco pesetas sesenta y nueve centimos
 y la Data en ciento veinte mil ciento treinta
 siete pesetas noventa y seis centimos, acor-

dando al propio tiempo se pasen las mismas
con toda su documentación a la Junta mu-
nicipal para su revisión y censura, de con-
formidad con lo dispuesto en el artículo 161
de la Ley Municipal, cumpliendo de previa-
mente lo dispuesto en el apartado tercero
de dicho artículo, para lo cual debe dar-
se conocimiento al vecindario por medio
de bandos y edictos, a fin de cada vecino que
se presenten por escrito lo que de ellos se le
opone y oponer.

Este ayuntamiento acordó la compensación por una
vez de lo que se proceda desde luego a efectuar
los trabajos de confección del Registro fiscal
de la riqueza urbana por la Junta corres-
pondiente a fin de que pueda estar termi-
nada en el plazo determinado por la
siguiente ley de presupuestos del Estado y
evitar las responsabilidades que en las mis-
mas se comencian.

Con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión
entendiéndose la presente acta que firman
los Sr.s concurrentes de todo lo que ya el Sec-
retario certifica.

	Fernando Mendona
	Niquel Bruguera
	Juan Pilla
	José L. Cano
	Manuel Hernandez

Diligencia

Deli



Para hacer constar que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente numero de los concejales conveccion a la supletoria que determina la vigente ley municipal. Conste por la presente que extendido virada y sellada por el Sr. Alcalde en Montijo a cinco de junio de mil novecientos veinte.

V. B.

Manuel Hernandez
J. P. P.

- Sres Concurrerentes
- Don Fernando Mendonza
- " Benjamin Agreda
- " José Canto Barrio
- " Fernando Rojas
- " Luis Sanchez
- " Juan Pinilla
- " Miguel Brugara

Sesion ordinaria del dia 7 de junio supletoria de la 115 en la villa de Montijo a siete de junio de mil novecientos veinte, reunidos en el Salen capitular de estas cosas los señores concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. primer Teniente Alcalde Don Pedro Quintana Brugara en funciones de Presidente, el cual siendo las diez para señalada para un celebracion debio abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria ante por la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Requetes oficiales y ordenes superiores recibidas en la sesion acordandose el exacto cumplimiento de las que competan a la corporacion.

Acta continuada y dada cuenta de instancia
de Don Diego Quintana Herman, solicitando
autorización para derribar (y reconstruir)
de casas contiguas a la que habita y construir
una de nueva planta, se acordó por unani-
midad se expresara la petición al público por
termino de quince dias y pare después a in-
forme de la Comisión de policía urbana.

Seguidamente se dio cuenta de otra instancia
solicitando pensión de lactancia al vecino
ferminiano Don Manuel Olaverri, para su hijo Die-
go se acordó concederla para el obra de cuan-
do entrase a la consanguinidad.

Dada cuenta de otra de Blas Rodríguez Juan-
do solicitando auxilio para poder estudiar
la carrera de Magisterio se acordó por
unanimidad pare a informe de la
Comisión de Hacienda.

Presentada cuenta el Maestro Don Juan
Juan Yencasido para que se acuerde de la recon-
strucción y confección de otras vestidas por el mis-
mo para las obras públicas municipales
se acordó por unanimidad aprobarla y
manifiesto de ciento cincuenta pesetas quin-
ce centimos se ratifique con cargo al capítu-
lo correspondiente del presupuesto siguiente.

Acta requerido se acordó por unanimidad
la distribución de fondos para el mes actual
por cuartas y dos avas parte del presupuesto
en las consignaciones obligatorias de po-
go trimestral y mensual.

Dada cuenta de la presentada por el Centra-
lista del servicio de alumbrado público por
importe de lamparas rotas violentamente

se acordó para á la Comisión de policía
indiana para que con vista del contrato
emita el informe correspondiente.

Dada cuenta del expediente de excepción
del soldado del regular de 1919, Juan
Carretero Gomez, acreditativo de la pobreza
del padre y recete una pensión en virtud
de un informe del Excmo. Sr. Capitán
General de la 1.^a Región, se acordó por una
unanimidad aprobarlo y que proceda á otorgar
la excepción solicitada.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión
entendiéndose la presente acta que firman
los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario
certifico.

P. Quintana

Fernando Rojas Fernando Mendosa

Pedro M. B. Biquera Juan Pinilla

Martín Pedro Pinilla

Miguel Brugada

Manuel Mendosa

José

Diligencia Paraban contar que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales como quere á la convocatoria que deternina la vigente ley municipal. Conste por la presente visada y sellada en Montijo á doce de Junio de mil novecientos veinte

N.º B.º

Manuel Hernandez
Jefe

- Alcalde Presidente
- D. Pedro Quintana
- Tres Concejales
- D. Fernando Hernandez
- " Juan Bantista
- " Jpe. C. Lopez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Juan Civilla
- " Fernando Rojas

Sesion supletoria á la ordinaria el dia 13. celebrada el dia 14 de Junio de 1920.

En la villa de Montijo á catorce de Junio de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon Capitul de estas Casas Consistoriales los Tres Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Pedro Quintana Orozco, el cual siendo de las diez hora señalada para un celebracion declaró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dió cuenta de la Peticiónes Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandome de exco to cumplimiento de las que competen á la corporacion.

Acto continuo y dada cuenta del dictamen de la Comision de policia urbana en el expediente de solicitud de terreno sobrante de la via pública en la calle de Hermanos

tes para alineacion de dos caras que tra-
ta de modificar el vecino Francisco Ber-
tiner loco, se acordó por unanimidad
concederle de conformidad con expre-
sado dictamen, previa tasacion del
Maestro de obras de este Ayuntamiento
e ingreso en Obras Municipales de un im-
parte.

Equilamente y dada cuenta del dictamen
de dicha Comision en la solicitud de
terreno de Don Laureano Alarcón a igual
das de la calle del Condé de conformidad
con lo propuesto en el mismo se acordó
por unanimidad concederle pero con
la limitacion de que el camino del Pico
del Valle quede con una anchura cuan-
do menos de tres metros y la alineacion
se sujete a ella, previa tasacion del Mes-
tro de obras de este Ayuntamiento e ingreso
de un impuesto en obras Municipales.

En mismo se dio cuenta del dictamen
de la misma Comision de la solicitud
de terreno al mismo vicio que la anterior
de Don Jeronimo Barron, acordandose por
unanimidad de conformidad con el
mismo y en igual forma que el prece-
dente.

Seguidamente se acordó por unanimi-
dad el pago de cincuenta pesetas a Don
Esteban Per, Capitan de Caballeria como
Delegado de la Autoridad Militar para
asistir a las operaciones del recuento.



no al año actual por dietas de benzadas
por el mismo con cargo al capitulo
1º Artº 6º del presupuesto vigente.

Tambien se acordó se abone a Manuel
Casto Sanchez el importe de la piedra reu-
nida por el mismo para un pedrado
y que un pedrada por ahora continuase
en dichos trabajos.

Con lo cual y no habiendo mas asun-
tos de que tratar se levanta la sesion ces-
standose por medio de la presente que
firmen los Sr. Concejales de todo lo que
ya el Sr. Secretario certifica.

Fernando Mendez

José G. Zano ~~Manuel~~

~~Manuel~~ Pedro M. Rodriguez

Juan Pardo Fernando Rojas

Manuel Hernandez
Jerez

~~Diligencia~~ Para traer cuenta que la sesion ordinaria
de este dia no tubo efecto por falta de
asistencia de suficiente numero de Sr. Concejales
en la noche por la presente que firmo con el
Sr. D.º del Sr. Alcalde en Montijo a 19 de
Junio de 1920

Manuel Hernandez

Manuel Hernandez
Jerez

Tres Concejales
 D. Juan Bautista
 « José L. Garro
 « Pedro M. Rodríguez

Sección suplementaria a la ordinaria del día 19 de Junio del 1920

En la Villa de Montijo a veinte y uno de Junio de mil novecientos veinte; reunidos previa citación en el Salón de Sesiones de esta Casa Municipal los señores Concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde edil don Manuel, 2.º Teniente Alcalde D. Juan Carlos Mendosa Brotello el cual siendo la dicha hora de su celebración declaró abierta la sesión.

Acto seguido y dada lectura del acta de la ordinaria anterior por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de los Políticos Oficiales y superiores ordenes recibidas en la misma acordándose el cumplimiento de las que a las Corporaciones corresponden.

Dada cuenta de instancia de D. Rodrigo Cayote propietario de la casa que ocupa la Estación Poligráfica. Desjudicándola la correspondiente se dio por notificada y acordado por unanimidad se participe por atenta comunicación al Ilmo. Sr. Director Jefe de Comunicaciones al propio tiempo que se solicite sean de cuenta del Estado el pago de alquileres del nuevo edificio donde se instala el plantel estatal precario de la Hacienda local.

Acto continuo se dio cuenta de otra de Pedro Morales solicitando permiso para instalar una caseta al lado del grupo de la Plaza de la Unión y frente al local del Progreso, acordándose por unanimidad denegarlo.

Presentadas las listas de papeles para

el suministro gratuito de asistencia facultativa y medicamentos fecerem aprobados por unanimidad, acordandose se comunicuen las gerenciales respectivas a los Medicos y Farmaceuticos titulares.

Con lo cual y que habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que para dita junta presente que firman los señores concurrentes de que certifico.

Modesto Rodriguez

1º Quintana

Juan Bautista

José Caro

Fernando Rojas

Juan Pimilla

Juan Frajera

Rozas

Fernando Mendon

Manuel Hernandez

Jarua

Diligencias

Los Concejales

- D. Pedro Quintana
- 1º Fernando Mendon
- 1º Juan Bautista
- 1º Benjamin Agreda
- 1º José Caro
- 1º Fernando Rojas
- 1º Juan Pimilla
- 1º Juan Frajera

Sesion Ordinaria del dia 26 de Junio de 1920.

En la Villa de Montijo a veinte y seis de Junio de mil novecientos veinte; reunidos en el Salon de sesiones de estas Casas Concejales los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Modesto Rodriguez Gomez, el cual siendo las diez horas señaladas para su celebracion declaro abierta la sesion.

Acto seguido y dada lectura del



acta de las anteriores por unanimidad fue aprobada

Segundamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y superiores volantes recibidos en la semana en se acordó el cumplimiento de lo que compete a la Corporacion

Dado cuenta de la liquidacion del Presupuesto de 1919-20, con sus relaciones de deudores y acreedores por unanimidad se acordó su incorporacion al presupuesto del ejercicio corriente y se remita en su copia al Sr. Gobernador Civil para su sancion.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion que se acredita en las presentes que firman los tres concurrentes de que goza el Secretario certifico.

Maclista Rodriguez

Juan Bautista

Tomás Villalba

Antonio

Fernando Rojas

Pedro Lopez

Pedro H. Rodriguez

Pedro Villalba

Juan Pagan

Miguel Bruguera

Agreda

Fernando Mendosa

Francisco Hernandez

José



Sres concurrentes: Sesion ordinaria del dia 3 de Julio de 1920
 Don Fernando Mendosa En la villa de Montijo a tres de Julio de
 " Juan Bautista mil novecientos veinte, reunidos en el
 " Benjamín Agreda Salon capitular de estas casas consistoriales
 " Pedro Lopez los tres concejales que al margen se expon-
 " Pedro Pinilla ran y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 " Teribio Pinilla Don Modesto Rodriguez Gomez, el cual fue
 " Fernando Rojas delar dia para señalada para su celebra-
 " Luis Sanchez cion declaro abierta la sesion.

" Pedro Miguel Rodriguez Acto segundo se dio lectura por mi el Secretario
 " Juan Bragera del acta de la sesion ordinaria anterior la
 " Miguel Bragera que por unanimidad fue aprobada.
 Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y ordenes superiores recibidas en
 la semana acordandose de acto cum-
 plimiento de las que competen a la corpora-
 cion.

Acto continuo el Sr. Presidente manifesto que
 habiendo entregado la Comision de evaluacion
 y faja de repartimiento el general confesio-
 nado para el año economico actual y urgien-
 do efectuar la cobranza del primer trimestre
 al mismo se hacia preciso efectuar el
 nombramiento del Mesurador que ha de
 efectuarse y proponiendose por unos Sres
 concejales la efectuar con caracter provisio-
 nal el Jopaitario de los fondos Don Argi-
 miro Rodriguez y por otros Don Julio Ace-
 vedo Carretero y Don Teribio Sanchez Codes
 no viniendo a un acuerdo el Sr. Presidente
 dispuso se procediere a la votacion nomi-
 nal del asunto que dio el siguiente resulta-
 do: Sres que votaron a Don Julio Acevedo Car-
 retero; Sres Agreda, Lopez, Pinilla Gutierrez,

Rejas, Sanchez, Rodriguez y Similla Coco, total
 siete. Votaron a Don Argimiro Rodriguez;
 Sr. Mendosa, Bautista y Bragera. Votaron
 a Don Corilio Sanchez todos el Sr. Presidente
 absteniendose de votar el concejal Sr. Bri-
 gera, en su virtud quedo nombrado por
 mayoria y con caracter provisional
 recaudador de expropiado tramitase Don
 Julio Acevedo Carretas.

Acto seguido el Sr. Presidente solicita de la
 Corporacion dos meses de licencia por tie-
 mpo que ausentarse del termino por dicho
 tiempo para atender a sus asuntos propios,
 la Corporacion por unanimidad accede
 concediendola.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levanta la
 sesion acreditandose por la presente
 que firman los tres concurrentes de todo
 lo cual yo el Secretario certifico.

[Signature]

Fernando Rejas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Pedro H. Rodriguez

[Signature]

Diligencia Para hacer constar que la sesion ordinaria de este dia no tuvo efecto por falta de asistencia de suficiente numero de tres concejales, conste por la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en Montijo a 10 de Julio de 1920

N.º 22 Manuel Hernandez
Juntas

Los concurrentes

Sesion supletoria del dia 10 de Julio celebrada el dia 12.

- D. Benjamin Ogueda
- " Fernando Rojas
- " Pedro Miguel Padilla
- " Luis Sanchez Mateo

En la villa de Montijo a diez de Julio de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Comunitarias los tres concejales que al margen se expresan y bajo la Presidencia del Sr. primer Teniente Alcalde Don Pedro Quintana Inguera, el cual siendo las diez para señalada para su celebracion declaró abierta la sesion

Lo primero se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines oficiales y ordenanzas anteriores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion

Igualmente la Corporacion acordó la distribucion de fondos del mes actual por dozavas partes del presupuesto

vigente

Dada cuenta de una comunicacion del Ayuntamiento de Merida invitando al de esta villa a adherirse a la peticion que el de Badajoz y el de dicha Ciudad han dirigido al Gobierno de S. M. para que se provea de recursos propios a las Haciendas provinciales para librar a los Ayuntamientos de la abrumadora carga del contingente, para lo cual bastaria establecer un recargo relativo sobre las contribuciones destinado exclusivamente a dicho objeto, la Corporacion por unanimidad acordó adherirse a dicha peticion por conducto del Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion.

Qui minimo se dio cuenta de la resolucion de la Direccion general de propiedades e Impuestos en el recurso que se interpuso por esta Alcaldia contra multa impuesta de 37'50 pesetas por infraccion falta de un servicio que estaba cumplido y por la cual se condena dicha multa quedando enterada la Corporacion.

Acto seguido se dio cuenta de Instancia de Mora de la D. solicitando autorizacion para construir una Obra albergue en el sitio cantera de los Siles, acordandose por unanimidad su destinacion.



En mismo se dio cuenta de otra de
Katalin Pacheco, solicitando recurso
para ir a Baños, acordandose un mis-
mo desestimada.

Presentada cuenta del maestro carpin-
tero baranero Ounian, importante a
cuarenta y nueve pesetas sesenta cen-
tinos por obra realizada y efectos su-
ministrados por el mismo acordandose
por unanimidad su abono con cargo
al capitulo 1º Artº 8º del presupuesto vigen-
te.

Equivalente y previa comprobacion
de precios con otras analogas se acordó
el abono de veintidos pesetas pesetas
al Maestro herrero Diego Dominguez por
reparaciones de herramientas de obras
publicas con cargo al capitulo 6º del
presupuesto vigente.

Tambien se acordó el abono a favor
de Merino Garcia, por efectos suminis-
trados a este Ayuntamiento segun factura
con cargo al capitulo 1º Artº 8º del presu-
puesto vigente.

Esto continue se acordó se proceda por
la Junta Pericial de inmuebles, cultivo
y ganaderia, a efectuar el recuento
general de esta ultima para el año
proximo.

Seguidamente y dada cuenta de la
cuenta del Guardia Municipal Juan
Antonio Nator, ocurrida el dia 10 del
actual y teniendo en cuenta los proce-
dentes de otros anteriores se acordó por

unanimidad reabone a la viuda las
jornales del mismo por concepto de los
del mes actual en concepto de ayuda
para el luto.

En el mismo se acordó conceder un
mes de licencia para ir a tomar las
aguas Medicinales de Contrepora al
Oficial de Secretaria Don Fernando Loren
ro bado

(con lo cual y no habiendo mas asun
tos de que tra)

Tambien se acordó por unanimidad
reinforme en sentido favorable la ele
vacion a la categoria de terminada
del Jefe de primera instancia e
Instruccion de este partido.

con lo cual y no habiendo mas asun
tos de que tratar el do. Presidente levan
tó la sesion acreditandose por medio
de la presente que firman los Sres con
currentes de todo lo que yo el decrta
rio certifico - entre parentesis - con lo
cual y no habiendo mas asuntos de
que tra - no vale.

Fernando Mendosa

Juan Bautista

Juan Jaques

Pedro M. Rodriguez

Fernando Rojas

[Signature]

Manuel Hernandez

[Signature]



Diligencia Para hacer constar que la sesion ordinaria de este dia no tuvo efecto por falta de asistencia de suficiente numero de Srs. Concejales conste por la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en Montijo a diez y siete de Julio de mil novecientos veinte.

N.º 2º

Manuel Hernandez

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio suspentoria a la del dia 17.

- Presidente
- D. Fernando Mendora
- " Concejales
- " Pedro Quintana
- " Fernando Rojas
- " Juan Bautista
- " Luis Sanchez
- " Juan Craguera

En la villa de Montijo a diez y nueve de Julio de mil novecientos veinte, reunidos en el salon capitular de esta casa Consistorial los los Srs. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del segundo Teniente Alcalde Don Fernando Mendora Proctor, el cual siendo las diez hora señalada para su celebracion declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del Acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Acto continuo se dió cuenta de los Políticos Oficiales y Ordenes superiores recibidas en la sesion acordandose el exacto cumplimiento de las que competan a la corporacion.

Seguidamente se dió cuenta de Informacion de Sebastian Quarcio solicitando autorizacion para sacar tierra en el sitio del Ejido junto a Barriano de Barbaño para utilizarla





en un oficio de Alfano, acordaron por unanimidad concederla con la condición que han de quedar bien rellenos y sinclados los bojos que produzca la extracción y que por el mismo se vigile los que tratan de hacerlos sin autorización de unciándolos, pues en otro caso se les obligará a él a rellenarlos.

Dada cuenta de otra instancia de Blas Magaña Carrasco solicitando permiso de lactancia para un hijo; el Ayuntamiento vista la necesidad acordó concederle para cobrarla cuando le correspondiera en turno.

Después se dio cuenta del expediente de excepción del servicio al moro del vecindario de 1919 Cirilo Moran Menayo y estando justificada la veudez y pobreza de la madre se acordó proceder a otorgarle. Seguidamente se acordó por unanimidad se optasen por la Diputación los pagos siguientes.

De veinte treinta y siete pesetas cincuenta centimas por jornales y materiales invertidos en las reparaciones y limpieza general de la casa consistorial con cargo al capitulado 1.º Art.º 4.º del presupuesto vigente, según factura del maestro Modesto Cabezas y recibo de las mugeres que la hicieron.

De cuarenta y cuatro pesetas cincuenta centimas a Modesto Cabezas de la Pica por jornales y materiales invertidos en las re-

proporciones del papeo publico del Valle con cargo al capitulo 6º artº 3º del presupuesto en ejercicio.

Al mismo retenta y cuatro peretas por sus derechos como Maestro de Obras en trabajos realizados para este Ayuntamiento con cargo al capitulo de imprevisitos del presupuesto corriente.

A Don José María Rodríguez de mil seiscientas cincuenta peretas importe de la construcción de una seccion de treinta metros en el levantamiento de la Virgen del Carmen del cementerio catolico Municipal con cargo al capitulo 10 artº 5º del presupuesto corriente.

Igualmente acordó se date el Repartitorio la cantidad de treinta y ocho peretas ^{cuatro} cincuenta ^{centimos} satisfechas a la floriculada por cuotas señalada a este Ayuntamiento para gastos y dietas del Tribunal provincial de reparos con cargo al capitulo de imprevisitos.

En mismo que se date el Repartitorio de ciento cinco peretas satisfechas por extension de las matrices de territorial urbana, industrial y carruajes de lujo de ejercicio actual con cargo al capitulo 1º artº 9º del presupuesto corriente.

Se acordó así mismo por unanimidad se proceda a la construcción de otra seccion de treinta metros en el cementerio Municipal en las mismas condiciones que las anteriores.

Con lo cual quedando mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la se-

sean acreditandome por la presente
acta que firman los Sr^s Concejales de
todo lo que yo el Secretario certifico

~~Fernando Mendosa~~

Fernando Rojas

Juan Bautista

Miguel

Fernando Mendosa

Juan Gagega

Manuel Hernandez

Jareco

Rubricas

Por la presente se acredita que la sesion
ordinaria de este dia no pudo tener efecto
por falta de asistencia de suficiente nume
ro de Señores Concejales, Conste por la pre
sente que firmo en Mantija a veinte y cu
atro de Julio de mil novecientos veinte

N^o 27

El Alcalde

Manuel Hernandez

Jareco

Señores con Curul	Sesion Ordinaria del dia 26 de Julio
" Fernando Mendosa	supletoria a la del dia 24
" Juan Bautista	En la Villa de Mantija a veinte y seis de
" Fernando Rojas	Julio de mil novecientos veinte. Reunida
" Luis Sanchez	previa citacion en el saber de susaver
" Juan Gagega	de esta sesion convocados los Señores
	Concejales a votados afirmarse bajo
	la presidencia del Sr ^o Fernando

Alcalde Don Pedro Quintana Guayra el
cuafuendo las diez hora de noche. Sesion
de clara abierta la sesion.

Acto seguido y por mi secretario se dio lec-
tura del acta de la ordinaria anterior que
por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los bolle-
tines oficiales recibidos en la semana y
superiores ordenes, acordandose el cumplimiento de las que competen a la cor-
poracion.

Acto continuo se dio cuenta de los informes
de tasacion de los terrenos concedidos a
espaldas de la Calle del Corde a Don Jose
Casto Lazo y Don Gaucame Alarcon, y
en la Calle Herman Cortes a Don Francisco
Martinez Loco, efectuando por el maestro
de obra de este Ayuntamiento y consideran-
dola relativamente baja con arreglo a
los precios que han adquirido toda
clase de terrenos se acordó por unanimi-
dad a libarla la de los dos primeros a una
ton de tres pesetas a punto cuadrado
y la del ultimo a diez pesetas.

Se dio cuenta de instancia de Modesto
Cabrera de la Oiva solicitando a esta cor-
poracion para extraer cierta cantidad de
pedras de la pedrera defunta de los
sibos tenidos en cuenta y acordado que
con autorizacion de esta corpora-
cion por unanimidad se acordó de
negativa.

Seguidamente se acordó por unanimi-
dad designar con unido de este Ayuntamiento





Ayuntamiento para la entrega en caja
 de los meses de esta Villa del actual de número
 20 al oficial de secretaría Don Alfonso al
 momento satisficieron desde que los gastos que
 se originan el viaje según costumbre de
 años anteriores la cantidad de veinte y
 cinco pesetas con cargo al capitulo pri-
 mero articulo sexto del presupuesto vigente
 que fuere de acuerdo por unanimidad
 se efectuen por el Ayuntamiento los pagos siguientes:
 Dos: Que se date al depositario de diez pe-
 setas por el día por ciento de papel de
 multas Municipales traido para este
 Ayuntamiento y de once pesetas veinte
 centimos por derechos de tributo por expe-
 dición de pesas y medidas de este Ayun-
 tamiento con cargo al capitulo de diez y
 cinco del presupuesto vigente.
 De catorce pesetas cuarenta centimos en
 tipografia por fluidos electricos para el
 Ayuntamiento con cargo al capitulo
 quinto articulo segundo del primer punto
 en ejercicio.
 De cincuenta y una peseta ochenta cen-
 timos a Don Eugenio Garcia Gurmán por
 los gastos de viaje y representación que se
 ha hecho en el presente factura con cargo
 al capitulo primero articulo octavo del
 presupuesto corriente.
 De cincuenta y cinco pesetas al ferretero
 de la Corporación por gastos de tres
 viajes a la Capital de la Provincia para

asuntos de este Ayuntamiento durante
al primer trimestre del ejercicio actual
con cargo a la cantidad de sesenta
octavo del presupuesto vigente.

Por último se acordó por unanimidad
que para los próximos festivos de la feria
de esta Villa se autorice la contratación
de una de las bandas de música de
los Regimientos de Badajoz.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos que
tratar se levantó la sesión acreditándose
por la presente que firman los señores
concurrentes el Sr. Alcalde y el Secretario
certifico

Fernando Mardona

Fernando Rojas

Agüero

Pedro M. Rodriguez

Manuel Hernandez
Jerez

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesión
ordinaria de este día no ha perdido tener
efecto por falta de número suficiente de
Sr. Concejales. Cuenta por la presente
que firma en Badajoz a treinta y uno
de Julio de mil novecientos veinte

Nº 130

Manuel Hernandez

El Alcalde

Jerez

Sesión ordinaria del día 2 de Agosto suple
 a la del día 31 de Julio
 D. Benjamín Agreda
 " Fernando Rojas
 " Pedro Miguel Rodríguez
 " Luis Sánchez Mateos

En la villa de Montijo a dos de Agosto
 de mil novecientos veinte, reunidos
 en el Salón Capitular de estas Casas
 Comunitarias los tres Concejales que al mar-
 gen se expresan y bajo la presidencia del
 Sr. segundo teniente Alcalde Don Fernan-
 do Mendosa Beotillo, el cual siendo las
 diez y seis horas señalada para su celebración
 declaró abierta la sesión

Acto seguido se dio lectura por un el
 Secretario del acta de la sesión ordinaria
 anterior la que por unanimidad fue
 aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Bol-
 etines Oficiales y Ordenes superiores reci-
 bidos en la semana acordándose el exa-
 cto cumplimiento de las que competen a
 la Corporación

Acto continuo se acordó la distribu-
 ción de fondos del mes actual por do-
 sas partes del presupuesto las obliga-
 ciones del pago mensual y por cuar-
 tas partes de las que corresponden por
 trimestre en el mes actual.

Acto seguido se acordó por unani-
 midad confirmar para la recauda-
 ción del segundo trimestre del impuesto
 de Caminos a Don Julio Acevedo Carre-
 tero

Igualmente se acordó por unanimi-

dad teniendo en cuenta la urgencia de efectuado la construcción de una sección de treinta nichos en el Cementerio Católico Municipal por estar ya casi agotarse los del Cuartel de la Virgen del Carmén encargándose de ellos el Abate Don Juan María Rodríguez bajo el mismo precio y condiciones que ha construido las últimas secciones.

Asimismo se acordó por unanimidad se ratifique a Metiton Sanz el jornal de una peleta diaria porregar y barrer el paseo de la plaza de la constitucion para la conservación del pavimento del mismo abarcando el a partir del día once de Julio último que va pero a verificarlo.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de policía urbana del expediente instruido a instancias de Pedro Morilla de la Sal, sobre autorización para construir dos manranas de casas al vicio del Berrocal, por unanimidad se acordó concederla según se propone en dicho dictamen con la modificación de que la anchura de la calle que ha de quedar entre ella sea de ocho metros y en el centro de las dos manranas una travesía de seis metros de anchura.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión acordando por medio de la presente que firmen los Sr. concurrentes de todo lo que se el Secretario certifi-



co.
1º Quintana
Benigno Agreda
Fernando Mendosa
Juan Bragosa

Manuel Hernandez

Diligencia

Por la presente se acredita por medio de la presente que la reunion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de tres concejales, conste por la presente que firmo en Montijo a veche de Agosto de mil novecientos veinte y cinco por medio de la presente - no vale



Manuel Hernandez
El Alcalde

Señor ordinaria del dia 7 de Agosto en
tres concurrentes a la del dia 7 del mismo
D. Benigno Agreda
" Fernando Mendosa
" Juan Bragosa
En la villa de Montijo a nueve de Agosto
de mil novecientos veinte, reunidos en el
salon capitular de estas basas concejales
siales los tres concejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del Sr. pri-
mer Teniente Alcalde Don Pedro Quinta-
na Bragosa, el cual siendo las diez hora
senalada para una celebracion seclaró
abierto la reunion

Acto seguido se dio lectura por mi d. Se-
cretario del acta de la sesion ordinaria
anterior la cual por unanimidad fué
aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
Oficiales y Ordenes superiores reci-
bidas en la semana acordandose el exa-
to cumplimiento de las que competen á
la Corporacion.

Acto continuo se presentó da cuenta de ma-
terial eléctrico suministrado por el con-
tratista del alumbrado para la barrieta de
la Estacion y para que sirviesen de cuar-
tel á la Guardia Civil, ultimamente con-
tratadas importantes á cuarenta y
ocho pesetas veinte centimos se acordó
responder con cargo al capitulo 3º articu-
lo 2º del presupuesto vigente.

En mismo se acordó se restituya al Ayun-
tamiento de Mérida la cantidad de mil
pesetas á cuenta del debito de este Munici-
picio por contingente carreterio.

Igualmente se acordó el pago de treinta
y una pesetas á Pedro del Niño Bueno por
comparturas de hermanamientos para obras
publicas.

Tambien se acordó se abonen á los her-
manos y compañia la cantidad de cuatro-
cientas diez y siete pesetas cincuenta
y cinco centimos importe de la cuenta
mestica para el cerramiento de la barrieta
donde se halla instalada la bomba de la
plaza de la Constitucion con cargo al ca-
pitulo once articulo unico.

Dada cuenta de instancia de Don Diego Nunez Parrizas, solicitando autorizacion para establecer un depósito de carbón vegetal en terreno del común al lado de la vía férrea, por unanimidad acordó concederla.

Seguidamente se dio cuenta de otra de Don Jaime Robles como dueño de la casa que habita el Teniente de la Guardia Civil manifestando que cumpliendo el arrendamiento actual en 30 de Septiembre próximo de seguir la corporacion con el mismo pide el aumento de diez pesetas mensuales al que tiene en la actualidad. La corporacion vista las dificultades que existen para encontrar locales viviendas en esta localidad acordó por unanimidad prorrogar el contrato en las mismas condiciones que el anterior y con el aumento solicitado cuya diferencia de la consignacion del presupuesto se abonará del capítulo de imprentas.

Otro continuo se acordó por unanimidad rehogar las reparaciones necesarias en la verja que circunda el parral que pinta el Kierxo del mismo y que los ptejes y alumbrado de feria sean los de costumbre de años anteriores.

Igualmente se acordó publicar bando para que los entierros depositados en el Círculo del Común se solo querrá qui-

86
cientos metros del caso de la población
y los establecidos en el de la obra de
los buques a doscientos metros del edifi-
cio principal de la Estación del ferrocarril.

En mismo se acordó ratificar el
acuerdo prohibiendo los bailes en la
casa comunal y no conceder autori-
zación para ellos sino en circunstan-
cias o acontecimientos extraordinarios
y en estos casos los que se concedan
previo pago de ciento cincuenta pesetas
que se aplicarían a Defensoría.

También se acordó prohibir en absolu-
to salir trigo de esta localidad y en su
caso según se tiene entendido por
bando interin se regulará el abas-
tecimiento local y que se vigile por los
Agentes Municipales el cumplimiento
de este acuerdo.

Por último se acordó por unanimi-
dad que los honores establecidos en el
Ejido paguen en lo sucesivo y por
renta anual mil la drillos cada uno
en el mes de Agosto y que se comprome-
tan a continuar seis quintales en cada
horno que les entregará en la época oportuna
el Ayuntamiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó
la sesión acreditándose por medio
de la presente que firmamos los Sres. con-
currentes de todo lo que yo el Secretario
certifico. *Moisés Rodríguez*

F. Quintana Fernando Rojas

Fernando Mendocé Juan Gragera

Aspirante

Manuel Hernandez
Janus



Diligencia Por la presente se acredita que la sesión ordinaria de este día no ha podido tener efecto por falta de número suficiente de *Concejales*. Conste por la presente que firmo en Montijo a catorce de Octubre de mil novecientos veinte

V.º B.º Manuel Hernandez
Janus

- Inter Concurrerentes
- D. Pedro Quintana
 - " Fernando Mendocé
 - " Benjamín Agreda
 - " Fernando Rojas
 - " Juan Gragera

Sesión ordinaria el día 16 de Agosto de 1920 supletoria a la del día 14 del mismo.

En la villa de Montijo a diez y seis de Agosto de mil novecientos veinte, reunidos en el salón capitular de estas Casas Consistoriales los *Concejales* que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Modesto Rodríguez Gomez, el cual

viendo las diez hora señalada para
su celebracion declaró abierta la sesion
Acto seguido se dió lectura por un el
Secretario del acta de la sesion ordina-
ria anterior la cual por unanimi-
dad fué aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los
Boletines Oficiales y ordenes imperio-
nales recibidas en la sesion acordán-
dose el exacto cumplimiento de las
que competen a la Comprovision

Seguidamente se dió cuenta de una
solicitud del vecino de esta villa Manuel
Delgado Acevedo solicitando socorro
de lactancia para su hijo Alfonso
y el Ayuntamiento vista la necesidad
acordó concederle y a cobrar cuan-
do en turno le correspondiera

Con lo cual y no habiendo más
asuntos de que tratar el Sr. Presiden-
te levantó la sesion extendiéndose
la presente que firman los Presben-
diciales de todo lo que yo el Secretario
certifico

Manuel Rodríguez

~~Manuel Rodríguez~~ José L. Barro

Horacio Jimilla Pedro Lopez

Pedro H. Rodríguez Pedro Jimilla

Manuel Hernández
García

Juan Pomilla

Juan Fraguera

Miguel Panguera

Pres. Concejales

- Don Pedro Quintana
- " Fernando Mendona
- " Juan Bautista
- " Benjamín Agreda
- " José Casto Harro
- " Pedro Lopez
- " Coribio Pinilla
- " Pedro Miguel Rodriguez
- " Juan Pinilla
- " Pedro Pinilla
- " Juan Sanchez
- " Juan Inagera
- " Miguel Bruguera

Señon ordinaria del dia 21 de Agosto de 1920

En la villa de Montijo a cuarenta y cinco de Agosto de mil novecientos veinte, reunidos en el sa-

lon capitular de estas bases constitucionales los

Pres. Concejales que al margen se expresan

bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Me-

lente Rodriguez Gomez, el cual siendo las

diez hora señalada para un celebracion

declaró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por un secretario del acta de la Sesion ordinaria an-

terior la cual fué aprobada por unani-

midad

Seguidamente se dió cuenta de los Decretos

Oficiales y Ordenes superiores recibidas

en la semana acordandose de exacto cum-

plimiento de las que competen a la Cor-

poracion

Acto seguido a propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad se proceda a pintar piedra machada para el arreglo de caminos en los sitios mas proximamente susceptible de hacerse aborandose a raras de setenta y cinco centimos de porata el metro cubico

Acto continuo el Concejál Sr. Rodriguez Bautista propuso a la Corporacion se acordase dirigirse al Gobierno de S.M. con protesta repetidora del precio de tara señalado al trigo y solicitando la elevacion de la misma. Y previa deliberacion del asunto se acordó elevar

la protesta y solicitud en votacion
nominal con el voto en contra del
Sr. Benigno.

Por el mismo Sr. Concejal se propuso
respectivamente las gestiones para la ad-
quisicion de la casa de los herederos de
Don José Blanco y Rita en la calle de Lopez
de Ayala para abrir una travesia que
comunique esta calle con la de Hernan-
Corte, acordandose por unanimidad
para la propuesta a la Comision de publi-
ca urbana y rural.

Nota seguida presento el Sr. Concejal Men-
dora el diseño y presupuesto del remate
del receptaculo de la bomba del ~~pozo~~ del
la plaza de la Constitucion formula-
do por el Maestro de obras del Ayunta-
miento acordandose por unanimidad
en su realizacion y por el coste de trescientas
treinta pesetas consignadas en dicho
presupuesto.

Con lo cual no habiendo mas asun-
tos de que tratar se levanto la sesion
acreditandose por medio de la presente
que firmaron los Sr. Concejales de todo
lo que yo el Secretario certifico.

Maestros Rodríguez Pedro Puillo

P. J. [Signature]

Juan Bautista

Fernando Rojas

[Signature]

Pedro Lopez

Fernando Puillo



Pedro H. Rodriguez

Juan Sanchez

Juan Sanchez

Miguel Bruguera Masquedá

Juan Bruguera

Manuel Hernandez Garcia

Diligencia

Por la presente se acuerda que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de tres concejales. Conste por la presente que firmo en Montijo a veintiocho de Agosto de mil novecientos veinte

Nº 8º
El Alcalde

Manuel Hernandez Garcia



Sesion ordinaria del dia 30 de Agosto suspensiva de la del 28 del mismo

En la villa de Montijo a treinta de Agosto de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon capitular de esta villa los señores concejales que al margen se relacionan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Mederto Rodriguez Gomez, el cual siendo las diez y una hora de la noche para la celebracion declaro abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue

- Presidencia
- D. Mederto Rodriguez
- Concejales
- " Pedro Pinilla
- " Pedro Quintana
- " Juan Santista
- " Fernando Rojas
- " Luis Sanchez
- " Pedro Lopez
- " Emilio Pinilla
- " Pedro M. Rodriguez
- " Juan Pinilla
- " Juan Sanchez
- " Miguel Bruguera
- " Don Juan Masquedá
- " Juan Bruguera

aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Despues continuó el Concejal Sr. Mungera hizo uso de la palabra para hacer constar su protesta por considerar que en el nombramiento y constitucion de la Junta local de subvenciones no se ha dado la debida representacion a la clase obrera con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion acreditandose por la presente que firman los tres Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

P. Quintana

Juan Prieto	Pedro H. Rodriguez
Pedro Lopez	Agustin
Francisco	Fernando Rojas
	Narciso Hernandez
	José

Diligencia 3 Para hacer constar que la sesion ordinaria de este dia no pudo tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales Montijo cuatro

de Septiembre de mil novecientos veinte

Basilio Otero

sesion Ordinaria del dia 6 de Septiembre de 1920 Supletoria a la del dia 4 del mismo

- Presidente
 D. Pedro Guitierrez
 Concejales
 " Juan Pinilla
 " Pedro M. Rodriguez
 " Pedro Lopez
 " Desjardin Agud
 " Luis Sanchez
 " Fernando Rojas

En la Villa de Montijo a seis de Septiembre de mil novecientos veinte, siendo ya en segunda convocatoria los señores Concejales que forman el ayuntamiento municipal de esta Casa Concejil bajo la Presidencia del primer Conde el Sr. D. Pedro Guitierrez Gargera, por ausencia del Alcalde Presidente y siendo las diez y cuarenta de la tarde se celebró la sesion.

Seguidamente se dio lectura de parte de la anterior por mi el Secretario que por unanimidad fue aprobada.


Acto seguido se dio cuenta de los dictámenes oficiales y ordenes superiores recibidos en la ultima recordandose al respecto el cumplimiento de los que competen a la corporacion.

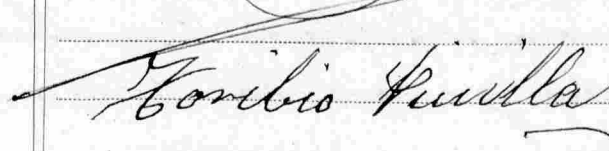
Acto continuo y para dar mayor cuenta

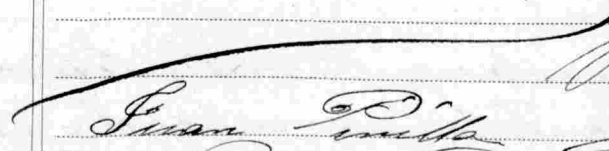
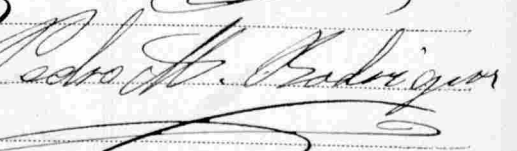
unidas a la parte de festejos Municipales en
la ciudad, acordado en acuerdo por unanimidad
de se celebre el festejo del Regimiento
Granadero para que luego con la licencia
de Musica dos Tambores y tres cornetas
sobre cuenta de Mutacion de Sra. D. M. M.
fueron solicitando permiso de la tenencia pa-
ra su hija Maria por no poderla criar
en su casa acordado por unanimidad
con la tenencia para su tenencia con su tenencia
Acto seguido el Presidente solicito licen-
cia de diezmos para tomar la casa en media
de la Cruz Mayor y planja acordado por
unanimidad concedido.

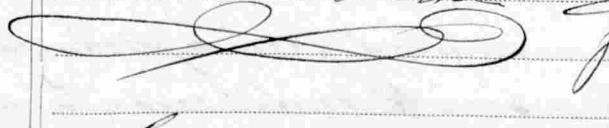
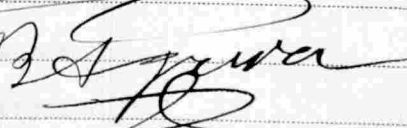
Con buena y mala alienda mas cuentas que tra-
tar a la parte de la tenencia por el Presidente
creditarlos por la presente que firman
los señores concurrentes de todo el ayuntamiento
el Secretario certifica

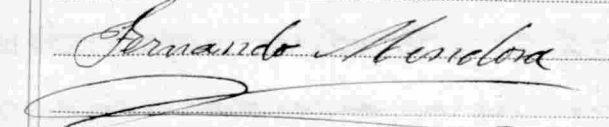
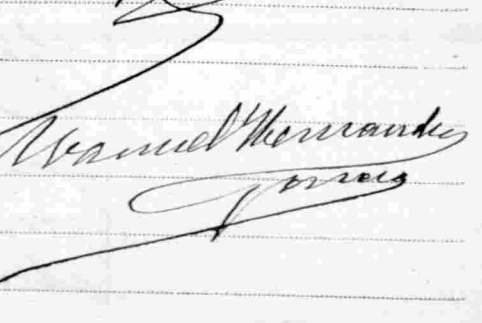
Maestro Rodriguez

 Fernando Rojas

 Floribio Sevilla  Pedro Lopez

 Juan Pilla  Pedro Rodriguez

 Fernando Mendola  Pedro Lopez

 Fernando Mendola  Manuel Hernandez

Sesion ordinaria del dia 11 de Setiembre 1920
 En la villa de Montijo a once de Setiembre de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon capitular de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Modesto Rodriguez Gomez, el cual siendo la dia hora señalada para su celebracion delero abierta la sesion

Pres. Concejales
 Don Fernando Mendonza
 " Benjamin Agrada
 " Pedro Lopez
 " Toribio Pinilla
 " Pedro Miguel Rodriguez
 " Juan Pinilla
 " Fernando Rojas
 " Luis Sanchez
 " Juan Sanchez

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y Ordenes superiores recibidas en la semana acordandose el cumplimiento de las que competan a la Corporacion

Acto continuo se dio cuenta de los gastos originados por la traida de la banda de musica del Regto de Maquinistas para las fiestas de la feria y patrona de esta villa los dias siete, ocho, nueve y diez del actual impyantese mil ochocientos cincuenta y cuatro pesetas noventa centimos por contrata de la misma, manutencion y hospedaje deducidas de las cuales quinientas sesenta y cuatro pesetas de los donativos efectuados para pago de dichos gastos en cantidad siguiente = Comunidad de labradores



cien pesetas - Mayordomía de Huerto de
 de Badoño otras ciento - Sociedad "El
 Progreso" otras id. - Edm. Castro baldom
 de la Barca, ciento treinta y seis pesetas
 cincuenta centimos, del comercio de
 esta villa cuarenta y siete pesetas cin-
 cuenta centimos y de Don Mariano Pri-
 to ochenta, quedan á satisfacer de los
 fondos Municipales mil doscientas
 noventa pesetas con noventa centimos
 remittiendo que la consignacion para fi-
 tejos en el presupuesto corriente es solo
 de ochocientas pesetas la Corporacion
 acordó por unanimidad que dex-
 cese de ochocientas noventa pesetas
 noventa centimos se satisfagan con
 cargo al capitulo de imprentos del
 presupuesto vigente.

Seguidamente por el Sr. Teniente Alcalde
 Don Fernando Mendosa se solicitó licen-
 cia por tres meses para exentas de
 familia y previa salida del Salon de
 dicho Sr. en votacion secreta resultó
 concedida por unanimidad.

Igualmente se concedió por unani-
 midad quince dias de licencia al
 Secretario de la Corporacion para
 tomar baños medicinales.

Peto continuar en virtud de lo exi-
 gido del jornal que disfruta la Guardia
 Municipal y servicios extraordinarios
 prestados en los dias de feria se acordó
 por unanimidad concederle la paga
 de un mes extraordinaria con cargo

al capitulo de imprentas del pre-
sente vigente
 Dado requerido el Sr. Presidente manifestó
 a la Corporacion que teniendo por
 necesidad ineludible de sus negocios
 propios permanecer frecuentemen-
 te y por largas temporadas en Badajoz
 por donde ha aliento casa y ser por
 la tanta su residencia una loca-
 lidad muy accidentada y con in-
 terruptiones prolongadas incom-
 patibles con la arduidad que re-
 quiere el cargo de Alcalde presidente
 presentaba la renuncia del mismo
 con caracter irrevocable y abando-
 naba la presidencia para que la
 Corporacion adoptase el acuerdo
 conveniente. Oprimada la
 presidencia por el requerido Sr. Alcalde
 Sr. Mendonza, la Corporacion
 despues de discutir el asunto amplia-
 mente y considerar muy atendibles
 las razones expuestas por el Sr. Pre-
 sidente, en votacion secreta y por
 nueve votos o sea por unanimidad
 se acordó admitirla, que se diere
 cuenta al Sr. Gobernador Civil de la provin-
 cia y que se convocase a sesion ex-
 traordinaria para proceder a la
 eleccion de nuevo alcalde y cargos
 cuyas vacantes pudieran derivar
 de la eleccion de este.

Con

lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanta la sesion con-
dando por medio de la presente
que firmasen los Sr^s Concejales de
que yo el Secretario certifico.

Fernando Mendosa

Feribis Quiñilla Pedro Lopez

Juan Quiñilla Agustina

Niquel Brugera

Manuel Hernandez
Garcia

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion
ordinaria de este dia no ha podido tener
efecto por falta de numero suficiente de
Sr^s Concejales. baste por la presente que
firmo en Montijo a diez y ocho de Sep-
tiembre de mil novecientos veinte

N^o 18

El Alcalde

Manuel Hernandez
Garcia

Sr^s Concejales

D. Benjamin Agreda

" Pedro Lopez

" Feribis Quiñilla

" Juan Quiñilla

" Niquel Brugera

Sesion ordinaria del dia veinte de Sep-
tiembre suplementaria a la del 18 del mismo

En la villa de Montijo a veinte de Sep-
tiembre de mil novecientos veinte, reuni-
dos en el Saloⁿ capitular de estas Casas
Comunales los Sr^s Concejales que al



marginar se expresaron y bajo la presiden-
cia del Sr. Segundo Teniente Alcalde en
funciones de Presidente Don Fernando
Mendoza Bestello, el cual siendo las diez
hora señalada, para la celebracion de
darse cuenta a la reunion.

Acto seguido se dio lectura por mi el
Secretario del acta de la reunion ordinaria
anterior la cual fue aprobada por una-
nidad.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
Oficiales y ordenes impresos recibidos
en la semana acordandose el uso
y cumplimiento de las que competen a
la corporacion.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó
que con fecha de ayer ha recuperado a ha-
cer uso de la licencia que le fue concedida
en reunion del dia seis del actual el primer
Teniente Alcalde Don Pedro Quintana Gra-
gera.

En seguida se dio cuenta de instancia
de Don Juan Bautista Tragera, presentando
la dimision de concejal y de tener he-
rente Alcalde de este Ayuntamiento
por incapacidad fisica para su
desempeño segun certificacion facultativa
que acompaña. La corporacion
despues de discutir el asunto ampliamen-
te por votacion secreta y por una-
nidad acordó que se procediente
a resolucion para la reunion extraordi-



manera en que debe elegirse el Alcalde Pre-
sidente y cargos que puedan derivar
se de la eleccion de este y dimision cono
de ser admitida del Sr. Bautista.

Acto seguido se acordó por unanimi-
dad hacer extensiva la paga extraor-
dinaria concedida a la guardia Mu-
nicipal, a los peones camineros y en-
cargado de la limpieza.

En misma y presentada cuenta
del maestro carpintero Caminero Au-
rien por importe de treinta y ocho pe-
setas de los trabajos realizados en la pre-
paracion del paseo y Kiosko del mismo
para los dias de feria se acordó por una-
nidad en abono con cargo al ca-
pitulo correspondiente del presupuesto
de gastos del ejercicio actual.

Y igualmente se acordó por unanimidad
se abone a cotatativa Pias el gasto efectua-
do por la misma por la asistencia de
un músico de la banda de brasselinas
que cayó enfermo en los dias de feria,
cuyo sueldo no habiendo mas asun-
tos de que tratar se levanta la sesion a
creditandose por la presente que fir-
man los señores Concejales de todo lo que
yo el Secretario certifico.

[Signature]

Pedro M. Rodriguez

Juan Sanchez

Juan Sanchez

[Signature]

Miguel Bruguera

Pedro Lopez

Manuel Hernandez

Juan



- Señores concurrentes
- D. Benjamín Agreda
- " Pedro López
- " Eusebio Pinilla
- " Fernando Rojas
- " Luis Sánchez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Juan Pinilla
- " Pedro Pinilla
- " Juan Sánchez
- " Juan Bragera
- " Miguel Barrera
- " Joaquín Thomas

Sesión extraordinaria del día 23 de Setiembre de 1920
 En la villa de Montijo a veintitres de Setiembre de
 mil novecientos veinte, reunidos en el Salón
 capitular previa especial convocatoria con
 arreglo al artículo 103 de la vigente ley Munici-
 cipal los Sres. Concejales anotados al margen
 bajo la presidencia del segundo Teniente Alcal-
 de Don Fernando Mendonza Postelto en funcio-
 nes de Alcalde Accidental el cual siendo las
 diez y seis horas señalada para la celebración
 declaró abierta la sesión.
 Acto seguido de orden del Sr. Presidente y
 el Secretario de lectura de la cédula de con-
 vocatoria a esta sesión que comprende
 los asuntos a tratar en la misma por el
 orden siguiente: Primero-Elección de Alcal-
 de Presidente en virtud de dimisión de este
 cargo de Don Rodolfo Rodríguez Gomez, sup-
 tada a sesión de once del actual.
 Segundo-Resolver sobre la dimisión
 presentada de los cargos de Concejales y ter-
 cer Teniente Alcalde por Don Juan Ban-
 tista Bragera y
 Tercero-Elección de cargos que quedan
 vacantes en virtud del resultado
 que ofrezcan los dos anteriores puntos.

En virtud se procedió a la elección de
Alcalde Presidente en la forma prevenida
en el artículo 54 de la vigente ley Municipal
procediéndose a verificar la votación se-
creta por medio de papeletas que fueron
deponiendo los tres concejales por el or-
den numerico que ocupan, en la urna
preparada al efecto y terminada se pro-
cedió al escrutinio por el Sr. Presidente
resultando elegido Don Pedro Quintana
Magna por once votos y una papeleta
en blanco, siendo proclamado como Al-
calde Presidente por el accidental y no to-
mando posesion en el cargo el elegido
por hallarse haciendo uso de la licencia
que le fué concedida para tomar baños
medicinales en vision del dia seis del
actual.

Seguidamente se dio cuenta de la instan-
cia del tercer Teniente Alcalde Don Juan
Bautista Bragere, renunciando los cargos
de concejal y tenencia por el estado de sa-
lud que justifica con certifica-
cion facultativa que acompaña; la
corporacion dispuso de decretar amplia-
mente el asunto en votacion secreta y
por doce votos o sea por unanimidad
se acordó admitir la dimision de refe-
ridos cargos. En este momento entro en el Salon el concejal Do-
n Juan de los Rios Codes. 111
Por consecuencia de la decision de Alcalde
Presidente recida en Don Pedro Quintana
se procedió a la eleccion de primer Teniente
Alcalde, cuyo cargo ocupaba este en la
ultima forma antes expresada resultan-

do elegido Don Fernando Mendosa Portillo por once votos y dos papeletas en blanco el cual por ocupar la presidencia quedó provisionado al cargo.

Seguidamente y en virtud de la anterior eleccion y resultando vacante el cargo de segundo teniente Alcalde que desempeñaba el elegido se procedió a la eleccion del que ha de sustituirle y verificada la votacion en igual forma que las anteriores resultó elegido Don Juan Sanchez Mateos por once votos y dos papeletas en blanco el cual fue proclamado por el Sr. Presidente entregandole las insignias del cargo.

En seguida y en igual forma respecto a la eleccion del tercer teniente Alcalde vacante por la dimision admitida a Don Juan Bautista Tragera resultando elegido Don Pedro Miguel Rodriguez Bautista por once votos y dos papeletas en blanco siendo proclamado y recibiendo las insignias del cargo del Sr. Presidente.

Por último se procedió a cubrir las vacantes derivadas de las anteriores elecciones en la comision perpetua en igual forma que en las anteriores resultando elegido por once votos o sea por unanimidad para la de policia urbana y rural Don Juan Pivilla Pivilla en sustitucion de Don Pedro Miguel Rodriguez. En la de



Resuelta por igual numero de votos
Don Fernando Mejia Mendera en sus-
titucion al Sr. Alcalde elegido.

En la de Beneficencia y Sanidad por los
mismos votos Don Pedro Miguel
Rodriguez en sustitucion de Don Juan
Bartolita Bragera. Y como Vocal de la
Junta de Instruccion publica por igual
numero de votos Don Fernando Men-
dra Beotillo en sustitucion del elegido
para Alcalde.

Terminados los asuntos que obrara
la Comandancia y acordarse de cues-
ta al Sr. Gobernador Civil de la provin-
cia y acordar en la forma que que-
da constituido el Ayuntamiento y des-
pues de dar las gracias al Sr. Presidente
a la Corporacion en nombre del Alcal-
de elegido y el propio por la confian-
za con que le han honrado y reclamar
la cooperacion de todos para resolver
los importantes asuntos que atañen
a la vida e intereses locales se levan-
ta la sesion acreditandose por los
presente acta que firman los señores
Concejales de todo lo cual yo el Seceta-
rio certifico entre lineas Juan San-
chez Caldera y pl.

[Signature]

Pedro Lopez

Pedro H. Rodriguez

Juan Beotillo

Juan Sanchez

Miguel Bragera

Juan Bragera



Diligencia Por la presente se acredita que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de asistencia suficiente de los Concejales. Conste por la presente que firmo en Montijo a veintinueve de Septiembre de mil novecientos veinte

N.º D. Manuel Guerrero

Sesion ordinaria del dia 27 de Septiembre.
 Sesiones extraordinarias supletoria a la del dia 25 del mismo.
 D. Pedro Niquel Padilla - En la villa de Montijo a veintinueve de Septiembre de mil novecientos veinte, reunidos los el Cabildo Capitular de estas Casas Comunitarias los Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Juan Luis Sanchez Mateo el cual siendo las diez hora señalada para su celebracion declaró abierta la sesion.
 Lo requerido se dio lectura por mi el Sec.

Existe de las actas ordinarias y extraordinarias anteriores las cuales por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordandole el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Octo continuo se dio cuenta a la Corporacion de comunicacion que dirige a la misma el primer Teniente Alcalde Don Fernando Mendonza participandole cupiesera hacer uso de la licencia que le fue concedida por el Ayuntamiento en senor de once al actual, quedando en cargo de la Alcaldia el segundo Teniente Alcalde Don Luis Sanchez Mateo, que preside.

Octo requirido y en virtud de la promesa con que hay que dejar descargada la casa que sirve de estacion telegrafica y teniendo en cuenta la dificultad de encontrar otra en condiciones que sirva a dicho objeto y que la que ocupa el Teniente Jefe de la linea de la Guardia Civil es la unica que puede llenar las condiciones necesarias para su instalacion y la cual dejara este vacante por haber sido trasladado de acuerdo por unanimidad el traslado de la Estacion telegrafica a aprobada casa satisfaciendo de la Corporacion el importe de un alquiler anterior remite la Direccion General de Correos y Telégrafos sobre la



solicitud de esta Corporacion de fecha cinco de Julio ultimo para que como por cuenta del Estado, que se comunicue este acuerdo por medio del Jefe de Telegrafos de esta villa al Sr. Jefe de esta Provincia con certificacion de este acuerdo a fin de que pueda dar las ordenes oportunas al objeto indicado.

En seguida se dio cuenta de instancia del Alcalde delegado en sesion de veintitres del actual remitiendo a dicho cargo fundandole en imposibilidad fisica para un desempeño justificandole con certificacion facultativa acordandole por unanimidad qued pendiente de resolucion para otra sesion que concurre mayor numero de Tenientes.

Seguidamente y teniendo en cuenta la Corporacion la necesidad de acierte para la venta publica se acordó por unanimidad que por el Sr. Presidente se convoque a una reunion de productores y fabricantes de dicha especie para conocer las existencias de que puede disponer se hasta la proxima recoleccion y facultar al Sr. Alcalde para que adopte cuantas medidas sea oportunas para asegurar el abastecimiento local.

En seguida y teniendo en cuenta la



corporacion que algunas contingencias del presupuesto ordinario estan agotadas y que otras de impuestos y contingente provincial no se cubren las cantidades á satisfacer por estos conceptos y tambien para prevenir contingencias posibles de crisis en la clase obrera en el proximo otoño á invierno acordó por unanimidad que por la Comision de Hacienda se formule el correspondiente presupuesto extraordinario para cuantas atenciones considerase preciso.

A propuesta del concejal Sr. Rodriguez Bantuta se acordó por unanimidad se reforme el puente cillo que dá salida á las aguas de la calle de Hermanos y San Gregorio instituyendo la cubierta de madera que actualmente tiene por materiales permanentes.

El concejal Sr. Brugada solicitó la publicacion y que se ponga en vigor el bando de buen gobierno aprobado en sesion de diez de Abril ultimo prometiendole el Sr. Presidente su publicacion inmediata.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion acreditandose por medio de la presente que firman los tres concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

Pedro Rodriguez Bantuta *Miguel Brugada*

Pedro Lopez Juan Tragera

Manuel Hernandez
Garcia

Diligencia Por la presente se acredita que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de D^{os} benediciales. Lo ante por la presente que firmo en Montijo a dos de Octubre de mil novecientos veinte.

N^o 3^o

Manuel Hernandez
Garcia

Se leen en voz alta
D. Pedro Lopez
" Pedro Miguel Rodrig^o
" Juan Tragera
" Miguel Domingera

sesion ordinaria del dia 4 de Octubre supletoria a la del dia 2 del mismo mes

En la villa de Montijo a cuatro de Octubre de mil novecientos veinte, reunidos en el Salen capitular de estas cosas con asistencia de los D^{os} benediciales que al margen se expresan y bajo la presidencia del D^o Ce-
sante Alcalde en funciones de Alcalde Don Luis Sanchez Mateo, el cual siendo la
dier hora señalada para su celebracion
declaró abierta la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la cual fue aprobada por una
simidad

Seguidamente se dió cuenta de los Cole

tiempo Oficial y Ordenes superiores recibidas en la semana acordándose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Acto continuo y presentada factura de Vda. de Pedro Diez de Caspilla por quince tablas suministradas para el Kiosko de la Plaza de la Constitucion importante a veinte pesetas se acordó por unanimidad se abonen con cargo al Presupuesto y Artículo correspondientes del presupuesto vigente.

Wisto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comision de mesa nombrada al efecto para el año de 1920-21 y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al publico por quince dias, segun ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que le acredite y reclamaciones que se presenten se someta a las discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Seguidamente se acordó se suministrase al vecino Argentino Occiedo una receta de medicamentos formulada para su esposa con cargo a la Demosnificia Municipal.

Por el Dr. Presidente se dió cuenta a la Corporacion de las gestiones que ha realizado acerca de los fabricantes de Aceite y Sonecheros para asegurar el

abastecimiento de la localidad hasta la
proxima conccha resultando de ella
y medidas que requirira adoptando
no faltara este articulo por haber in-
ficientes existencias del mismo quedando
enterada la corporacion
con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion a
creditandose por la presente acta que
firmaran los tres concejales de todo lo
que yo el secretario certifico sobre raspa-
do de liquidamente y acuerdo resumido a due-
cero Agustin Acueda una = vale



[Handwritten signature]

Fernando Rojas

[Handwritten signature]

Juan Pinilla

Manuel Hernandez
[Handwritten signature]

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion
ordinaria de este dia no ha podido
tener efecto por falta de numero de tres
concejales. Conste por la presente que
firmo en Montijo a nueve de Octubre de
mil novecientos veinte

[Handwritten signature]

Manuel Hernandez
[Handwritten signature]

Sr. Concejal
 D. Fernando Rojas
 D. Juan Pinilla
 D. Joaquín Thomas

Sesion ordinaria del dia 11 de Octubre
 sustitutoria a la del dia 9 del mismo.

En la villa de Mérida a once de Octubre
 de mil novecientos veinte reunidos en el
 salon capitular de estas Casas Concejales
 males los Sr. Concejales que al margen se
 expresan y bajo la presidencia del Sr. re-
 gido Conde de Alcaide Don Luis Sanchez
 Mateo el cual siendo las diez hora reñolada
 para un celebracion declaró abierta la sesion.

Acto segundo se dió lectura por mi el Secreta-
 rio del acta de la sesion ordinaria anterior
 la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Requetes Oficia-
 les y Ordenes superiores recibidas en la semana
 acordando el exacto cumplimiento de las que
 competen a la corporacion.

Acto continuo se dió cuenta de instancia del vecino
 de esta villa Alvaro Benito Pajuelo en solicitud de reco-
 no de lotaneria para su hijo Alvaro Benito Lopez.
 El Ayuntamiento visto la necesidad acordó con-
 dónelo para que cobre siete pesetas cincuenta
 centimos mensuales cuando en turno le cor-
 ruyenda.

Dada cuenta de las del Agente del Ayuntamiento
 en la Capital concurridas al primero
 y segundo trimestre del ejercicio actual se acor-
 tó y aprobadas por unanimidad de deducidas
 en las del primer trimestre la cantidad de veinte
 pesetas sesenta centimos que por error se-
 gún explicacion se pedidas al Agente acor-
 gan por duplicado al Ayuntamiento y de
 menos ochenta centimos por el impuesto
 de utilidades quedando en un consecuencia



una existencia en poder del Agente de decir
y nueve pta. ochenta centavos para
el terreno actual

Segundamente y en virtud de haberse
unido el empobrecido de la delantera de
la casa habitacion del berruge del berru-
terio y deposito de eslaveros por q. n. de
el terreno u. acuerdo por unanimidad
se proceda a un arreglo inmediato.

Y igualmente se acordó que por la comi-
sion de policia urbana se revisen varios
sitios de la via publica sobre que se han da-
do quejas de corriente de aguas desviadas
de un curso natural proponiendo las re-
soluciones oportunas

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion con di-
fandose por medio de la presente que
firmen los tres concejales de todo lo que
yo el Secretario certifico

Juan Joaquin

Pedro H. Rodriguez Juan D. M.

Manuel Hernandez Garcia

Diligencia Por la presente se acredita que la
sesion ordinaria de este dia no ha pro-
dido tener efecto por falta de numero
suficiente de Sres. concejales. Conste por

la presente que firmo en Montijo a diez y seis de Octubre de mil novecientos veinte

N.º B.º

Manuel Hernandez
Jefe

Los concurrentes
Don Pedro Miguel Padin
" Juan G. P. P. P.

Señor ordinaria del dia 18 de Octubre re-
pletoria a la del dia 16 del mismo mes.

En la villa de Montijo a diez y ocho de Octu-
bre de mil novecientos veinte, reunidos en
el Salan Capitular de estas Casas Consistoriales
los Señores Concejales que al margen se expresan
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Occiden-
tal Don Juan Sanchez Mateo, el cual siendo
por dia para señalada para su celebra-
cion declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Seceta-
rio del acta de la sesion ordinaria anterior
la cual fue aprobada por unanimidad
Siguiendo se dió cuenta de los Boletines
oficiales y ordenes superiores recibi-
das en la semana acordandore el exacto
cumplimiento de las que competen a la
corporacion.

Acto continuo y dada cuenta de la presen-
tada por el Inspector Municipal Don Euge-
nio Garcia Guzman de gastos menores y
de representacion realizados en el segun-
do trimestre del ejercicio actual impor-
tante a cuarenta y siete pesetas ochenta
y cinco centimos segun detalles que la
misma expresa, acordandore por una-
nidad un pago con cargo al Capitulo
primero articulo octavo del presupuesto



vigente.

Dada cuenta del expediente de excepcion del Sr. Don Juan Quintanilla Sanchez, numero de retenta y uno del recopulano de 1918 y en conformidad justificada la excepcion del caso 9º del articulo 89 de la ley acordó por unanimidad procedi a otorgarla.

Iguualmente se acordó por unanimidad se satisfaga al Secretario de la Corporacion la cantidad de retenta y pesetas por gastos de viajes a la capital durante el segundo trimestre para hacer ingresos y volver a ver asuntos de la Corporacion con cargo al capitulo 1º articulo 8º del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesion entendiendose de un orden la presente acta que firman los Sr. concurrentes de todo lo que yo el Secretario certifico.

[Signature]

Pedro Rodriguez

Pedro Lopez

Manuel Hernandez



Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de tres concejales. Conste por la presente que firmo en Montijo a veintitres de Octubre de mil novecientos veinte.

N.º D.º *Abraham M. Mena*
Jaime

Sesion ordinaria celebrada el dia 25 de Octubre supletoria a la del 23 del mismo.

En la villa de Montijo a veinticinco de Octubre de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon Capitular de estas bases constitucionales los tres ^{de} concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Sr. Sanchez Mateo el cual siendo las diez y seis de la noche para un celebracion declaro abierta la sesion.

Acto continuo se dio lectura por el Sr. Secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Partidos Oficiales y Ordenes municipales recibidas en la semana acordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporacion.

Dada cuenta de oficio del Alcalde de Herida comunicando a los representantes de los pueblos del partido para el dia veintiseis

del actual con el fin de discutir el presupuesto extraordinario confeccionado para el año actual, la Corporacion por unanimidad acordó designar como representante de este Ayuntamiento para que asista a dicha reunion al Sr. Alcalde presidente.

Igualmente se dio cuenta de otra comunicacion del Jefe de la Seccion de Telegrafos de esta provincia manifestando que por la Direccion General del cuerpo ha sido aceptada la base de 1000 del fondo de Remaneros ni en cinco y para el traslado de la Estacion telegrafica de esta villa quedando entendida la Corporacion y que se reitera a dicha Direccion que desde la terminacion del ejercicio actual la pague el Estado.

Seguidamente y dada cuenta a la Corporacion de los acuerdos adoptados por la Junta local de subsistencias en sesiones de 14 y 23 del actual sobre incautacion del trigo que remitta existente en esta localidad y resultando que mediata excepcional se halla plenamente justificada en evitacion de conflictos que pudieran surgir por falta de dicho cereal para el abastecimiento local hasta la proxima cosecha, por unanimidad se acordó ratificar en todos sus puntos dichos acuerdos y que solicite

de la impunidad de la autorizacion expresada para llevar a efecto la insuacion con lo cual y no habiendo mas asunto de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesion entendiendose de su orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

[Signature]

Pedro W. Rodriguez

Pedro Piñilla

[Signature]

Pedro Lopez

Juan Piñilla

Fernando Piñilla

Manuel Hernandez

[Signature]

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion ordinaria de este dia no ha podido efectuarse por falta de numero suficiente de Sres. Concejales. Conste por la sesion que firmo en Montija a treinta de Octubre de mil novecientos veinte

Nº 3º

Manuel Hernandez

[Signature]



Señor ordinaria del día primero de Noviembre
 en sustitución a la del día 30 de Octubre de 1920
 En la villa de Montijo a primero de Noviem-
 bre de mil novecientos veinte, reunidos en
 el Salen Capitular de estas cosas consis-
 toriales los señores concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Alcalde
 de la villa don Luis Sanchez Mateo, el
 cual cuando las diez hora señalada para
 un celebracion de la sesión abierta la sesión
 de lo requerido se dio lectura por un el Sen-
 tencia el acta de la sesión ordinaria an-
 terior la que por unanimidad fué apro-
 bada.

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas en
 la semana acordándose el exacto cum-
 plimiento de las que corresponden a la Cor-
 poracion.

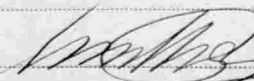

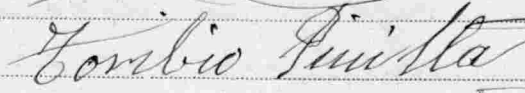
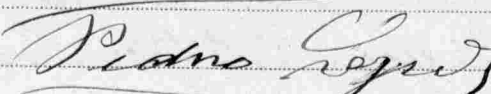
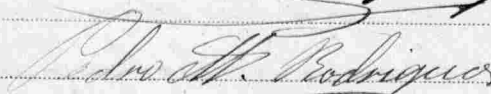
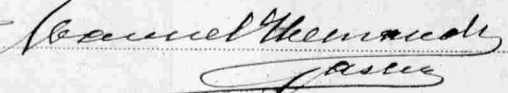
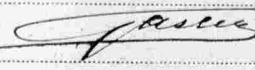
Acto continuo y en virtud de manifestar
 el Sr. Alcalde haberse agotado el papel
 de muchas municipales la Corporacion
 por unanimidad acordó revalamen-
 tar el papel de dicho papel a la Adminis-
 tracion de Rentas Expendidas y autorizar
 para su recogida al Agente de este Ayunta-
 miento en la Capital don Ramon Juan
 Cienfuegos.

Con lo cual y no quedando mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levantó la se-
 sion acreditándose por medio de la
 presente que firman los señores conceja-

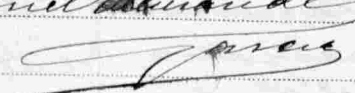


- Alcalde
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Pedro M. Rodriguez
 " Pedro Pinilla
 " Pedro Lopez
 " Juan Pinilla
 " Gerardo Pinilla

los de todo lo que yo el Secretario certifi-


 Fernando Rojas Juan Piñilla
 Miguel Buzgara Pedro Piñilla
 Horacio Piñilla José Le Ranc
 Pedro Lopez J. Sanchez
 Pedro M. Rodriguez
 Manuel Hernandez
 Garcia

Diligencia Per la presente se acredita que la sesion
 ordinaria de este dia no ha podido tener
 efecto por falta de numero suficiente
 de señs. concejales. Conste por la presente
 que firmo en Montijo a seis de Noviembre
 de mil novecientos veinte

N.º 3.º Manuel Hernandez
 Garcia

Sesiones extraordinarias Serion ordinaria del dia 8 de Noviembre
 de 1920. Supletoria a la del dia seis de dicho mes
 En la villa de Montijo a ocho de Noviem-
 bre de mil novecientos veinte, reunidos
 en el Salon capitular de estas Casas Con-
 sistenciales los señs. concejales que al mar-
 gen se relacionan y bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde accidental Don Luis San-
 cines Mateo el cual siendo las diez y hora

- 1.º Pedro Miguel
- 2.º Benjamin Agreda
- 3.º Pedro Lopez
- 4.º José L. Ranco
- 5.º Horacio Piñilla
- 6.º Fernando Rojas
- 7.º Pedro Piñilla
- 8.º Juan Piñilla
- 9.º Juan Sanchez
- 10.º Miguel Buzgara

reñalada para su celebracion de la
se abrió la sesion

Acto seguido se dio lectura por un d
Secretario del acta de la sesion ordinaria
anterior la que por unanimidad fue
aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Pol
tics Oficiales y Ordenes superiores
recibidas en la semana acordandose
el exacto cumplimiento de las que com
peten a la corporacion.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó
que en virtud de haberse dejado de reu
ner en sesion de veintisiete de Septiembre
ultimo la dimision presentada por
Don Pedro Quintana del cargo de Alcalde
Presidente para que fue elegido en sesion
de veintitris mismo por no asistir
en dicha ^{sesion} ~~sesion~~ ^{sesion} ~~sesion~~, mas que cinco Sr. concejales
y por tratarse de asunto tan importante
se considero debia resolverse en sesion
que concurriera la mayoria absolu
ta de los que componen este Ayunta
miento y no habiendose reunido di
cha mayoria hasta la presente sesion
se estaba en el caso de resolver sobre
dicho asunto para la debida regula
ridad de las funciones administra
tivas de este Municipio.

La corporacion en vista de lo expuesto
por el Sr. Presidente y considerando jus
tificada la dimision del cargo de Alcalde



Presidente presentada por Don Pedro
 Quintana con la certificación facultativa
 que acompaña a mi instancia
 en votación secreta y por unanimidad
 acordó admitirla y que seguidamente
 se proceda a la elección del que ha de
 sustituirle en el cargo y las que se derivan
 de esta.

Acto continuo se procedió a la elección
 de Alcalde Presidente con las formalidades
 determinadas por el artículo 5.º y siguientes
 de la vigente ley municipal por me-
 dio de votación secreta en la urna pre-
 parada al efecto y certificada y hecho el
 Escrutinio resultó elegido por nueve
 votos Don Luis Sanchez Mateo y dos propo-
 setas en blanco el que por ocupar la pre-
 sidencia accidentalmente quedó proce-
 sionado del cargo recibiendo las insignias
 del mismo.

En igual forma y resultando vacante
 el cargo de regidor teniente Alcalde
 por concurrencia de la anterior elección
 se procedió a la elección de este cargo resul-
 tando elegido Don Juan Pinilla Pinilla
 por nueve votos y dos propuestas en blan-
 co el cual fue posesionado por el Sr. Al-
 calde recibiendo las insignias corres-
 pondientes.

Del mismo modo fue elegido para fer-
 mar parte de la Comisión de Fideicomiso
 en sustitución del Alcalde elegido y por
 once votos número igual al de otros can-
 didatos presentes Don Juan Pinilla Pinilla.

Dada cuenta de comunicación del Sr. Jefe de la Sección de telégrafos de la provincia de fecha 29 de Octubre último dando traslado de otra de la Dirección General del cuerpo de 27 de dicho mes por la cual se acuerda relevar del pago de los alquileres de la casa situada en telégrafica de esta villa en virtud de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento y que se realicen gestiones acerca de propietarios de esta localidad para determinar el precio mínimo por que puede arrendarse por el Estado local oportunamente para dicho destino por unanimidad se acordó se den las gracias a dicha Dirección General por un justo acuerdo y que por el Sr. Alcalde se efectúen las gestiones que se interese.

Por lo requerido y dada cuenta de instancia de los Maestros Nacionales de esta villa solicitando aumento para alquiler de sus casas moradas en el proximo ejercicio por unanimidad se acordó para a informe de la Comision de Hacienda para que proponga lo que estime oportuno.

Seguidamente se acordó por unanimidad se solicite de Excmo Sr. Director General de correos y telégrafos la concesion por cuenta del Estado de un centro telefonico urbano en esta villa en cuyo



radio y quedando enclavada la Puebla de
Herramayo, Puebla de la Calzada de
Ben y la Barrovilla fundado en que
este Ayuntamiento ha pagado religio-
samente el tanto por ciento que le corres-
ponde en el contingente provincial
dedicado a este fin y cuyo centro tele-
fonico es de absoluta necesidad por
el enorme desarrollo que la industria
y el comercio ha adquirido en estos últi-
mos años contando dentro del circui-
to que se propone fábricas importantes
de harinas, vinos, aceites, casa-
de banca y establecimientos comercia-
les de todas clases. Ademas se da la cir-
cunstancia en abaus de la realidad
que esta poblacion unida a Puebla de
la Calzada de la que dista aproximada-
mente unos seiscientos metros for-
man un nucleo de quince a diez y
seis mil almas que si de luego pueden
ofrecer una lista de sesenta a cien
laberados en la seguridad de que el
numero sera mucho mayor
buenquida y en virtud del traslado de
la obra Estacion telegrafica a la que
ocupaba el anterior jefe de la linea de
la Guardia Civil al actual que provi-
sionalmente e interin la devalora aquel
viene ocupando desde el mes de Octubre
provisionalmente la de la propiedad
de Peña Jofra Barras para se satisfaga
a esta la cantidad de cuarenta por-
to importe del alquiler de la misma



y que se formalice provisionalmente el pago del arriendo de la que ocupa la Estacion telegrafica con el propietario de la misma.

Enseguida se acordó por unanimidad que la bomba del pozo de la Clara de la Constitucion se utilice para el servicio publico diariamente de diez a doce y a trece a diez y seis horas del dia.

Por el concejal Sr. Becas se solicita el arreglo de dos remates de las eras que se hallan en malas condiciones acordandose se tenga en cuenta por la Comision correspondiente para que la tenga presente cuando lo estime oportuno.

Con lo cual y despues de dar las gracias al Sr. Alcalde y la Corporacion por un designacion para la presidencia y pedir la cooperacion de todos los Sr. Concejales para el mejor acierto en su gestion se levanta la sesion acreditandose por medio de la presente que firman los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico

[Firma]
 Pedro Lopez
 Fernando Rojas
 Juan Sanchez
 Pedro H. Rodriguez
 Agreda
 H

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de tres concejales. Comte por la presente que firmo en Montijo a trece de Noviembre de mil novecientos veinte

Nº 20
 [Signature] Manuel Hernandez
 [Signature]

- Alcalde
- D. Luis Sanchez
- Concejales
- " Pedro Lopez
- " Pedro M. Rodriguez
- " Fernando Rojas
- " Benjamin Agreda
- " Juan Sanchez

Sesion ordinaria el dia quince de Noviembre supletoria a la del dia 13 del mismo

En la villa de Montijo a quince de Noviembre de mil novecientos veinte, reunidos en el salon capitular de estas casas concejales los tres concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Sanchez Mateo, de cual punto las diez para señalada para celebracion declaro abierta la sesion

Acto seguido se dio lectura por mi de los actas del acta de la sesion ordinaria anterior a la que por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y ordenes superiores de



la semana acordándose el gasto con
placimento de las que competen a la
corporacion

Ocho continuos y presentada cuenta
de la sociedad electrica que suminis-
tra el fluido para el alumbrado pú-
blico de esta villa por el facilitado
en los dias de feria con profundida
en la misma cuatro dias y no
siendo mas que tres los ajustados
y los que vienen de contribuye en
años anteriores por unanimidad
se acordó no ser ratifagan mas que
los correspondientes a los tres dias
de feria

En mismo y habiendose termi-
nada la construccion de una seccion
de treinta metros en el cuartel de la
Virgen del Carmen del cementerio
Municipal se acordó por unani-
midad ser ratifaga a Don José Maria
Rodriguez, maestro de las obras la
cantidad de mil seiscientas cu-
enta pesetas importe de ellas con
cargo al capitulo 10 Art. 5.º del pre-
supuesto de gastos corrientes

Como cual y no habiendose mas
avantes de que tratar el Sr. Pre-
sidente levantó la sesion
extendiendole de su or-
den la presente acta que
firmar los tres concijales



de todo lo que yo el Secretario
certifico

Juan Pimilla
Pedro N. Rodriguez

Manuel Merino de
Juncos

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion ordi-
naria de este dia no ha podido tener efecto
por falta de numero de tres concejales. Cons-
te por la presente que firmo en Montijo a
veinte de Noviembre de mil novecientos vein-
te.

N. B.
Manuel Merino de
Juncos

Manuel Merino de
Juncos

Alcalde
D. Luis Sanchez
Concejales
" Pedro N. Rodrig.
" Juan Pimilla

Sesion ordinaria del dia 22 de Noviembre
supletoria a la del dia 20 del mismo
En la villa de Montijo a veintidos de
Noviembre de mil novecientos veinte, con-
vidos en el Salon Capitular de estas Casas
Comunales los tres concejales que al
manejarse expresaron y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Luis Sanchez Mateo
el cual siendo las diez y hora señalada
para celebracion de lo mismo abierta la sesion



Acto seguido se dio lectura por mi el secretario del acta de la sesion ordinaria anterior la que por unanimidad fue aprobada

Seguidamente se dio cuenta de los decretos oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana recordandose el exacto cumplimiento de las que competen a la corporacion con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion acreditandose por la presente que firman los dos concejales de todo lo que yo el secretario certifico.

[Signature]
Bogusa
[Signature] Pedro H. Rodriguez
[Signature] Juan Sanchez
[Signature] Manuel Hernandez Garcia

Diligencia. Por la presente se acredita que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de tres concejales. Conste por la presente que firmo en Montijo a veintinueve de Noviembre de mil novecientos veinte.

N.º B.º
[Signature] Manuel Hernandez Garcia

Alcaldes
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 D. Juan Bragosa
 Benjamín Agreda
 Miguel Dominga
 Juan Sánchez
 Pedro Binilla
 Fernando Rojas
 Pedro M. Rodrigo
 Joaquín Choinzas

Señon ordinaria a del dia veintinueve
 de Noviembre supletoria a la del 27 del mismo.

En la villa de Montijo a veintinueve de
 Noviembre de mil novecientos veint, reunie-
 dos en el Salen Capitular de estas Casas con-
 sistoriales los Sres. Concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde Don Luis Sanchez Mateo, el cual siendo
 las diez y seis a una hora para su celebracion
 declaró abierta la sesion.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la Sesion ordinaria anterior
 la que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Partidos
 Oficiales y Partidos supletorios recibidos en la
 semana acordandose el exacto cumplimiento
 de los que competan a la comunion.

Acto continuo acordó por unanimidad
 se conceda el socorro de cinco pesetas al
 vecino de esta villa Agustin Guerrero Bra-
 gosa, como auxilio benéfico para que
 pueda trasladarse con su esposa al hospita-
 l provincial con cargo al capítulo 5º


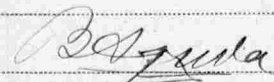
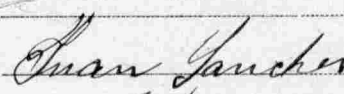
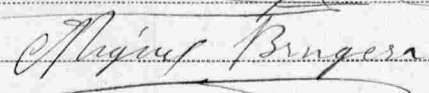
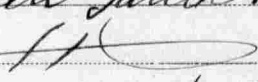
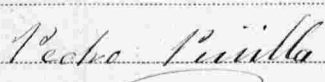
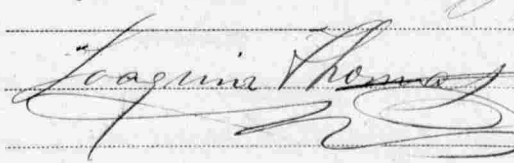

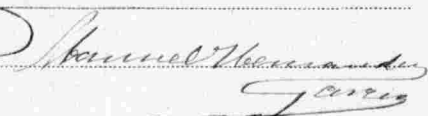
Artículo 3º del presupuesto vigente.

Igualmente se acordó por unanimidad
 se date al Ayuntamiento con cargo al capítulo
 de impuestos de la cantidad de veinticin-
 co pesetas importe de los gastos suministra-
 dos al cabo de la Guardia Civil Segundo
 Martin Dominguez para traslado de su
 equipaje y familia a progenal de la Sierra.

En mismo se ratifaga a Eusebio Garcia
 human la cantidad de ciento setenta y
 dos pesetas setenta y cinco centimos a que

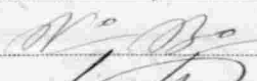
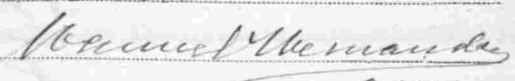

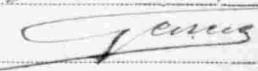
recuerdan los gastos ocasionados en el
blanqueo general de la casa Cuartel de la
Guardia Civil con cargo al presupuesto 9º
artículo 3º del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levanta la se-
sion extendiendose de un orden la pre-
sente acta que firman los Sres. Concejales
de todo lo que va el Santisimo certifica.

	
Juan Projera	Basilio
	
Juan Sanchez	Rufino Projera
	
Fernando Projera	Pedro Liviella
	
Joaquin Thomas	Pedro H. Rodriguez
	
	Manuel Hernandez Garcia

Diligencia

Por la presente se acredita que la sesion
ordinaria de este dia no ha podido tener
efecto por falta de numero suficiente de
Sres. Concejales. Conste por la presente
que firmo en Meritis a cuatro de Dicie-
bre de mil novecientos veinte

	
N.º 1	Manuel Hernandez Garcia
	
N.º 2	N.º 3



- Alcalde
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Benjamin Agreda
 " Miguel Bragera
 " Juan Bragera
 " Juan Sanchez
 " Pedro Cimilla
 " Fernando Rojas
 " Pedro M. Rodriguez
 " Joaquin Thomas

Señor ordinaria del día 6 de Diciembre
 supletoria de la del 4 del mismo.

En la villa de Meritiga a seis de Diciembre
 con de mis noventa y cinco, reunidos en
 el Salón Capitular de estas Casas Comunitarias
 los Sr. Sres Concejales que al margen se
 expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de Don Luis Sanchez Mateo el cual viene a
 las diez hora venida de para un celebracion
 secreta abierta la sesion.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante-
 rior la que por unanimidad fue aproba-
 da.

Seguidamente se dio cuenta de las Peticiones
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas en
 la semana acordandose de cada una ampli-
 mente de las que competen a la Corpora-
 cion.

Asimismo se acordó la distribucion
 de fondos para el mes actual por diversas
 partes del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de
 que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion en-
 tendiendose de un orden la presente acta
 que firman los Sres Concejales de todo lo que
 yo el Secretario certifico.

Mateo
 Agreda Miguel Bragera
 Juan Bragera
 Juan Sanchez Pedro Cimilla
 Fernando Rojas
 Pedro M. Rodriguez Joaquin Thomas
 Manuel Hernandez Garcia

- Alcaldes
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Benjamin Agreda
 " Miguel Dominguez
 " Juan Sanchez
 " Fernando Mendonza
 " Coribio Pimilla
 " Pedro Pimilla
 " Fernando Rojas
 " Pedro M. Rodriguez
 " Joaquin Thomas

Señor del día 11 de Diciembre de 1920
 En la villa de Montijo a once de Diciembre
 de mil novecientos veinte, reunidos en el
 Salas capitular de esta Casa Consistorial
 los tres concejales que al margen se expresan
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
 Luis Sanchez Mateo, el cual siendo las diez
 para señalada para la celebracion de la
 no abierta la reunion
 Heto seguidore se dio lectura por mi el
 secretario del acta de la sesion ordinaria
 anterior la cual por unanimidad
 fue aprobada
 Seguidamente se dio cuenta de los Decretos
 Oficiales y Ordenes superiores recibidas
 en la remana acordandore el exato cum
 plimiento de las que competen a la corpo
 racion.
 Igualmente la corporacion acordó con
 ceder socorro de lactancia al vecino
 de esta villa que lo tenia solicitado,
 Benito Almirante del Niño, por no en
 contrarse en otra en condiciones de
 lactar a la hija pequeña llamada
 Maria Almirante Gil
 Por lo cual y no habiendo mas asun

ter de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose de un orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que go el Secretario en oficio

Juan Lopez *Bojeda*
Miguel Brugada

Juan Sanchez *Armando Mendosa*

Antonio Piniella *Pedro Piniella*

Fernando Rojas *Pedro Rodriguez*

Joaquin Arroyo
Abacuel Hernandez

Diligencia

Por la presente se certifica que la sesion ordinaria de este dia no ha podido tener efecto por falta de numero suficiente de Sres. Concejales. Comte por la presente que firma en Montijo a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veinte.

V. B.
Abacuel Hernandez

Alcaldes

- D. Luis Sanchez
- Concejales
- " Benjamin Agudo
- " Miguel Brugada
- " Juan Sanchez
- " Fernando Mendosa
- " Toribio Piniella
- " Pedro Piniella

Sesion ordinaria del dia 10 de Diciembre su-
pletoria a la del dia 18 del mismo mes
En la villa de Montijo a veinte de Diciembre
de mil novecientos veinte, reunidos en el Salon
Capitular de estas honras Comitoriales los Sres
Concejales que al margen se expresan y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Sanchez
Abates el cual siendo las diez hora señalada

D. Fernando Rojas
 " Pedro M. Rodríguez
 " Joaquín Thomas



para su celebracion declaró abierta la sesion.
 Ato seguido se dio lectura por vez sé el Secretario
 al acta de la sesion ordinaria anterior la
 que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de los Decretos
 Oficiales y Ordenes imperiales recibidas en la
 semana acordandose al efecto cumplimiento
 de las que competen á la Corporacion.

Ato continuo y en virtud de haberse agotado
 el papel de murallas municipales se acordó por
 unanimidad se reclame de la administra-
 cion de rentas arrendadas otras cinco puestas
 de las clases siguientes: cinco pliegos de la clase
 segunda, veinticinco de la tercera y veinti-
 cinco de la cuarta y autorizando para su
 recogida al Regente de este Ayuntamiento en
 la Capital Don Ramon Duran bienfuegos.

Ato seguido se acordó por unanimidad
 se haga efectiva al maestro enpedrador
 y Arquitecto la purga extraordinaria
 concedida á la Guardia Municipal
 y peones cancheros en atencion á
 la carencia de las subsistencias con
 cargo al capitulo de impreuistas del
 presupuesto vigente.

Animismo se acordó se satisfaga á los
 Sres Don José Garcia Barrena, Don Manuel
 Román Diaz, Don Modesto Guzman Bar-
 rero y Don Juan Ramon Román como
 operarios del trigo existente en esta villa
 para la incantacion del mismo, con
 diez dias de jornal á cada uno que in-

virtieron en efectuando á razón de seis
 pentas diarias ó sean en totalidad cien-
 to veinte pentas con cargo al capitulo
 de imprevisos del presupuesto vigente
 Igualmente se acordó señalar á los Regi-
 stradores de las hojas para el au-
 so de población el sueldo de cuatro pen-
 tas diarias que se satisficran con car-
 go al capitulo de imprevisos del presu-
 puesto vigente

Con lo cual y no habiendo más asuntos
 de que tratar se levantó la sesión exten-
 diéndose de un orden la presente acta que firman
 los Srs. Concejales de todo lo que yo el Secre-
 tario certifico

Juan Yaguez	Miguel Buzera
Juan Yaguez	Fernando Mendosa
Fermio Piñilla	Pedro Piñilla
Fernando Rojas	
Pedro H. Rodriguez	Joaquin Gomez
Manuel Mendosa	

- Alcalde
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Benjamín Agudo
 " Juan Bragana
 " Miguel Bragana
 " Juan Sanchez
 " Fernando Mendora
 " Toribio Piñilla
 " Pedro Piñilla
 " Fernando Rojas
 " Pedro M. Rodríguez
 " Joaquín Thomas

Señora Ordinaria del día 28 de Diciembre de 1920
 En las Villas de Montijo a veinte y cinco de Di-
 ciembre de mil novecientos veinte, reunidos en el tra-
 ba- las sesiones de la Sala Municipal los tres conce-
 jales que al margen se exponen bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Luis Sanchez Montesa de mas
 siendo las diez horas de su celebracion declaro
 abierta la sesion

Seguidamente se dio lectura del acta de
 las anteriores que por unanimidad fue apo-
 bada y no habiendo asuntos de que tratar
 y teniendo que procederse a la eleccion de
 Comisionarios se levanto la sesion fir-
 mandolo presente los tres concurrentes
 de que yo el Secretario certifico.

[Signatures]
 Juan Bragana
 Miguel Bragana
 Juan Sanchez
 Fernando Mendora
 Toribio Piñilla
 Pedro Piñilla
 Fernando Rojas
 Pedro M. Rodríguez
 Joaquín Thomas
 Manuel Thomas

- Alealde
- J. Luis Sanchez
- Concejales
- " Juan Pinilla
- " Juan Sanchez
- " Fernando Rojas
- " Pedro Pinilla

Seu Ordinaria del dia 1.º de Enero de 1921
 En la villa de Montijo a primer de Enero
 de mil novecientos veintiuno, reunidos
 en el Salon Capitular de estas Casas Consis-
 toriales los Srs. Concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del Sr. Aleal-
 de Don Luis Sanchez Mateo el cual siendo
 las diez hora señalada para su celebracion
 declaro abierta la sesion

Acto seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria ante-
 rior la cual fue aprobada por unanimi-
 dad

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines
 Oficiales y Ordenes imperiales recibidas en la
 semana acordandose el exacto cumplimiento
 de las que competen a la Corporacion

Igualmente acordo la Corporacion la dis-
 tribucion de fondos para el mes actual por
 las varias partes del presupuesto vigente

Acto seguido y de conformidad con lo deter-
 minado en el articulo 25 de la ley electoral
 de Senadores del año 1877 procedio la Cor-
 poracion a la confeccion de la lista de electores
 para Compromisarios y reanunados los
 reparos de la contribucion territorial, ur-
 bana e Industrial padron de censos y
 demas antecedentes relativos al asunto
 quedaron terminadas con los indivi-
 duos que componen este Ayuntamiento
 y respecta y solo mayores contribu-
 yentes anteriores andas por reparado
 la Corporacion y acordando un expoi-
 sion al publico hasta el dia veinte del

actual para interposición de reclamaciones

Dada cuenta del expediente de pobreza del padre del soldado José Bragera Gama, número 66 del Cuadrilátero de 1919 en el que consta acreditada la misma y que le comprenden los demás extremos de la exigencia del caso 1º del artículo 89 de la ley acordó aprobarlo y que proceda aprobarla misma.

Seguidamente se dio cuenta de instancia de Manuel Fernando Alvarez solicitando permiso de lactancia para dos hijos gemelos por no poderlos criar en su casa, acordando la concesión concediéndole recurso de siete pesetas cincuenta centimos para cada uno.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión entendiéndose de su orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

[Firma] Juan Pardo

Juan Sanchez Fernandez Rojas

Pecho Pintilla



Alcalde
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Juan Orilla
 " Pedro Quintana

Sesion ordinaria del dia 10 de Enero en
 pletoria de la del dia 8 del mismo

En la villa de Montijo a diez de Enero
 de mil novecientos veintinueve reunidos
 en el Salen Capitular de esta Casa Comu-
 nales los tres Concejales que al margen
 se expresan y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don Luis Sanchez Mateo el cual
 siendo la dicha hora señalada para
 un celebracion declaro abierta la sesion.
 Acto seguido se dio cuenta de los Partidos
 Oficiales y de otras superiores recibidas en
 la sesion acordandose el exacto cumpli-
 miento de las que competen a la Corpora-
 cion

Acto seguido se dio lectura por mi el Secre-
 tario del acta de la sesion ordinaria an-
 terior la que por unanimidad fue apro-
 bada

Seguidamente y dada cuenta de instan-
 cia del vecino de esta villa Antonio Fernan-
 dez Merino en solicitud de recurso de laci-
 tancia para su hijo Joaquin Fernandez
 Duranda, el Ayuntamiento visto la nece-
 sidad acordó concederle la para cobrar
 siete pesetas cincuenta centimos mensua-
 les y cobrar cuando le correspondia en
 termino

Acto continuo se dio cuenta de otra de
 los empleados de policia de Seguridad
 en solicitud de que se le ~~pagara~~ pague el
 sueldo en virtud de la carencia de los
 subsistentes y la Corporacion acordó
 para a informacion de la Comandancia de Pa-

cienda para un dictamen
con la cual y no habiendo mas mun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levante
la sesion ordinaria de un orden
la presente acta que firman los Sres
Concejales de todo lo que yo el Secretario
certifico

[Signature] Juan Pinilla
[Signature] Manuel Mendonza
[Signature] Pedro Lopez

Diligencia Por la presente mandado que la sesion ordi-
naria del dia de hoy no ha podido tener
efecto por falta de numero suficiente de
Sres Concejales. Comte por la presente que
firmo en Montijo a quince de Enero de mil
noovecientos veintitres

Nº 11 Manuel Mendonza
[Signature]

Alcalde Sr. Don Luis Sanchez Mateo
Concejales Sr. Don Fernando Mendonza
Sr. Don Pedro M. Rodriguez
Sr. Don Pedro Pinilla
Sr. Don Pedro Lopez
Sr. Don Domingo Pinilla
Sr. Don Fernando Rojas
Serion ordinaria el dia 17 supletoria a
la del dia 15 del mes de Enero de 1921
En la villa de Montijo a diez y siete de
Enero de mil noovecientos veintitres, reu-
nidos en el Salon Capitular de esta villa
Constitucionales los Sres Concejales que al
marginarse expresaron y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Luis Sanchez Mateo

J. Benjamin Agreda
" Juan Pinilla

Al cual siendo las diez y seis señalada para
en el día de hoy se declaró abierta la sesión,
Acto seguido se dió lectura por mi el
Secretario del acta de la sesión ordinaria
anterior la que por unanimidad fué
aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Dele-
gados Oficiales y Ordenes superiores recibi-
das en la semana acordándose el exacto
cumplimiento de las que competen á la
Comprovincia.

De cuenta de instancia de D. Francisco Meli-
na Pinar solicitando permiso de lactancia
para su hijo Josef Melina Pinar, nacido
en 25 de Noviembre anterior por haber falle-
cido su esposa y carecer de recursos para
lactarla, la Comprovincia acordó conee-
dersele y á colmar cuando interpuso la
comprovincia.

Presentadas las cuentas de recargas de De-
rechos municipales ministradas por los fax
municipales tituladas en el tres trimestre
del ejercicio actual importantes á tres
cientos veintitres pesetas noventa y cin-
co centimos se acordó realizar un pago
con cargo al Espiritual y Otorgado corres-
pondiente.

En el mismo se dió cuenta de la presen-
tada por los D. Pinar y Compañía de
efectos ministrados y obras realizadas
para este Ayuntamiento acordándose
por unanimidad pase á informe
de la Comisión correspondiente.

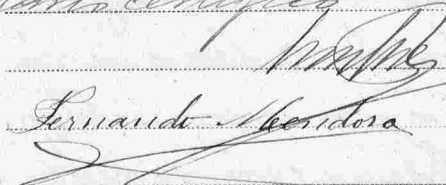

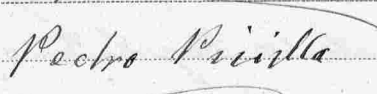
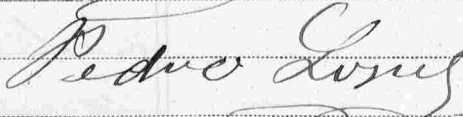
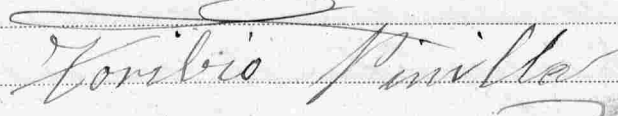

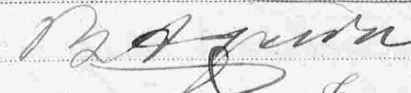
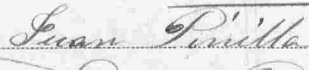
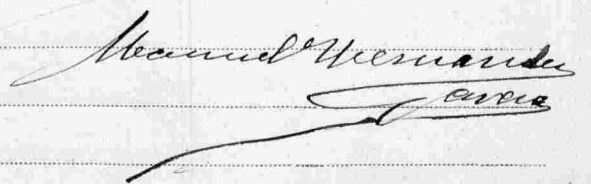
Seguidamente se acordó por unani-



dad u haga el pedido de arboles necesa-
rios que se necesitan para carpetas y
caminos de este termino y facultad a
los dueños de los hornos de yeso lo que
con arreglo al acuerdo de 9 de Agosto ul-
timo.

Dada cuenta de instancia de Juan Martin
Rodriguez solicitandose nombre Comision
que designe la alineacion de construc-
ciones que pretenden realizar en terreno
colindante con el ^{camino del} cementerio de acuerdo
por unanimidad para informar a la
Comision de policia urbana

con lo cual no habiendo mas asuntos
de que tratar se levanto la sesion acordi-
tando con la presente acta que firman
los Sr. Concejales de todo lo que yo el Secre-
tario certifico



- Alcalde
- J. Luis Sanchez
- Concejales
- " Pedro M. Padrig
- " Juan Tragera
- " Juan Pinilla
- " Pedro Pinilla

Se reunieron ordinaria el día 22 de Enero 1921
 En la villa de Montijo a las diez y dos de la noche
 de mil novecientos veintiuno, reunido en
 el Salon Capitular de esta casa consistorial
 los señores Concejales que al amanecer se reunen
 para y bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Juan
 Luis Sanchez Nieto, el cual siendo las diez y dos
 señalada para un celebracion declaró abierta
 la sesion

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario
 del acta de la sesion ordinaria anterior
 la cual por unanimidad fué aprobada.
 Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
 Oficiales y de otros impresos recibidos en la
 semana acordándose el voto conformisimo
 a lo que computen a la Corporacion

Dada cuenta de no haberse presentado en la
 mocion alguna sobre las titulas de campo
 miserias que han permanecido inscritas
 al publico hasta el presente el cual se acordó
 di aprobarlas y declaradas extinguidas en
 definitiva y que se publicasen antes del
 ocho de febrero con arreglo a lo dispuesto en
 el art 29 de la ley de 8 de febrero de 1877

Seguidamente se acordó se dote al Depositario
 de la cantidad de quince pesetas en sesenta
 centimos importe de un viaje de carro pa
 ra el traslado de un Sargento de la Guardia
 Civil al pueblo de La Roca con cargo al equi
 puto de impresos del presupuesto vigente.

Acto seguido se determinó por este
 Ayuntamiento el proyecto de presupuesto mu
 nicipal ordinario formado por la Comision
 de un seno nombrada al efecto para el juri-

cio de 1921 á 1922, y estimandole conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije el público por quince días, según ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la ley Municipal.

Esto requerido se aprobó el pliego de condiciones para el excusamiento del edictorio de presupuestos y medidas para el año económico de 1921 á 22 y que se haga público por término de 15 á los efectos del artículo 29 de la Ley Municipal de 24 de Enero de 1905.

Toda cuenta del expediente de pobreza del padre del mozo Alfonso Dorado pagara un mesero ocho del Mensuario de mil novecientos veinte para justificar la excepción de hijo único de padre pobre sexagenario se acordó por unanimidad aprobarle y que proceda otorgar dicha excepción.

Igualmente se acordó por unanimidad que en las modificaciones establecidas en el presupuesto aprobado para el año económico próximo relativas á los Oficiales de Secretaría el cargo de Oficial primero pase á ocuparlo Don Fernando Lorenzo, y el del tennero que este desempeño lo ocupe Don Justino Piñero

Con lo cual y no habiendo más asuntos

to de que tratar el Sr. Presidente levantó la
sion entendiéndose de un orden la presen
te acta que firman los tres concejales
de toda lo que el Secretarín certifica

[Signature]
Pedro M. Rodríguez
Juan Fraga
[Signature]
Pecho Cirilla
[Signature]

Diligencia

Por la presente se acredita que la reunion ordi
naria de este dia no ha podido tener efecto
por falta de numero suficiente de conce
jales. Comte. por la presente se firmo en
Martija a veintinueve de Enero de mil
novecientos veintinueve

[Signature] *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*

- Alcalde
D. Sim. Sanchez
Concejales
"Pedro M. Rodriguez"
"Juan Fraga"
"Juan Cirilla"
"Pedro Cirilla"

Reunion extraordinaria del dia 31 de Enero suple
toria a la del dia 29 del mismo.
En la villa de Martija a treinta y uno de
Enero de mil novecientos veintinueve, reunido
en el Salon Capitular de esta casa Comunal de
los tres concejales que al margen se expresan
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Luis
Sanchez Mateo, el cual siendo las diez y hora
qualida para su celebracion declaro abierta

la reunion.

Acto seguido se dió lectura por mi el secretario del acta de la reunion ordinaria anterior la que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Botetines oficiales y ordenes superiores recibidas en la semana acordando en el exacto cumplimiento de las que competan a la corporacion.

Acto continuo se acordó que para el uso del parco y custodia del preso publico de la plaza de la constitucion se encargue a Meliton Jerez con el jornal de una peseta diaria.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la reunion extendiendose de su orden la presente acta que firman los Sres. Concejales de todo lo que yo el Secretario certifico.

[Signature] Pedro M. Rodriguez

Juan Grayo Juan Piñilla

Péche Piñilla

[Signature] Manuel Hernandez

Reunion ordinaria del dia 5 de febrero de 1921
En la villa de Montija a cinco de febrero de mil novecientos veintiuno, reunidos en el Salon Capitular de esta casa Concejales los Sres. Concejales que al margen se



- Alcalde
- D. Luis Sanchez
- Concejales
- Fernando Mendon
- Pedro N. Rodriguez
- Pedro Piñilla
- Pedro Lopez
- Horacio Piñilla
- Juan Sanchez
- Juan Bragosa
- Benjamin Agreda
- Miguel Bragosa
- Pedro Quintana

expresar y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Luis Sanchez Mateo el cual sien-
do las diez horas señalada para un cele-
bracion declaró abierta la sesion.
Este segundo se dio lectura por mi el Sec-
retario al acta de la Sesion ordinaria la que
por unanimidad fue aprobada.
Seguidamente se dio cuenta de los Actos
oficiales y ordenes superiores recibi-
dos en la semana acordando de exacto
cumplimiento de las que competen a la
corporacion.

Acto continuo y en virtud del mismo tem-
po que viene gestionando la restitucion
de la competencia del Tribunal Superior en el
pleito que este Ayuntamiento sostiene con
Merida y siendo cada dia mas preurterna
la necesidad de aumentar este Municipio
los recursos de sus presupuestos para aten-
der a las multiples obligaciones que sobre
el mismo pesan y la indigencia tan
necesaria en la localidad acordó por una
unanimidad degnar una comision de un
reino compuesta del Sr. Alcalde, el Concejil
Sr. Bragosa y el Secretario del Ayuntamiento
que para a la corte para que entrevistados
con el Abogado del mismo gestione por
todos los medios que haya que promover
practica respecto la expresada sentencia
sean en las puestas las diligencias judiciales
o de cualquier otro orden que publica nec-
sidad de practicar.

En seguida se dio cuenta de las rendidas
por el Ayuntamiento de la capital de la provincia con

dependientes al tercer trimestre del año actual y se contran de la conforme con los antecedentes obrantes en la Secretaría de la Corporación por unanimidad se acordó aprobarlos y que se comuniquen al dicho Ayuntamiento.

Iguualmente se dio cuenta de otra presentada de los Maestros Albán, Cristóbal Sánchez Parra y Modesto Caberas de la Pica, acordándose por unanimidad de la Corporación comprendiente.

En mismo se dio cuenta de otra de Juan Diego Berane, acordándose al mismo acuerdo que en las anteriores.

Ocho centímetros y en vista de estarse agotando de los nichos del Cuartel de la Pica del Cementerio Estético Municipal se acordó por unanimidad se saque a concurso una sección de treinta bajo el tipo de mil seiscientos cincuenta pesos y condiciones de los últimamente contenidos.

También se acordó se proceda a la poda de árboles de la carretera de la Estación que sea necesaria.

En mismo se dio cuenta de carta del Sr. Inspector provincial de Sanidad relativa a oficio que dirigió para que se incluyera una nueva plaza de Médico titular en los presupuestos dejando sin efecto aquel por necesario por la contestación dada por esta Alcaldía que este Ayuntamiento está a

subiunto a cada una de las que tienen un expresado de
servicio

Qualquiera vez que se acuerde de otra del orden
histórico de los delitos del contingente. Con
elario del partido sobre los que tiene este
Municipio quedando enterado de ella la
corporación y contestación dada a la
misma por la Alcaldía.

Por último se acordó la distribución
de fondos del mes actual por doravante por
los del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos
de que tratar el Sr. Presidente levantó la se-
sion entendiendo de su orden la presente
acta que firman los Sr. Concejales de todo
lo que yo el Secretario certifico

[Signature]

Fernando Mendosa

Pedro M. Rodriguez

Pedro Pinilla

Pedro Lopez

Fernando Pinilla

Juan Sanchez

Juan Yagosa

Agustín

Miguel Brugada

Antonio Mendosa

P. Quintana

José

- Alcalde
- D. Luis Sanchez
- Concejales
- Fernando Mendosa
- Pedro M. Rodriguez
- Pedro Pinilla
- Pedro Lopez
- Fernando Pinilla

Sesion ordinaria del dia 12 de febrero del 1921
En la villa de Montijo a doce de febrero de
mil novecientos veintiuno, reunidos
en el Salon Capitular de esta Corporacion
Concejales los Sr. Concejales que al margen
se expresan y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Luis Sanchez Mateo el cual es

D. Juan Sanchez de las diez horas a una hora y una media
 .. Juan Magallon con el celeris abierta la sesion
 .. Miguel Orzuega Acto seguido se dio lectura por mi el
 .. Benjamin Agreda Ayuntamiento de esta de la sesion ordinaria
 .. Pedro Quintana anterior la que por unanimidad fue
 aprobada

Acto seguido se dio cuenta de las Rele-
 tivas Oficiales y Ordenes superiores recibidas
 de la semana acordandose el cum-
 plimiento de las que competan
 a la Corporacion

Acto continuo se dio cuenta de instancia
 de vecinos de esta villa Daniel Magallon con-
 cepcion en solicitud de licencia de lactan-
 cia para un hijo Moises Magallon Cortes. El
 Ayuntamiento vista la necesidad acordó con-
 cederse la para cobrarlo cuando en turno
 le correspondiera.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levanto la
 sesion entendiendose de su orden la prom-
 te esta que firmaron los Srs. Concejales de
 todo lo que yo el Ayuntamiento certifico

[Signature]

Fernando Mendosa

Pedro F. Rodriguez

Pedro Perilla

Pedro Luis Toribio Perilla

Juan Sanchez Juan Magallon Miguel Orzuega

[Signature]

Regula

[Signature]

[Signature]



Guera 19

18

Señala ordenanza del día 19 de febrero 1925

- Alcalde
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Pedro M. Rodriguez
 " Pedro Pinilla
 " Corbis Pinilla
 " Juan Magana

En la Villa de Montijo a diez y nueve de febrero de mil novecientos veintey cinco reunidos en el Salon de sesiones de la Casa Luis Forjal los tres Concejales que el margen se exponen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Sanchez Mateos el cual siendo las diez horas de su celebracion declaró abierta la sesion.

Despues de la lectura del acta de la anterior fue aprobada por unanimidad segundamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y superiores ordenes recibidas en la semana acordandose el cumplimiento de las que corresponden a la Corporacion Acto seguido y habiendo quedado desierta el concurso celebrado para la construccion de nichos en el Cementerio Catolico Municipal se acordó por unanimidad se constituyan por administracion dos grupos de tres que se consideren suficientes para lo que falta de ejercicio y que se instruya el oportuno expediente para sacar a subasta todos los que se consideren necesarios para el ejercicio peripino.

Igualmente se acordó por unanimidad nombrar fallador para el acto de la Clasificacion de Soldados al Sueldo del Excmo. Sr. Miguel de los Santos Hernandez con los honorarios de veinte y cinco pesetas.

Asimismo se determinó por unanimidad que el personal medio de un braco para los expedientes de subvencion fijas.



en dos piezas cincuenta centavos y que actuen como sortijas por parte de este Ayuntamiento los nombres de los sucesos n.º 104 y n.º 41 del sorteo del año actual, Abaunel Marqués Peirero y Simón Vega

Dada cuenta de instancia de obreros granadinos solicitando se derogue la disposición del bando de buen gobierno sobre horas de recibo de leche del ganado cabrio dejándolos en libertad para efectuarlo, por unanimidad se acuerda desestimarla.

Acto continuo y a fin de que tenga en término la ejecución de sentencia del Pleito que se vertió con el Ayuntamiento de Alveida por la necesidad que se veía de reforzar los ingresos de este Municipio para las necesidades locales con las que legítimamente le corresponde, se acuerda que por unanimidad designar una Comisión compuesta del Sr. Alcalde, Concejal Sr. Bruguera y Secretario que vayan a la Corte a gestionar con el Abogado del Pleito Sr. Guerrero, a la terminación y liquidación definitiva de acuerdo con el del Sr. Alveida de las bienes e intereses que corresponden al de esta Villa por virtud de la sentencia del Pleito, a ejecutar en otro caso en el terreno judicial y administrativo cuantas diligencias sean necesarias para la terminación de este asunto, asignando para gastos de obra su suma la cantidad

Día 26



7
fidedad de rebueltas e inmutables puestas
sin perjuicio de enmendarlas en caso nece-
sario.

Acto continuo y a petición del mismo
se concedió un mes de licencia para cum-
plir los papeles a D. Fernando Mendonza Bostello
con lo cual y no habiendo otros asun-
tos de que tratar se levantó la sesión que
se acredita por la presente que firman
los señores concurrentes de hecho lo cual
yo el secretario certifico

[Signature]

[Signature] Pedro Pinilla

[Signature] Juan Fragosa

Alcaldes
D. Pedro M. Rodríguez
Concejales
" Pedro Pinilla
" Coribio Pinilla
" Juan Fragosa

Señal ordinaria del día 26 de febrero de 1921
En la Villa de Montijo a veinte y seis de febre-
ro de mil novecientos veinte y uno; reunidos
en el salón de sesiones de esta Casa Comunal
los tres Concejales que al margen se expre-
san bajo la Presidencia del Sr. ~~Presidente~~ Al-
calde D. Pedro Miguel Rodríguez, el cual siendo
las diez hora señalada para su celebración
declaró abierta la sesión.

Acto seguido se da lectura del



Tras 7

acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Deuda cuenta de los Boletines Oficiales y Superiores, ordenes recibidas en la semana se acuerda el cumplimiento de las que corresponden a la liquidacion.

Acto continuo y examinadas cuentas de varios conceptos de este Ayuntamiento por unanimidad se acuerda se satisfagan si se da el Diputado D. Juan Segura regentes de cincuenta y cinco pesetas setenta y cinco centimos por reparaciones en la casa Comunal.

De ciento treinta y cinco pesetas cincuenta centimos por gastos para la misma de quince pesetas a D. Eugenio Garcia por gastos de viaje a Badajoz como Comisionado para la liquidacion de Recaudos de 1920.

De ciento veinte y cuatro pesetas setenta y cinco centimos por gastos menores y de representacion del 3.º Trimestre y meses de Enero y Feb. De treinta pesetas ochenta y cinco centimos por gastos del Hospital Municipal.

De ciento cuarenta setenta y cinco centimos a D. Vicente Rias por reparaciones en las parras y bodega de la Flevia y uvia del Valle.

A D. Modesto Cabreria, cincuenta, setenta y una pesetas diez centimos por su honorarios y gastos en sujecion de la Calle y otros segun cuenta de los mismos.

A reunion de trescientas cincuenta pesetas cincuenta centimos por conyuntura del campo del Ayuntamiento y honorarios de D. Obispo.



publicos.

Con cargo al capitulo de Impresiones las siguientes:

De seiscientas sesenta y siete pesetas a los agentes repartidores del curso de Publicacion por sus jornales hasta finiquito del actual y material para dichos trabajos.

A D. Manuel Hernandez sesenta pesetas por gastos de cuatro viajes a la capital de la provincia a efectuar negociaciones y gestion de asuntos de la Corporacion en el tercer trimestre y mes de Enero y actual.

Igualmente se acordó se satisfaga a D. Ceasto del Sandoval por las obras de la sarta de la bomba de la Plaza con cargo al capitulo siete cent. sesenta.

Y igualmente se acordó por unanimidad que se prolongue el uso por mas dias de los que se calcula la estancia de la Comision de este Ayuntamiento que esta en la corte desde el dia veinte y dos del actual que la cantidad señalada para dichos gastos en la sesion anterior se amplie, en lo que sea calcula suficiente para que este con el decoro debido y a este efecto en vez de la cantidad fija señalada, se señale a razon de veinte y cinco pesetas por dia que dure e cada una de las sesiones que la componen y ademas los gastos de locomocion.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que se acredita con la presente que firman los señores con



convenientes de todo lo cual yo el secretario
no certifico.

Pedro M. Rodriguez

Pedro Pinilla

Fernando Pinilla

Juan Fragoza

Diligencia Por la presente se acredita que la sesion
ordinaria de este dia no ha podido tener
efecto por falta de un numero suficiente de
los concejales. Conste por la presente
que firmo en Montijo a cinco de Mayo
de mil novecientos veintitres

M. D. Manuel Hernandez
Pinilla

- Alcalde
- J. Luis Sanchez
- Concejales
- " Benjamin Agreda
- " Fernando Rojas

Sesion ordinaria el dia siete de Mayo
suspendida a la del dia cinco del mismo
En la villa de Montijo a siete de Mayo
de mil novecientos veintitres, reunidos
en el Salon Capitular de estas Casas Con-
sistoriales los señores concejales que al mar-
gen se relacionan y bajo la presidencia

el tercer teniente Alcalde Don Pedro Miguel Rodríguez Dentista, de cual ciudad de Badajoz para una sesión de celebración de claró abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mi el Secretario del acta de la sesión ordinaria anterior la cual por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Actos de Oficiales y ordinarios superiores recibidos en la semana acordando el exacto cumplimiento de las que competen a la Corporación.

Acto continuo se dió cuenta de instancia del vecino de esta villa Alonso Ferrer Martín en solicitud de permiso de lactancia para su hija Alfonsa Ferrer Leon por no encontrarse en una época en condiciones de poder lactar. El Ayuntamiento unida la unanimidad acordó concederle la misma para cuando le correspondiera en término.

Acto seguido se acordó por unanimidad se satisfaga a Don Miguel Merino Rodríguez la cantidad de veiseisenta treinta y cinco pesetas a que ascienden los materiales y jornales invertidos en la construcción de nichos, dos grupos de tres, en el Cementerio Católico Municipal con cargo al Capitulo de San Andrés quinto del presupuesto vigente.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión y se acredita por medio de la presente que firmamos



Los concejales de todo lo que yo el Secretario
no certifica

[Signature] *[Signature]*
Fernando Rojas
[Signature] *[Signature]*



Diligencia Para hacer constar que la sesión
ordinaria de este día no pudo tener
efecto por falta de asistencia de número
suficiente de los concejales. Ante
yo don de Mauro de mil novecientos
veinte y uno

[Signature]



38
Sesion ordinaria del dia 14 de Marzo de 1921 supletoria
del dia 12.

Alcalde
D. Luis Sanchez
Concejales
D. Pedro M. Rodrig^z
" Pedro Pizilla
" Boribio Pizilla
" Juan Gargera

En la Villa de Montijo a certara de Marzo de mil
novecientos veinte y uno, reunidos en el Salon de Sesu
ses de esta Casa Comunal los tres Concejales que
al margen se expresan bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Luis Sanchez Mateos en el fin
de celebrar la sesion supletoria a la ordinaria
del dia doce que no tubo efecto por falta de
asistencia de suficiente numero de tres Concej
ales siendo la dia hora de su celebracion el
Sr. Presidente declaro abierta la sesion
seguidamente y dada lectura del acta de
la anterior fue aprobada por unanimidad
Acto seguido y dada cuenta de las Proclamas Ofi
ciales y sugerencias ordenes recibidas en la misma
se acordó el cumplimiento de las que competen a la
Administracion

Dada cuenta de instancia de Francisco Baril
y otros en solicitud de poder alinear sus casas si
tuas en la Puerta del Sol, acordandose por unani
midad para a informe de la Comision correspondiente.
Acto continuo se designo al Sr. Regidor Sordas pa
ra que con el Sr. Alcalde combatasen la mesa que
ha de preceder la subasta del arbitrio sobre peras y muchi
das para el año 1921-22 el dia 18 del actual.

Igualmente se dio cuenta por el Sr. Presidente
de haber sido embargadas las rentas y derechos
de este Municipio por el Agente Ejecutivo por debitos
de embargante carcelario en la cuenta que determina
la vigente Instruccion de aporquinos

Con lo cual y no habiendo mas asun
tos de que tratar se levantó la sesion acordadi
endose que ser lo presente que firman los señores



reuniones de todo lo cual yo el secretario
certifico

[Signature]
Pedro M. Rodríguez

Pedro Pinilla

[Signature]
Fernando Pinilla

Juan Fraques

[Signature]
Manuel Meraudé

Diligencia. Por la presente se acredita que la reunión ordinaria de este día no ha podido tener efecto por falta de número suficiente de D^{os} concejales. Conste por la presente que firmo en Montijo a diez y nueve de Mayo de mil novecientos veintinueve N^o 82 Manuel Meraudé

- Alealde
- D. Luis Sanchez
- concejales
- " Juan Pinilla
- " Juan Fraques
- " Juan Sanchez
- " Pedro Lopez
- " José C. Lamo
- " Pedro Pinilla
- " Pedro M. Rodríguez
- " Fernando Rojas
- " Pedro Quintana

reunión ordinaria del día veintinueve de Mayo supletoria de la del 19 del mismo. En la villa de Montijo a veintinueve de Mayo de mil novecientos veintinueve reunidos en el Salón capitular de esta villa los concejales los D^{os} concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alealde Don Luis Sanchez Mester, el cual siendo las diez y once veintinueve de Mayo se celebró sesión de la misma y se declaró abierta.

la la remora en testura de la anterior que fué aprobada
 Hato requerido se dió cuenta de los Pele
 tines Opiales y ordenó en su parir mas re
 cibilidas en la remora acordando
 se el exacto cumplimiento de las que
 competen a la corporacion
 dignidament se dió cuenta de instan
 cia del vecino de esta villa Eduardo Vico
 Moxera en solicitud de socorro de las
 tancia para subyofran Rico, por un
 mostrarse en su obra en condiciones
 de poderlo hacer El Ayuntamiento vista
 la necesidad acordó concederle de siete
 puntas un mes en ciertos munitales
 para cobrarlo en un mes en turno de ex
 racionada.

Hato continuo y leida cuenta de la pre
 sentada por el arrendatario del abmido
 de publico importante a efecto una
 vista puntas diez puntas por cua
 tro lamparas nuevas instaladas en el
 mismo aprobandola por unanimi
 dad y que se ratifaga con cargo al capita
 lo y entente con el ayuntamiento del puen
 quito siguiente.

Enseguida y por unanimidad se apro
 bo el pliego de condiciones para la me
 jora de la construccion de una seccion
 de utentay cinco nichos en el cementerio
 testolico Municipal para el ejercicio de
 1921 a 1922 bajo el tipo de cubatro mil
 quinientas puntas, que se publicamente
 acuerdo a los efectos del artº 29 de la Constitucion
 Al de Enero de 1905.

Acto seguido y dada cuenta por el Sr. Presidente de las gestiones efectuadas por la Comisión que estuvo en la corte para tratar de la resolución definitiva del pleito que se sostuvo con el Ayuntamiento de Mérida y una que las gestiones efectuadas por el Abogado de este Municipio para venir a una resolución de concordia por medio de arbitros, se acordó por unanimidad que se omitteren al Abogado expresado las instrucciones para que desde luego y sin dilación alguna proceda a ircebar las situaciones correspondientes para que tenga efecto la ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito referido en el año 1894.

Continuó el Sr. Presidente solicitando permiso de licencia para asuntos propios acordando concederle la por unanimidad.

Quísimos se acordó por unanimidad aprobar las cuentas de las obras de adición a la pavimentación del paseo consignadas en la certificación de recepción definitiva con los respectivos presupuestos en el informe de la Comisión respectiva y que la diferencia que se haya el importe de la consignación al presupuesto sea consignada en liquidación de créditos pendientes.



de pago del actual ó a prorrumpiente en
ordinario si por otras causas publi-
cas que realizarse.

Con lo cual y no habiendo mas anun-
tos de que tratar el Sr. Presidente levanta
la sesion acordando que por medio
de la presente que firman los D^{os} Con-
cejales de todo lo que yo el Sr. Secretario
certifico

[Signature]
 Juan Pardo
 Juan Fraguas
 Pedro Lopez
 José C. Tano
 Fernando Rojas
 Manuel Hernandez
 Juan Sanchez
 Pedro Prieto
 Pedro H. Rodriguez
 Pedro Prieto
 Manuel Hernandez

Diligencia

Por la presente se certifica que la sesion
ordinaria de este dia no ha podido tener lec-
to por falta de numero suficiente de D^{os}
Concejales. Levanta por la presente que
firmo en Montijo a veintiseis de Mayo
de mil novecientos veintinueve

[Signature]
Manuel Hernandez

- Alealde
 D. Luis Sanchez
 Concejales
 " Pedro Pinilla
 " Pedro M. Padrig
 " Pedro Pinilla
 " Fernando Rojas
 " Boritro Pinilla
 " Jose C. Navarro
 " Pedro Lopez
 " Juan Pinilla

Señor ordinaria del día veintiocho de
 Marzo siguiente a la del día 26 del mismo
 en la villa de Montijo a veintiocho de
 Marzo de mil novecientos veintinueve
 reunidos en el Salón Capitular de estas
 Casas Consistoriales los Sres. Concejales
 que al margen se expresan y bajo la
 presidencia del Sr. Alealde Don Luis San-
 ches Mateo, devaliando los diez bron-
 señalada para su celebración de la
 abierta la sesión.

Acto seguido se dió lectura por mi el se-
 cretario del acta de la sesión ordinaria
 anterior la que por unanimidad
 fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Cole-
 ctivos Oficiales y Ordenes superiores re-
 cidados en la semana acordando se de-
 xato cumplimiento de las que competen
 a la Corporación.

Acto continuo acordó la Corporación
 por unanimidad aprobar definitiva-
 mente la subasta de piezas y mediodas
 y la adjudicación del remate a favor
 de Don Francisco Corcho Navarro por la
 cantidad de diez y siete mil pesetas como
 mejor portar.

En seguida y con motivo de la llegada
 en el día de hoy de un Matatón del Regi-
 miento de Castilla a esta villa donde per-
 manecerá hasta el día treinta se acordó
 por unanimidad que en el día de mañana

^{que} un ^{que} saldo de maniobras al campo se
 mejen el rancho de los soldados con car
 ne y vino que corte la comida de la Oficia
 lidad y en el día de hoy a la llegada se
 obregue a esta con un refresco, ratifica
 cion de el corte de estos granajes y tenien
 do en cuenta que por la terminacion
 del ejercicio se hagan agetados los ex
 ditos del presupuesto corriente con cargo
 al capitulo de inversiones del presu
 puesto que empiezan a regir en 1° de
 Abril proximo. Que se invite a las Auto
 ridades locales para que en union de
 la Comision Municipal vayan
 a recibir a la Estacion al Patathon
 agrario.

Nota requerida se acordó por unanimi
 dad que el Ayuntamiento para los trabajos del
 censo Barcelone Merino Quintana siga
 prestando un servicio como tal en los
 del Registro fiscal de la riqueza urbana
 con el jornal diario de dos pesos cincuenta
 centimos, ^{que} se ratificasen con cargo al
 capitulo de ^{que} artículo 9° del presupuesto de
 gastos

Consejal y no habiendo mas asuntos
 de que tratar el Sr. Presidente levanta la
 sesion ordinaria de un orden la
 presente acta que firman los Presben
 ciales de texto lo que yo el Secretario
 certifico - Enmudecido - Barcelone - Vale -

[Signature] Pedro Piñilla
[Signature] Fernando Rojas

Hombros Piñilla

José Lezama
Juan Piñilla

Manuel Manzanera



[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



001

Lined writing area with a vertical margin line on the left and horizontal lines across the page.





99
16

83 - a muntegozar





[Illegible handwritten text on a white label]

